

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

---

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

**“Gestión cultural, tradición e identidad: el caso de la Asamblea de Migrantes Indígenas  
de la Ciudad de México”**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

PRESENTA:

**Jessica Alavez Ruíz**

Directora del trabajo recepcional

**Dra. María de Carmen Díaz Vázquez**

México, D.F., Junio, 2015

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## Dedicatoria

*A mi familia y amigos por su invaluable apoyo y motivación para culminar esta etapa de mi vida.*

## **Agradecimientos**

A la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) por mi formación profesional; a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura, a través de la Beca UACM-ALDF-Modalidad titulación, por brindarme el apoyo económico para la realización de la presente tesis. Además, a la Coordinación de Servicios Estudiantiles de la UACM por el apoyo para la impresión y el empastado de la misma.

Un reconocimiento especial para todos los profesores que compartieron e incentivaron nuevos modos de ver y pensar otros mundos.

Agradezco profundamente a la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, en particular a Pedro González Gómez, Apolinar González Gómez, Celerina Mendoza García, Juan Carlo Martínez Hernández, Juan Martínez, Emily S. Meza Zendejas, Jaffany Meza Zendejas, a la Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena Frida Sabina, por compartir sus experiencias y conocimientos, pero, sobre todo, por su calidez humana.

Mi gratitud a los lectores de esta tesis, Dr. Jorge Linares Ortiz, Dra. Hilda Margarita Sánchez Santoyo, Mtro. Alberto Zárate Rosales, Mtra. Erika Selene Pérez Vázquez, por sus oportunos comentarios.

De igual manera, a la Dra. María del Carmen Díaz Vázquez, directora del presente trabajo, por su apoyo, comprensión y dedicación, sin los cuales esto no hubiera sido posible.

## Resumen

La gestión cultural es una disciplina en construcción, por lo tanto, es necesario identificar y analizar formas organizacionales que promuevan la producción y reproducción cultural. En esta investigación, identificamos y analizamos las formas de trabajo de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México (AMI), una organización social integrada por indígenas migrantes. Dado que una de las propuestas de la organización es fortalecer la identidad indígena en la ciudad, retoma elementos de la tradición y organización de las comunidades de origen para llevar a cabo diversas actividades, entre éstas, la producción radiofónica, la divulgación y uso de las nuevas tecnologías, en especial el uso del Software Libre, talleres de telar de cintura, entre otras prácticas culturales como la música y el uso de las lenguas indígenas.

La metodología empleada consistió en la implementación de la técnica de *rapport*, aplicación de entrevistas estructuradas y semi-estructuradas, historias de vida. De igual manera, se hizo uso de la observación participante, grabación de audio e imagen, así como asistencia a conferencias y eventos en los que participaron los sujetos de estudio. Además, se realizó una revisión de fuentes bibliográficas, hemerográficas y de electrónicas.

Palabras clave: **gestión cultural, indígenas migrantes, identidad**

# Índice

Introducción .....	7
<b>Capítulo I. La migración indígena a la Ciudad de México y la auto-organización</b>	
La migración .....	17
Recuento de la migración a la Ciudad de México .....	22
Los migrantes indígenas en la ciudad: prácticas culturales, organización e identidad.....	25
Lo Indígena desde lo histórico, lo legal y la autoadscripción .....	29
<b>Capítulo II. La Asamblea de Migrantes Indígenas: gestores y promotores culturales</b>	
La Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, sus orígenes.....	40
Los integrantes .....	49
La autogestión indígena y el tequio .....	54
Agentes de cambio: gestores y/o promotores culturales .....	63
Gestión del Espacio Comunitario “Para todos, todo” .....	67
La gestión y los recursos .....	69
<b>Capítulo III. Áreas de promoción y fomento de la tradición e identidad indígena en la Ciudad de México</b>	
La Radio AMI.....	76
El software libre y el principio de comunalidad.....	82
Taller de telar de cintura, una técnica ancestral .....	91
La Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena, “Frida Sabina” .....	106
Las lenguas .....	114
Conclusiones .....	118
Fuentes.....	123

Testimonio y entrevistas .....	123
Bibliografía.....	124
Cibergrafía.....	126
Hemerografía .....	130
Tesis.....	130
Anexos .....	131
Anexo I.....	131
Anexo II .....	133

## Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo analizar las formas de gestión cultural que desarrolla la asociación civil Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México (AMI), de igual manera, pretende identificar herramientas que contribuyan al trabajo de los gestores y promotores culturales del campo de la gestión comunitaria. Dado que la AMI tiene la experiencia en la realización de diversas actividades artísticas y culturales alrededor de la reanimación, preservación y difusión de prácticas sociales de la población indígena en la Ciudad de México, resulta un caso relevante para el análisis de las experiencias en gestión cultural.

Cabe mencionar que la organización ha registrado su experiencia en el libro *Asamblea de Migrantes Indígenas, 10 años de experiencia comunitaria y software libre*<sup>1</sup>, en el cual se menciona el origen de la organización, su forma de trabajo, algunos de los proyectos que han realizado y las dificultades a las cuales se han enfrentado. De igual manera, el trabajo *Radio comunitario por internet con Software Libre*<sup>2</sup>, hace referencia a la experiencia del uso de software libre, por otra parte, Mariel Arroyo Maldonado en *Indígenas del siglo XXI: la Asamblea de Migrantes indígenas en el contexto de la comunicación en México*<sup>3</sup> realiza una revisión del proyecto radiofónico de la organización.

Ahora bien, el trabajo que aquí se presenta tiene un enfoque vinculado a la gestión cultural, la cual es entendida como “un campo multidisciplinar que articula conceptos,

---

<sup>1</sup> Asamblea de Migrantes Indígenas (AMI), *Asamblea de Migrantes Indígenas, 10 años de experiencia comunitaria y software libre*. RosaLuxemburg Stiftung, México, 2010.

<sup>2</sup> Apolinar González Gómez, en *Radio comunitario por internet con Software Libre*, Rosa Luxemburg Stiftung, México, 2012.

<sup>3</sup> Mariel Arroyo Maldonado, *Indígenas del siglo XXI La Asamblea de Migrantes indígenas en el contexto de la comunicación en México*, Prototipo profesional reportaje para obtener el título de licenciatura, UNAM, Facultad de Ciencia Políticas y Sociales, México, s/f.

metodologías, elementos técnicos y financieros para el análisis e interpretación de una organización social dada, a partir del diseño, implementación y evaluación de estrategias desde el ámbito cultural”.<sup>4</sup> Por otra parte, es importante señalar que a los individuos que realizan esta labor, se les denomina gestores culturales o también conocidos como promotores culturales y son vistos como agentes de cambio social, de igual manera, la práctica de la gestión cultural se encuentra encaminada a aspectos culturales, pero, sobre todo, a un desarrollo integral de la población.<sup>5</sup>

Como señala José Luis Mariscal Orozco, la denominación de gestión cultural es un término relativamente nuevo, surge en la de década los ochenta en España. Ha tenido otras denominaciones como animación cultural, promoción cultural, o trabajo cultural, entre otros. Se plantea como una disciplina en construcción, la cual se ha dado a través de la práctica, del autoaprendizaje, así como de procesos de formación divergente y se ha agrupado en tres áreas: social, administrativa y artística, pero finalmente se entrecruzan en algún momento.<sup>6</sup>

En México, la gestión cultural se profesionaliza en la escuela pública en el año 2005, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), la cual ofrece la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural, con un perfil profesional en promoción cultural /gestión cultural.

---

<sup>4</sup> José Luis Mariscal Orozco, “Avances y retos de la profesionalización cultural en México” en *Revista Digital de Gestión Cultural*, AÑO1, N° 2, 12 noviembre de 2012, p.6, en línea: <https://onedrive.live.com/view.aspx?cid=AAED7E2CB767FDA5&resid=AAED7E2CB767FDA5!808&app=WordPdf>, [15/11/2014].

<sup>5</sup> Cfr. José Luis Mariscal Orozco, “Formación y capacitación de los gestores culturales”, en *Apertura*, Año 6, N°4, Nueva Época, Agosto 2006, pp. 56-73, en línea: <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura4/article/view/70/79>, [20/09/2014],

<sup>6</sup> Cfr. Ibídem.

Los ejes de formación académica son las humanidades en la cultura y el arte, el patrimonio cultural, la estética y la comunicación así como la producción artística.<sup>7</sup>

Una vez explicado lo anterior, se hace hincapié que el presente escrito retoma conceptos como cultura, identidad, patrimonio, autogestión, con la finalidad de recuperar elementos que sean de utilidad a otros agentes vinculados al ámbito de la cultura, para la implementación y el desarrollo de proyectos, entendiendo estos como “el resultado de la elaboración de una intervención, acción o proceso que nos conduce a unos resultados más o menos previstos en las etapas de diseño previo”.<sup>8</sup>

Si bien, existen otras experiencias y proyectos autogestivos similares a la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, como el Centro de Estudios Antropológicos, Científicos, Artísticos, Tradicionales y Lingüísticos "Ce-Acatl", A. C. (CE-ÁCATL, A.C.), Colectivo Mujeres Indígenas Empleadas del Hogar (COLMITH), Coalición de Indígenas Triquis Artesanos de Oaxaca, A.C., entre otras, (Ver Anexo I). Sin embargo, se eligió a la AMI debido a que presenta elementos de mi interés personal y profesional, tales como la migración, las comunidades indígenas y la gestión cultural, por mencionar algunos.

Es importante señalar que en un primer acercamiento a la organización, fue interesante conocer las formas de autogestión comunitaria, entre las que destaca el *tequio* como elemento de bienestar social. Este último tiene coincidencia con una de las finalidades del perfil de gestor cultural de UACM.

---

<sup>7</sup> Cfr. UACM, *Plan de Estudios Arte y Patrimonio Cultural*, en línea: <http://www.uacm.edu.mx/Aspirantes/Ofertaacad%C3%A9mica/Licenciaturas/ArteyPatrimonioCultural/tabid/65/Default.aspx>, [28/04/2014].

<sup>8</sup> Alfons Martinell, *Diseño y gestión de proyectos culturales*, Especialidad en políticas y gestión cultural, México, UAM-I/CENART/Organización de Estados Iberoamericanos, 2003, p. 9.

La formación académica de los gestores y promotores culturales, de la institución antes señalada, parte de un enfoque multidisciplinario para analizar los fenómenos culturales, entendiendo éstos como prácticas de significación producidas por el ser humano, la gestión cultural se vincula con los enfoques antropológicos, históricos, y sociológicos, entre otros. Estos se toman en cuenta para plantear como hipótesis que la Asamblea de Migrantes Indígenas hace gestión cultural y su trabajo conjuga diversos procesos sociales que promueven el resguardo<sup>9</sup>, difusión de prácticas culturales indígenas en la Ciudad de México.

De igual manera, se consideró que el trabajo de la AMI contribuye al fortalecimiento de identidades indígenas en la ciudad así como en el desarrollo de actividades culturales de migrantes y sociedad en general en la Ciudad de México. Por otra parte, en las instalaciones de la AMI se realiza gestión cultural desde un enfoque comunitario con la finalidad de contribuir al bienestar social de las comunidades migrantes radicadas en la Ciudad de México y su área conurbada así como de los lugares de origen.

Se plantearon como ejes de la investigación las siguientes preguntas:

- ¿Qué procesos sociales relacionados con la cultura y la comunidad migrante se desarrollan en la Asamblea de Migrantes Indígena? ¿Cómo es que a través de la gestión cultural los migrantes se vinculan con las comunidades de origen?
- ¿De qué manera la AMI contribuye a reanimar y fomentar prácticas culturales relacionadas con el resguardo del patrimonio así al fortalecimiento de las identidades indígenas?

---

<sup>9</sup> Resguardo se entiende como la continuidad o posesión de saberes para futuras generaciones.

- ¿Qué impacto tienen los proyectos en la vida de los indígenas migrantes y qué elementos se pueden rescatar de estas experiencias?

La metodología empleada consistió en tablar rapport, observación participante, aunada a la consulta de bibliografía, hemerografía y otras fuentes de información e investigación, también se aplicaron entrevistas estructuradas así como semi-estructuradas a los miembros de la Asamblea de Migrantes Indígenas, entre ellos: Apolinar González Gómez, Pedro González Gómez, Juan Carlos Martínez Hernández, algunos de los integrantes de la Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena, “Frida Sabina”, así como a algunos asistentes a los talleres organizados por la asociación. De igual manera, se participó en talleres, eventos y conferencias en los que fueron participes los sujetos de estudio, además, se analizaron los documentos que ha generado la organización. Cabe señalar que el periodo de investigación fue a partir del 21 marzo al 1 noviembre de 2014, tanto fuera como dentro de las instalaciones de la AMI.<sup>10</sup>

Este trabajo se divide en tres capítulos. En el **Capítulo I La migración indígena a la Ciudad de México y la auto-organización**, se presenta una breve revisión en torno a la migración en donde los lazos familiares y amicales juegan un papel determinante. De igual manera, se considera la auto-organización y la solidaridad como elementos culturales para dar respuesta a las necesidades de las comunidades indígenas dentro y fuera de sus territorios de origen.

Por otra parte, se hace una revisión en torno a lo indígena, primero desde lo histórico, donde se observan elementos que han propiciado la segregación de esta población, los

---

<sup>10</sup> Calzada de Tlalpan, no., 498, interior 103, Colonia Viaducto, Delegación Iztacalco, México, Distrito Federal.

cuales han influido para que este sector sea considerado como vulnerable. También nos referimos a los mecanismos jurídicos a nivel nacional e internacional que se han generado para proteger los derechos de los indígenas. En ese mismo sentido, se menciona el uso de las lenguas como un elemento que identifica a los indígenas y se considera para contabilizar a esta población a nivel nacional y Distrito Federal. Además, en lo referente a lo indígena, se habla de la autoadscripción, de las prácticas culturales y de la organización.

Lo anterior permite contextualizar y remitir a conceptos que serán usados a lo largo de la investigación referida a la gestión cultural de Asamblea de Migrantes de la Ciudad de México (AMI).

En el **Capítulo II La Asamblea de Migrantes Indígenas: gestores y promotores culturales**, se explica el surgimiento y la experiencia como organización, la cual tiene la finalidad visibilizar a la población indígena migrante en la ciudad y áreas conurbada a través del diseño, gestión y ejecución de proyectos que contemplan marcos jurídicos, áreas sociales y culturales de los pueblos así como las comunidades indígenas.

La organización retoma la autogestión indígena, la cosmovisión y el *tequio* como elementos identitarios de dicha población. Estos son empleados en el diseño y ejecución de los proyectos de la organización. El *tequio* juega un papel importante para el desarrollo de los proyectos, sin embargo, llevarlo a cabo en la ciudad tiene sus complicaciones, por eso se buscan otros mecanismos para la procuración de fondos. De igual manera, se habla del Espacio Comunitario “Para todos, Todo”, un lugar en donde se realizan diversas actividades: presentaciones de libros, talleres, ensayos, juntas, entre otros.

Lo anterior no sería posible sin el trabajo constante de algunos miembros de la organización, entre ellos Apolinar González Gómez, Pedro González Gomes y Juan Carolos

Martínez Hernández, entre otros. Por lo tanto, se hace una breve mención de su participación en la organización.

En el **capítulo III Áreas que promueven y fomentan la presencia indígena en la Ciudad de México**, se consideraron cinco áreas de análisis: 1) la Radio AMI, 2) el impulso del software libre, 3) el taller de telar de cintura, 4) la Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena, “Frida Sabina”, y, por último, 5) el impulso al uso de las lenguas indígenas.

En el apartado dedicado a la Radio AMI, se habla de la experiencia en la transmisión de programas de radio y de las dificultades que enfrentan las emisoras indígenas en la actualidad en nuestro país y la búsqueda de nuevas alternativas para seguir transmitiendo. En el caso de la Radio AMI, se hace uso del software libre, diversos programas sin restricciones de licencias, diseñados y mejorados por la comunidad internacional.

Asimismo, reflexionando en torno a los agentes culturales, se rescata una lista de programas de acceso libre que son utilizados por la AMI para el diseño y ejecución de documentos, correo electrónico, chats, producción de radio y video, entre otros.

Por otra parte, se dedica un apartado a la capacitación en telar de cintura en donde se habla de la experiencia relacionada a la reanimación y revalorización de una práctica ancestral, la cual se enfrenta al desuso debido a diversas circunstancias entre ellas, los cambios tecnológicos y la devaluación del trabajo de los artesanos. Además, se hace mención de la importancia de reactivar la práctica del telar como elementos portadores de un patrimonio y de una identidad.

En el caso de la Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena, “Frida Sabina”, referimos la experiencia de algunos jóvenes músicos y cómo es que su participación en las

actividades de la AMI ha repercutido en reafirmar y/o asumir su identidad como indígenas en la Ciudad de México y áreas conurbadas.

Finalmente, en el apartado referido a lenguas indígenas, se hace mención de las principales estrategias que la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México emplea para incentivar el uso de las lenguas originarias, así como la reflexión referida al impacto que tiene la pérdida de las mismas.

## **Capítulo I**

# **La migración indígena a la Ciudad de México y la auto-organización**

La gestión cultural que lleva a cabo la asociación civil Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México (AMI), se enmarca en un contexto particular del cual haremos referencia, para profundizar en el tema de interés. En este capítulo se presenta una revisión general de migración con la finalidad de comprender los fenómenos sociales, políticos y económicos por los que atraviesan los migrantes indígenas y cómo es que éstos motivan su auto-organización.

De igual modo, es necesario identificar algunos conceptos relacionados con la migración y lo indígena para poder entender, más adelante, el trabajo y la importancia que tiene la labor de la organización.

La AMI explica su formación como una necesidad de los migrantes indígenas para apoyar y contribuir con sus comunidades y paisanos, por eso retomaron la experiencia de sus lugares de origen así como de otras organizaciones surgidas a mediados del siglo pasado.

## La migración

La migración se ha estudiado desde diversos enfoques, económicos, políticos, sociológicos, entre otros. En esta investigación, se toma como marco de referencia para hablar de los aspectos que han contribuido al surgimiento de grupos y organizaciones Indígenas en la Ciudad de México, en particular la asociación civil Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México.

La migración ha sido una constante en la vida de ser humano, pero es en el siglo XX que se da inicio a las investigaciones y teorías que tratan de explicar las causas. Pero, ¿qué es la migración? La Organización Internacional para los Migrantes (IOM), la considera como movimiento de población de un territorio de a otro, ya sea dentro de un mismo país o fuera de éste. Abarca todo movimiento de individuos, independientemente de la edad, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas así como migrantes económicos.<sup>11</sup>

La discusión en torno a la migración y sus teorías es muy amplio, por lo que retomaremos el trabajo de Amparo Micolta León, *Teoría y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales*<sup>12</sup>, para hacer una revisión de las teorías y conceptos asociados a los estudios de las migraciones internacionales, mismo que pueden ser aplicados en las migraciones internas al coincidir en varios aspectos. A grandes rasgos menciona cuatro grupos de teorías que explican la migración:

---

<sup>11</sup> IOM, *Los términos clave de migración*, s/f, en línea: <http://www.iom.int/cms/es/sites/iom/home/about-migration/key-migration-terms-1.html#Migraci%C3%B3n>, [05/05/2015].

<sup>12</sup> Cfr. Amparo Micolta León, "Teoría y conceptos asociados al estudio de las migraciones *internacionales*", en *Trabajo social N°7*, Colombia, Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia, 2005, pp. 59-76.

- a) La neoclásica, surge en la mitad del siglo XX en dónde el trabajo y el costo-beneficio, en relación a lo económico, son elementos que preponderan. Parte del supuesto que el hombre es sedentario por naturaleza y por razones económicas se ve en la necesidad de migrar.
- b) Teoría de los factores push-pull, surge de la anterior y se centra en los factores de expulsión de los lugares de origen: bajos salarios, bajos niveles de vida, represión, entre otras, de igual manera, se contemplan los factores del lugar destino.
- c) Las teorías de perspectiva histórica estructural, analiza las realidades sociales desde una óptica de desigualdad, la explotación y el conflicto de lucha los sujetos no son los causantes de la migración sino una necesidad de la estructura social receptora que necesita de los migrantes como mano de obra barata.
- d) Finalmente, las teorías de perdurabilidad de la migración, se centra en los procesos de las migraciones entendidas bajo su dimensión social y colectiva. De donde se desprende dos posiciones: la primera asociada a la perdurabilidad o cese de las migraciones y la segunda posición asume una infinidad de razones que llevan a la migración, de la cual se desprenden otras teorías:
- La de redes sociales, las cuales tiene un papel fundamental para el retorno o la permanencia en el lugar destino o de origen.
  - La teoría institucional, en la que instancias gubernamentales y civiles ayudan en la estancia de los migrantes.
  - La teoría de la causación acumulativa plantea que un conjunto de factores promueven, la migración como un proceso dinámico y acumulativo, el cuál

reúne diversos factores: los cambios sociales, económico, políticos, el desempleo, el reclutamiento de población migrante, entre otros.

En cada una de estas teorías se analiza a los sujetos, las causas y razones que propician la migración. En el caso de nuestro estudio es comprender los diversos factores que han llevado a la población indígena de nuestro país a migrar a otros territorios. Por otra parte, los integrantes de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México retoman la migración como un elemento fundamental para el trabajo que realizan, desde antes de su conformación como un asociación civil.

Cabe señalar que en México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reconoce la existencia de tres tipos de migración: la *migración municipal* es aquella en las personas se trasladan dentro de un mismo estado; la *migración interna o estatal*, es aquella cuando las personas se trasladan de un estado a otro, dentro del país, y finalmente, la *migración externa o internacional*, la cual consiste en salir del país para residir en otro, la diferencia entre las anteriores es la delimitación del territorio y distancias. Es importante mencionar que existen otras sub categorías, por ejemplo, la migración temporal o permanente.<sup>13</sup>

Por otra parte, migrantes es el término general para referirse a las personas que se trasladan de un lugar a otro, cabe señalar que existen otras formas de nombrarlas, dependiendo el lugar en el que se encuentren, es decir, se les denomina *emigrantes* cuando se encuentran en su territorio de origen y salen del mismo, en ese momento son emigrantes. Una vez en el territorio receptor se les nombra inmigrantes. Es importante aclarar y tener en

---

<sup>13</sup> Cfr. INEGI, "Cuéntame de México", en *Censo de población y Vivienda 2010, México, 2010*, en línea: <http://cuentame.inegi.org/poclacion/migracion.apx?tema=P>, [01/06/2015].

cuenta estos términos ya que a partir de este momento, para fines prácticos, nos referiremos en general al término de migrante y migrantes a todos aquellos individuos que se trasladan a otros territorios distintos al de origen, entendido éste último como el lugar de nacimiento.

La migración va acompañada de distintas dinámicas sociales que generan transformaciones socioculturales, tanto a nivel individual como colectivo, dentro y fuera de los espacios de origen, así como los receptores. En el caso de los individuos y las comunidades se habla de transformaciones o reconstrucción de la identidad.

Como señala Guillermo Bonfil Batalla, la migración tiene efectos en los individuos ya que se enfrenta a procesos de cambio, en donde incorpora y/o elimina ciertos elementos que posee el migrante, además trastoca elementos de la identidad, la vestimenta, el sentido de pertenencia, entre otros. Esto no sucede de manera radical e inmediata, los cambios son paulatinos y se le denomina *aculturación*<sup>14</sup>, un proceso natural en el ser humano así como en la cultura ya que ambos son entes en constante construcción. También, se puede hablar del proceso de la *tranculturalización*<sup>15</sup>, ya que no todo se pierde existen elementos que persisten.

Por otra parte, en los procesos de migración y de asentamiento existen elementos identitarios, cimentados en los lugares de origen, que son retomados con mayor fuerza por los migrantes y reproducidos en los espacios de acogimiento.

---

<sup>14</sup> La aculturación es un proceso gradual de un individuo (o un grupo de individuos) de una cultura a otra con la cual está en contacto continuo y directo, el abandono de los patrones de su cultura de origen. Dichos contactos suelen derivar en influencias culturales mutuas que comparten cambios en una o en ambas culturas. Ver más en: Centro Virtual Cervantes, "aculturación", en *Diccionario de términos Clave de ELE*, en línea: <http://cvc.cervantes.es/>, [15/12/2014].

<sup>15</sup> La transculturalización o adaptación transcultural, es un término propuesto por Young Yun Kim, quien "sostiene que los migrantes, al entrar en contacto con una cultura ajena, pasan por procesos de adaptación de cuyos factores depende el grado de adaptación de los sujetos a esa cultura nueva a la que se enfrentan." En Pech, Cynthia, Rizo, Marta y Romeu, Vivian. "Teoría de la adaptación transcultural", en *Manual de comunicación intercultural. Una introducción a sus conceptos teorías y aplicaciones*, N° 4, UACM, México, 2008, pp.63.

Rogério Haesbaert define lo anterior como *multiterritorialidad*<sup>16</sup> para referirse a la apropiación de los lugares de recepción en dónde es posible recrear y crear las manifestaciones culturales de los migrantes, mismas que remiten a las realizadas en las comunidades. La diferencia radica en que se encuentran en distintos espacios físicos.

Por mencionar un ejemplo, existe una población asentada de migrantes indígenas en la ciudad, los cuales pertenecen a un mismo pueblo y ocupan un territorio común, digamos una colonia. Estos individuos se reúnen para seguir produciendo y reproduciendo manifestaciones culturales: fiestas, cofradías, contribuciones al lugar de origen, etcétera, solo que de manera paralela a la comunidad que pertenecen. Como menciona, Gilberto Giménez en *La cultura como identidad y la identidad como cultura*, tienen la capacidad como individuos de integrarse a distancia desde diversas maneras, incorporando nuevos y diversos territorios.<sup>17</sup>

La multiterritorialidad se ha hecho posible en la ciudad gracias a diversos factores entre ellos la auto-organización, la cual surge de manera natural para afrontar las dificultades de los proceso de migración así como para reproducir elementos culturales.

Lo anterior se menciona debido a que los miembros de la Asamblea de Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México retoman las experiencias de auto-organización indígena para el funcionamiento de la asociación, asimismo, buscan que los migrantes sean reconocidos en la Ciudad de México y que éstos tengan condiciones para seguir reproduciendo su cultura en dicho territorio. Es decir, seguir siendo indígenas (mixes,

<sup>16</sup> Citado por Alex R. Castellanos Domínguez, "Cultura Popular y Etnomultiterritorialidad: Nahuas de Guerrero en Rocky Point, Sonora" en (Coordinadores), Rosalba Díaz Vázquez, María del Carmen Díaz Vázquez y Mario Martínez Rescalvo, *Migración y cultura popular*, CIALC, México, 2012, pp.120-124.

<sup>17</sup> Cfr. Gilberto Giménez, "La cultura como identidad y la identidad como cultura", *III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales*, Guadalajara, Jalisco, 2005, en línea: [http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table\\_id=70](http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table_id=70), [30/07/2014].

zapotecos, tojolabales, por mencionar algunos grupos étnicos en la ciudad) y con ello manifestar las formas organizacionales, fiestas y tradiciones, sin restricciones por parte de las autoridades. Por eso la AMI constantemente realiza actividades que repercuten en políticas públicas en beneficio de los grupos étnicos radicados en la Ciudad de México.

### **Recuento de la migración a la Ciudad de México**

Como se ha señalado, el ser humano se ha visto en la necesidad de trasladarse a nuevos territorios, por diversas circunstancias sociales, políticas, económicas y naturales. Recordemos algunos sucesos importantes en materia de migración en América: la teoría del estrecho de Bering plantea el traslado del ser humano de Asia al norte de América en la búsqueda de mejores condiciones de vida, por otra parte, el llamado “descubrimiento” del continente americano, en 1452, por Cristóbal Colón. Éste último suceso daría paso a una migración masiva al nuevo continente.

En lo que respecta a la Ciudad de México, desde siempre ha habido migraciones de población nacional así como extranjera. Pero se hacen más evidentes durante el porfiriato, en ese periodo diversas son las causas que llevan a las poblaciones a migrar a las principales ciudades del país, entre ellas la Ciudad de México, Guadalajara, Puebla, San Luis Potosí y Monterrey, se vuelven centros de atracción para migrantes.<sup>18</sup>

A partir del siglo XX, se divide en tres etapas el crecimiento demográfico de la ciudad: la primera etapa, de 1900-1940; la segunda de 1940 a 1980 y, finalmente, 1980 a 2005. Estos aumentos poblacionales se ven relacionados con el crecimiento económico del país, de igual

---

<sup>18</sup> Cfr. Erik Velázquez García, y otros, “El Porfiriato”, en *Nueva Historia Mínima de México*, COLMEX, México, 2008, p.216.

manera, desencadenó grandes transformaciones físicas del territorio citadino y con ello demanda de bienes y servicios.<sup>19</sup>

En el año 1900, el grado de urbanización era de 11% para el 2005 incremento a un 62%. De 1940 a 1980 los lugares con mayor recepción fueron Distrito Federal, Estado de México y Jalisco y, a partir de 1980 al 2005, se registra migración hacia el norte del país.<sup>20</sup> La migración más frecuente fue de las zonas rurales a las ciudades y las tierras del campo se ven abandonadas y en algunas ocasiones expropiadas es por ello que un sector de la sociedad, preocupados por este hecho, participan en la recuperación de las tierras.

Como señala, Benjamín Maldonado en la década de 1970 y 1980, es la etapa en la que se hace más evidente la participación de grupos campesinos e indígenas que buscan la recuperación de tierras. Entre estos grupos se encuentran las organizaciones oaxaqueñas, entre ellas, la Organización para la Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de las Sierra de Juárez (ODRENASIJ), el Comité de Defensa de los Recursos Naturales y Humanos Mixes (CODREMI), el Comité Organizador y de Consulta para la Unión de los Pueblos de la Sierra Norte de Oaxaca (CODECO), por mencionar algunas.<sup>21</sup>

Estas organizaciones, oaxaqueñas, surgen para tener mayor presencia en el ámbito social, representan intereses particulares a los que buscan dar respuesta y se caracterizan

---

<sup>19</sup> Cfr. Consejo Nacional de Población, “Conclusiones. Migración interna en México: consecuencias, prospectiva y recomendaciones políticas” en *Migración interna en México durante el siglo XX*, CONAPO, México, 2010, 119-121, en línea: [http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/mig\\_int\\_20/conclusiones.pdf](http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/mig_int_20/conclusiones.pdf), [20/07/2014].

<sup>20</sup> Cfr. Consejo Nacional de Población, “Conclusiones. Migración interna en México: consecuencias, prospectiva y recomendaciones políticas”, en *Migración interna en México durante el siglo XX*. CONAPO, México, 2010, pp.119-121, en línea: [http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/mig\\_int\\_20/conclusiones.pdf](http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/mig_int_20/conclusiones.pdf), [20/07/2014].

<sup>21</sup> Luis Mayer, Benjamín Maldonado, Rosalba Carina y Víctor García (Coordinadores.), *Entre la normatividad y la comunidad. Experiencia educativas innovadoras de Oaxaca indígena actual*, Fondo Editorial del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, México, 2004, pp. 39-45.

por pertenecer a sectores que buscan a través de la auto-organización resolver problemas colectivos.

Retomando nuevamente el tema de las migraciones, éstas se han llevado, a cabo desde siempre, algunas veces con mayor intensidad que otras, generando transformaciones de diferente índole, siendo los entornos físicos en los más se hacen evidentes los cambios.

En la Ciudad de México se puede observar grandes construcciones de viviendas, fábricas, oficinas, entre otros inmuebles, extendiéndose así cada vez de manera horizontal y vertical, la llamada mancha urbana, incorporando territorios que en algún momento estuvieron en las periferias, pero conforme al crecimiento urbano van formando parte de la ciudad.

El reporte *Perspectivas Mundiales de Urbanización 2014*, emitido por la ONU, señala que la Ciudad de México se encontraba en el cuarto lugar de las ciudades más grandes del mundo. Ubicando a Tokio, en primer lugar con 37 millones 833 personas, segundo lugar, Delhi con 24 millones, 953 habitantes, tercer lugar, Shanghái con 22 millones 991, seguida por México con 20 millones 843 habitantes.<sup>22</sup>

Lo anterior indica un crecimiento demográfico, pero al mismo tiempo implica diversos problemas, ya que con la concentración poblacional, se genera la demanda de bienes y servicios, entre ellos: vivienda, alimentación, salud, transporte, seguridad, entre otros. Pero, al mismo tiempo, evidencia una excesiva centralización de los recursos en un solo territorio, lo que implica el descuido de otros espacios.

---

<sup>22</sup> Cfr. ONU, *Perspectivas Mundiales de Urbanización 2014*, 2014, en línea: <https://www.construible.es/biblioteca/perspectivas-de-urbanizacion-mundial>, [02/03/2015]

## Los migrantes indígenas en la ciudad: prácticas culturales, organización e identidad

En el Distrito Federal, según datos del INEGI, en el 2010 existían 8, 851, 080 habitantes, el 7.9% del total del total del país, de los cuales 122 411 personas eran hablantes de una lengua. Este sector representa el 2% de la población total del Distrito Federal. Los grupos lingüísticos predominantes son: el náhuatl, el mixteco, el otomí y el zapoteco.<sup>23</sup>

Las delegaciones con mayor concentración de población indígena son Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tlalpan, como se puede observar en la siguiente tabla:

### Distribución de la población en el Distrito Federal

ET	NOM_ENT	MUN	NOM_MUN	LO	GM_201	POBTOT	POB_INDI
09	Distrito Federal	000	Total Estatal			8,851,080	300,138
09	Distrito Federal	002	Azcapotzalco		Muy bajo	414,711	7,467
09	Distrito Federal	003	Coyoacán		Muy bajo	620,416	18,132
09	Distrito Federal	004	Cuajimalpa de Morelos		Muy bajo	186,391	4,568
09	Distrito Federal	005	Gustavo A. Madero		Muy bajo	1,185,772	36,214
09	Distrito Federal	006	Iztacalco		Muy bajo	384,326	8,788
09	Distrito Federal	007	Iztapalapa		Muy bajo	1,815,786	79,826
09	Distrito Federal	008	La Magdalena Contreras		Muy bajo	239,086	6,825
09	Distrito Federal	009	Milpa Alta		Bajo	130,582	11,448
09	Distrito Federal	010	Álvaro Obregón		Muy bajo	727,034	19,922
09	Distrito Federal	011	Tláhuac		Muy bajo	360,265	12,974
09	Distrito Federal	012	Tlalpan		Muy bajo	650,567	25,847
09	Distrito Federal	013	Xochimilco		Muy bajo	415,007	23,795
09	Distrito Federal	014	Benito Juárez		Muy bajo	385,439	7,457
09	Distrito Federal	015	Cuauhtémoc		Muy bajo	531,831	18,500
na	Distrito Federal	016	Miguel Hidalgo		Muy bajo	372,889	7,843
⚠	Distrito Federal	017	Venustiano Carranza		Muy bajo	430,978	10,532

Fuente: *Catálogo de Localidades Indígenas 2010*, en línea: [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2578](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=2578), [2014].

Otros lugares en donde se encuentra mayor concentración de población indígena son Naucalpan, Ecatepec, Nezahualcóyotl, los Reyes la Paz, entre otras.

<sup>23</sup> INEGI, *Censo de Población y Vivienda*, México, 2010.

El hecho de que los individuos se congreguen en algunos lugares, está relacionado con los procesos de migración, las redes sociales, bajos costos de los espacios de vivienda, entre otros.

Para Mario Pérez Monterosas, las redes sociales son un conjunto de actores unidos de manera específica por vínculos, producto de las prácticas sociales organizativas formales e informales, con sus propias reglas y recursos. Están basadas principalmente en relaciones de parentesco, amistad, paisanaje e intereses, que pueden influir en la migración, al proveer recursos como hospedaje, alimentos así como la socialización de la información en torno a la experiencia individual y colectiva, condiciones de empleo, peligros, comportamientos, entre otros.

El autor señala que las redes sociales se dividen en cuatro tipos: las inmediatas, conformada principalmente por la familia nuclear o compadrazgo; las distantes, basada en la familia extensa y de amistad teniendo menos interacción que la primera; las de amistad y temporales, señala que las redes son dinámicas e históricas así como un sistema universal.<sup>24</sup>

Estas redes sociales nacen en la solidaridad, tienen sus orígenes en la comunidad y juegan un papel importante en los procesos de migración, en el siglo pasado, con las migraciones, se evidenciaron con mayor frecuencia.

Por otra parte, Young Yun Kim propone la Teoría de la adaptación transcultural,<sup>25</sup> en la cual los individuos al migrar viven un proceso transformación y se expresan en cuatro conceptos: *asimilación*, *aculturación*, *imitación*, *ajustamiento* e *integración*, también conocido

---

<sup>24</sup> Mario Pérez Monterosas, "Nodos sociológicos para presentar la migración", en *Socio génesis. Revista electrónica de sociología*, Universidad Veracruzana, México, N°4, julio diciembre, 2010, pp. 10-24.

<sup>25</sup> Cfr. Citado por Pech, Cynthia, Rizo, Marta y Romeu, Vivian. "Teoría de la adaptación transcultural", en *Manual de comunicación intercultural. Una introducción a sus conceptos teorías y aplicaciones*, N° 4, UACM, México, 2008, pp. 62-74.

como procesos de *aculturación* y *desculturación*. Dentro de esos procesos, la identidad toma un papel relevante ya que, por un lado, se transforma, pero por otro, se reafirma, recordemos que el ser humano se encuentra en constante construcción y, por lo tanto, es un ser inacabado.

Cuando se migra no se migra sólo, se va acompañado de recuerdos, saberes y nostalgias que al llegar al lugar de recepción cobran fuerza, otras se diluyen o se transforman.<sup>26</sup> Estos elementos forman parte de la identidad y se hacen presentes en la vida cotidiana.

Como ya mencionamos, la familia y las redes sociales juegan un papel importante en la migración, porque son el primer vínculo con la ciudad. Esto le permite al migrante, seguir reproduciendo elementos culturales propios de la comunidad a la que pertenece, entre estos: la lengua, la gastronomía, festividades, ritos, entre otros aspectos, también denominadas *prácticas culturales*.<sup>27</sup>

En otro orden de ideas, las actividades económicas con las que regularmente se asocia a la población indígena son el comercio informal, la venta de artesanías, el trabajo doméstico, de construcción o algún oficio. Actividades relacionadas con los bajos índices

---

<sup>26</sup> Pierre Bourdieu le llama *capital cultural* a este conjunto de saberes. Cfr. Aquiles Chihu Amparán, "La teoría de los campos en Pierre Bourdieu", en: *POLIS 98*, Anuario de Sociología, UAM-Iztapalapa, México, 1998, pp. 179-198, en línea: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/19981/pr/pr8.pdf>, [06/08/2014].

<sup>27</sup> Sistema de apropiación simbólica, como el conjunto de comportamientos, acciones, gestos, enunciados, expresiones y de conversaciones portadoras de un sentido, y comparten espacio, experiencias, representaciones y creencias. En este sentido, podríamos decir que la mayor parte de las actividades realizadas por el ser humano son prácticas culturales.

educativos. Según el INEGI y la CDI, la población indígena presenta una constante en analfabetismo, siendo el nivel secundaria el promedio de educación formal.<sup>28</sup>

En lo que respecta a la lengua, la población indígena se caracteriza por ser bilingüe, seguida por el habla monolingüe. Por otra parte, el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI) señala que en algunas regiones la migración, aunada a otros elementos, es un factor que contribuye para el desuso y pérdida de la lengua.

Otros factores que influyen en el desuso de las lenguas indígenas son la discriminación y desvalorización, lo que da pie a que se pierdan por completo las lenguas maternas y con ello conocimientos de pueblos ancestrales. Sin embargo, cabe señalar que existen iniciativas por parte de instituciones educativas, asociaciones civiles, programas de gobierno, entre otros, que buscan la preservación y reanimación de las lenguas a través de diversas estrategias y proyectos.

Agregamos, que las formas de organización social indígenas se caracterizan, principalmente, por estar basadas en usos y costumbres, lazos familiares de amistad y compadrazgo. Estas son empleadas en diversas actividades como en las fiestas patronales, cumpleaños, bodas, funerales, entre otros eventos de significación social.

Por otra parte, los indígenas migrantes se organizan en la Ciudad de México para crear agrupaciones sociales que actúan a favor del sector al que pertenecen, tales son los casos de Artesanos Indígenas del Movimientos de Unificación y Lucha Triqui, Asociación de Inquilinos Mazahuas, Grupo Otomí, Comité de Solidaridad Triqui en el área Metropolitana

---

<sup>28</sup> CDI, *Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena*, 2010, Distrito Federal, México, 2010 en línea:

[http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=category&id=38&Itemid=54](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=38&Itemid=54), [12/08/2014]

(COSOT), Colectivo Mujeres Indígenas del Hogar (COLMILH), entre muchos más (ver Anexo I y Anexo II).

### **Lo Indígena desde lo histórico, lo legal y la autoadscripción**

La denominación histórica de lo indígena surge con la llegada de Cristóbal Colón a América en 1492. Él y su tripulación creyeron haber llegado al extremo Oriente de la India por lo que denominaron a la población de estas nuevas tierras indios, sin saber que no era la India y, por lo tanto, sus habitantes no eran indios, cabe señalar que la denominación de *indio* es el gentilicio de los nacidos en la India, también llamado hindú.

La población originaria de América fue considerada por los españoles como seres inferiores, bárbaros, inhumanos, salvajes, entre otros calificativos. Estos ayudaron a justificar abusos, invasiones, despojos, entre otros, y con ello dar inicio al proceso de *desindianización*:

La desindianización es un proceso histórico a través del cual poblaciones que originalmente poseían una identidad particular y distintiva, basada en la cultura propia, se ven forzadas a renunciar a esa identidad, con todos los cambios consecuentes en su organización social y cultural. La desindianización no es resultado del mestizaje biológico, sino de la acción de fuerzas etnocidas que terminan por impedir la continuidad histórica de un pueblo como unidad social y culturalmente diferenciada.<sup>29</sup>

De 1600 hasta 1798, se empleó en diccionarios europeos la palabra indio para referirse a las poblaciones originarias del nuevo continente. A partir de 1798, se agrega la palabra *indígena* para denominar a la población perteneciente a pueblos originarios de una región

---

<sup>29</sup> Guillermo Bonfil Batalla, *México Profundo, Una civilización negada*, De Bolsillo, México, 2005, p.42.

específica<sup>30</sup>, desde esta perspectiva todos los nacidos en un territorio son indígenas, pero esto no tiene la connotación cultural.

Con el paso del tiempo, se perpetúa no sólo la denominación de indio y lo indígena además las formas homogeneizadoras hacia la población. La proliferación de la idea del indígena como un ser inferior y carente de decisión.

A nivel nacional, en el periodo posrevolucionario se resaltó la imagen del indígena para fundar un nacionalismo mexicano, se da paso a la democratización de la educación misma que pretendía llevarla de manera laica y gratuita a todo el territorio.<sup>31</sup>

La imagen del indígena fue representada en distintas manifestaciones artísticas, exaltando sus valores, su vida cotidiana, sus artesanías, entre otros aspectos. Algunos de los artistas que contribuyeron construcción de un imaginario de la nación fueron Diego Rivera, Tina Modotti, Miguel Covarrubias, Serguéi Eisenstein, con la película “*Que viva México*” (1932), entre muchos otros. Estas expresiones fueron parte del movimiento indigenista, llevado a cabo por los no indígenas a favor de la dicha población.<sup>32</sup>

Tiempo después, en 1948, se crea el Instituto Nacional Indigenista (INI)<sup>33</sup>, a cargo de Alfonso Caso Andrade, Gonzalo Aguirre Beltrán y Julio de la Fuente. De igual manera, se crearon otras instituciones, departamentos y programas que pretendían favorecer a dicha población.

---

<sup>30</sup> Cfr. Carlos Montemayor, “¿Realmente había indios es América?”, en *Los pueblos indígenas en México*, De Bolsillo, México, 2008, pp. 29-32.

<sup>31</sup> Cf. Laura Elena Román García, “Una revisión teórica de la gestión cultural” en *Revista de Gestión cultural*, Año 1, N° 1, 1 de junio de 2011, p. 6-7, en línea: <http://www.gestioncultural.org.mx/>, [19/03/2015].

<sup>32</sup> Cfr. Miguel Ángel Sámano Rentería, “El indigenismo en México y antecedentes y actualidad” en *Revista Ra Ximhai*, enero-abril, Año 1, N°001, Vol. 3, UNAM, México, 2007, p.3.

<sup>33</sup> En el 2013 cambió a Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígena (CDI).

Por otra parte, a nivel internacional como nacional se generaron mecanismos con la finalidad de proteger garantizar los derechos fundamentales, sociales y económicos de la población en general así como de los grupos desfavorecidos, entre los que históricamente se encuentra la población de nuestro interés.

Varios de estos mecanismos jurídicos son creados después del surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1942. Entre ellos se encuentran: Carta de las Naciones Unidas (1945); Declaración de los Derechos Humanos (1948); Pacto de Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales(1966); Convenio Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965); Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o étnicas, Religiosas y Lingüísticas (1992); Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2006), entre otros mecanismos.

La importancia de estos documentos, radica en primera instancia, en reconocer la multiculturalidad de las naciones, los elementos culturales que los componen, las diferentes formas organizacionales, los usos y costumbres, entre otros. De igual manera, son instrumentos que buscan favorecer la protección de los derechos indígenas entre ellos, los referentes a la lengua, las tierras y el territorio, el acceso a la justicia, la autonomía, la no discriminación y la participación política, entre otros.

Sí bien es cierto, cada uno de estas declaraciones proporciona recomendaciones para garantizar la protección de los derechos indígenas así como el desarrollo de los individuos y comunidades indígenas, en varios países esto no se ha aplicado.

Por otra parte, a nivel nacional, la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos es el órgano legislativo más importante que regula la nación. En el 2001 se reformó el artículo 2º

constitucional para reconocer que el país se encuentra compuesto por una diversidad, multicultural y plurilingüe, lo que dio pauta al reconocimiento de las diferencias culturales de los individuos y de las comunidades. De igual manera, reconoce a la población indígena como aquella que descende de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciar la colonización, mismas que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas.<sup>34</sup> Lo que representa el reconocimiento de una otredad negada por varios siglos.

Si bien, existe un supuesto en el marco jurídico internacional y nacional que garantiza los derechos indígenas, en la realidad no se ve reflejado en nuestro país. En diversas ocasiones se han transgredido los Derechos Humanos y constitucionales de la población indígena, por mencionar dos ejemplos.

El primero, caso de Acteal, en 1997, en donde fueron asesinados a 45 tzotziles en el municipio de Chenalhó, Chiapas, hasta hoy en día no se ha podido resolver el conflicto y castigar a los culpables<sup>35</sup>. El segundo caso, es el de la zona ceremonial de Wirikuta, en San Luis Potosí. En el 2011, ésta fue concesionada a una empresa mexicana que operaba con capital canadiense para explotarla. En el 2012, gracias a la participación ciudadana a nivel

---

<sup>34</sup>Véase artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Organización Internacional del Trabajo, 1999, Convenio No. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, México, OIT-INI; ROLDÁN XOPA, José, 2006, *El pueblo y las comunidades indígenas como sujetos de derecho*, México, CDI, (Serie: Desarrollo Indígena. Reflexiones y Propuestas); SERRANO CARRETO, Enrique, Arnulfo EMBRIZ OSORIO y Patricia FERNÁNDEZ HAM (Coords.) *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002*, México, INI, PNUD, CONAPO, en línea: [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=272&Itemid=58](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=272&Itemid=58) [10/07/2014].

<sup>35</sup> Ver más al respecto: Informador, "Acteal, a 17 años de la matanza" en *Informador.mx*, [22/12/2014], en línea: <http://www.informador.com.mx/mexico/2014/5666593/6/acteal-a-17años-de-la-matanza.htm> [26/02/2015].

nacional como internacional, se logró el freno parcial al obtener la declaratoria de treinta y cinco terrenos como Patrimonio minero de la nación.<sup>36</sup>

Aún falta mucho por hacer y la población organizada busca hacer valer los derechos, combatir la discriminación e injusticias. Asimismo, a través de la auto-organización ha sido posible la creación de políticas y marcos legales que favorecen a la comunidad indígena.

La auto-organización de esta población ha tenido impacto en la transformación de marcos jurídicos, por ejemplo, las modificaciones al artículo 2º Constitucional, el cual retoma elementos de los acuerdos firmados a nivel internacional así como los documentos surgidos por las movilizaciones indígenas de finales de siglo.

Los Acuerdos de San Andrés (1996) es uno de los documentos con mayor relevancia para la modificación al artículo mencionado, debido a que trastoca temas de ciudadanía y de autonomía indígena. Dichos acuerdos tienen sus origen con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en 1994, en él se evidencian los problemas y necesidades de las comunidades indígenas de Chiapas así como de otras regiones. Se hace hincapié en antecedentes históricos y legales ya que son elementos a considerar en la gestión de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México.

Por otra parte, es importante señalar que desde la visión del Estado, las lenguas son otra forma de definir lo indígena. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), retoma a aquellas lenguas maternas, diferentes al español, como un indicador para determinar a la población indígena en México, con la finalidad de generar datos estadísticos. Estos son retomados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

---

<sup>36</sup> Cfr. Redacción AN, "Freno Parcial al proyecto minero en zona Wirikuta, SLP, en *Aristeguinoticias*, [24/05/2012], en línea: <http://aristeguinoticias.com>, [26/02/2015].

(CDI), en el año 2000 existían 10, 253,627 indígenas en el país y para el 2005 existían un total 10,103, 571 hablantes de alguna lengua originaria.<sup>37</sup>

De igual manera, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), señala que en nuestro país existen alrededor de 364 variantes lingüísticas de las cuales el 50% se encuentran en riesgo de desaparecer y con ello parte de herencia cultural de los pueblos originarios. Esto debido a diversas circunstancias entre las que se encuentra la discriminación, el desprestigio y las políticas culturales del Estado, lo que ha desencadenado que abandone el uso de la lengua así como la negación de lo indígena.

Finalmente, otra forma de definir lo indígena es la *autoadscripción*, sin duda, una forma más compleja, debido a que es de carácter individual y colectivo, ligado a la identidad.

La discriminación histórica e institucional hacia la población indígena es uno de los factores que ha propiciado desigualdades económicas y sociales de dicha población. Por su parte, el Estado ha colocado a los indígenas en un sector vulnerable por naturaleza, lo que tiene una carga simbólica de segregación y discriminación que no coincide necesariamente con la autoadscripción de la población.

Los individuos tienden a asumirse como originarios del pueblo o comunidad al espacio que pertenecen en lugar de considerarse indígenas. Por ejemplo, los habitantes de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, son considerados por el Estado como indígenas mixes, por su parte, los habitantes no se consideran indígenas y se autoadscriben como el pueblo Ayuuk, y a sus hablantes se denominan Ayuuk Ja', sin embargo, como señala Pedro González Gómez, integrante de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, si uno se asume como indígenas es con la finalidad de hacer valer y garantizar los elementos

---

<sup>37</sup> CDI, *Indicadores socio demográficos de la población indígena 2000-2005*, México, 2006, p.2.

identitarios del grupo y de la comunidad con raíces prehispánicas, sin necesariamente ser vulnerable.

Entonces, identificarse como indígena u originario de alguna población tiene que ver con un sentido de pertenencia, compartir códigos sociales, con las identidades psicológicas, sobre todo, con la cultura. Son maneras múltiples de entender y asumir la identidad.

Para Gilberto Giménez, en la sociología y la antropología, los conceptos de identidad y cultura se encuentran estrechamente vinculados y son indisociables, de igual manera, la identidad se encuentra relacionada con lo individual y lo colectivo. La identidad, al coexistir en la cultura, Gilberto Giménez la define como “la organización social del sentido interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o representaciones compartidas y objetivando en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados”.<sup>38</sup>

Es decir, un individuo que nace dentro de una comunidad tiene identidad colectiva e individual, aun antes de su nacimiento ya que existen elementos que permearan su identidad colectiva e individual, y cuando este sujeto crezca, asimilará de manera natural una identidad de pertenencia a la colectividad, pero que al mismo tiempo, sus vivencias personales lo diferencia como sujeto ante otros. Por otra parte, es importante mencionar que esta identidad es dinámica e inacabada, a lo largo de su vida se incorporaran elementos que la enriquecerán.

---

<sup>38</sup> Gilberto Giménez, “La cultura como identidad y la identidad como cultura”, *III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales*, Guadalajara, Jalisco, 2005, p.5, en línea: [http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table\\_id=70](http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table_id=70), [30/07/2014].

Así es como un individuo o un pueblo se identifica y es identificado, al compartir códigos, reconocerlos y negar la otredad, la cual le permite establecer una diferenciación y asimilación de un sentido de pertenencia ya sea a nivel personal, aun grupo de personas o a un territorio.

Por otra parte, en el marco jurídico existen documentos a nivel internacional que respaldan la autoadscripción de lo indígena, uno de ellos es el Convenio Número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 1989. Estos documentos señalan el reconocimiento, por parte de los individuos, de una identidad indígena o tribal, misma que se deberá considerar como un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones de los convenios.<sup>39</sup> Tener presente los documentos antes señalados, permite identificar el marco jurídico con el que se respalda la Asamblea de Migrantes Indígenas, para la elaboración y ejecución de su labor social.

Cabe señalar, el convenio de la OIT fue retomado para las modificaciones al artículo 2 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en donde ahora se reconoce la autoadscripción como una forma de asumir una identidad indígena, por lo que cualquier ciudadano que se asuma como indígena lo es, independientemente si habla alguna lengua o no, incluso, si no perteneciendo de manera directa a una comunidad originaria.

En ese sentido, también se corre el riesgo de que la autoadscripción sirva como un mecanismo para obtener ventajas en aspectos jurídicos y otros. Por otra parte, la colectividad

---

<sup>39</sup> Cfr. CDHDF, “Convenio número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”, en *Compilación de instrumentos de protección a los derechos indígenas*, México, 2007, p.144.

o comunidad puede reconocer al individuo como miembro de la comunidad o no según los códigos internos de pertenencia.

Ahora bien, en la Ciudad de México se reconoce que existe población indígena, la cual regularmente se identifica por su forma de vestir, hablar e incluso por las características físicas. Se les asocia con elementos de pobreza, una mala alimentación, falta de vivienda, rezago educativo, falta de acceso a la salud, así como un sector mayormente discriminado, lo que en muchas ocasiones influye en tratar de negar u ocultar su identidad.

Por lo anterior, la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México busca reivindicar a la población indígena a través de reconocer e incentivar, elementos considerados como propios de las comunidades indígenas. Sus integrantes, trabajan por revalorar e incentivar a dicha población en la Ciudad con la finalidad de que éstos se asuman y autoadscriban desde sus identidades, como indígenas.

## **Capítulo II**

### **La Asamblea de Migrantes Indígenas: gestores y promotores culturales**

En este capítulo se hablará de la experiencia de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México Asociación Civil. La interrogante que nos planteamos es ¿cómo se organizan para realizar actividades que favorecen a las comunidades indígenas migrantes? Desde el campo de la gestión y promoción cultural es importante recuperar este tipo de prácticas, dado que es una disciplina en formación y, por lo tanto, es necesario dar a conocer las formas de trabajo, sobre todo, cuando surgen de la auto-organización ciudadana. Esto tiene trascendencia ya que una de las finalidades de la gestión y promoción cultural es que la población objetivo genere y se apropie de los proyectos para su propio beneficio.

Para conocer cómo funciona actualmente la organización es necesario tener en cuenta algunos elementos históricos, por lo tanto, en este apartado se hablará de sus orígenes, de la necesidad de conformarse como asociación civil; los problemas más frecuentes; los mecanismos que utilizan para llevar a cabo sus actividades culturales y con ello hacer presencia en la ciudad.

La finalidad de esto acercarnos a los aspectos relacionados con la autogestión indígena, el patrimonio y proyectos culturales, así como identificar elementos que puedan aportar a otros interesados en los temas expuestos pero sobre todo en el campo de la gestión.

## **La Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, sus orígenes**

La Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México<sup>40</sup> es una organización social ubicada en el Distrito Federal. En sus instalaciones realiza diversas actividades que se asemejan a una casa de cultura: transmiten radio por internet, cápsulas informativas, ofrece diversos talleres entre ellos de telar de cintura, solfeo, náhuatl, software libre, entre otros, asimismo, sus miembros participan en foros académicos y ciudadanos.

Una de las características que más llaman la atención de esta organización es el trabajo autogestivo, la animación y reanimación de prácticas ancestrales, transmisión de radio, entre otras actividades. Trabajan con población indígenas migrantes, radicados en la Ciudad de México. Desde la formación de la licenciatura de Arte y Patrimonio cultural es interesante analizar la gestión cultural que realizan los miembros de la organización.

Como señala Vietnika Estrada Coyote, en su investigación titulada *El perfil del gestor cultural en la Ciudad de México*, el papel del gestor/a cultural como agente de cambio es un elemento transversal para el desarrollo humano de los capitalinos. Los agentes propiciadores de cambio, los cuales trabajan desde diferentes ámbitos, entre ellos: campo del patrimonio material e inmaterial, campo académico, campo de las artes, campo de la comunicación y marketing cultural, campo comunitario de la cultura, campo global, campo complejo, entre otros.<sup>41</sup>

Tomando en cuenta lo anterior en esta investigación nos enfocamos al campo comunitario de la cultura, el cual engloba todas aquellas actividades surgidas de las

---

<sup>40</sup> Se encuentran ubicados en el primer piso en Calzada de Tlalpan 498 interior 103, Colonia Viaducto Piedad, C.P. 08200, Iztacalco, México, Distrito Federal.

<sup>41</sup> Cfr. Vietnika Itzel Estrada Coyote, Trabajo recepcional para obtener el título de licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural, *El perfil del gestor/a cultural de la Ciudad de México*, septiembre, 2012, UACM, pp.22-33

comunidades para la organización de ferias y fiestas en honor a los santos, kermeses, celebraciones, conmemoraciones, talleres artísticos y culturales, puesta en marcha de libros, clubes, cine clubes, centros comunitarios, entre otros.

Tal es el caso de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, la cual es definida por sus miembros como

una coordinación de trabajo entre distintas comunidades de migrantes para impulsar acciones y proyectos en forma conjunta que permita reconocer una ciudad pluricultural expresada en una nueva convivencia intercultural, donde los indígenas sean parte integral de esta ciudad a partir de sus identidades.<sup>42</sup>

La AMI de manera interna retoma formas de organización y trabajo comunitario, entre ellos, el *tequio*, elementos considerados como propios de las comunidades indígenas.

Es importante hacer referencia que la organización retoma el nombre de asamblea, ya que es el órgano máximo de representación de las comunidades y en él se discuten temas de competencia comunal, salud, seguridad, vivienda, entre otros. En cuanto su interés en los indígenas de la Ciudad de México, este se debe a la condición de la población a la que pertenecen y representan.

El inmueble que alberga a la AMI presenta una estructura de carácter habitacional que durante más de catorce años ha sido adaptada para diversas funciones entre ellas como oficina, espacio de recreación, ensayos y otros.

También se ha destinado un espacio denominado “Espacio Comunitario Para todos, Todo”. Este surge de la necesidad de un espacio físico que pueda ser usado por todos los paisanos e indígenas. En este lugar se desarrollan diversas actividades que van desde

---

<sup>42</sup>[http://. Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México](http://Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México). [08/02/2011] En línea: <http://indigenas.df.org.mx/> [03/08/2014]

cuestiones educativas como cursos, talleres, capacitaciones, ensayos musicales de la Banda “Frida Sabina”, juntas, reuniones de diversos grupos indígenas y no indígenas.

Asimismo se encuentra la cabina de radio, lugar en el que se lleva a cabo la grabación y edición de diferentes programas, spots y cápsulas, que son transmitidas vía internet. Por último, tenemos, la zona de venta, un pequeño espacio en el que se exhiben productos para el comercio, intercambio o trueque, con la finalidad de apoyar a paisanos y amigos en la venta sus productos.

El espacio físico, es un lugar pequeño, en él que suceden diversos procesos sociales y culturales que deben ser analizados y visibilizados. Lo anterior debido a su importancia en materia de patrimonio, derechos culturales, gestión cultural, políticas culturales, entre otros aspectos.

Los integrantes de la AMI señalan que el trabajo que realizan en la actualidad, es una actividad colectiva que se remonta a los años de 1950, cuando la migración indígena se hace más evidente en la Ciudad de México. Entonces surgió la necesidad de agruparse entre amigos, paisanos e *iguales* para hacer frente a las circunstancias de la ciudad y ayudar a las comunidades.

Cabe señalar, los integrantes de la organización se autoadscriben como indígenas migrantes en la ciudad, de igual manera, participan hijos de migrantes de la primera y segunda generación.

Los miembros adultos señalan que su trabajo está fundamentado en las primeras migraciones de paisanos, se reunían para acompañarse en el proceso de migración, es decir, tuvieron la necesidad de reunirse como comunidad. Se organizaron para hacer colectas, torneos de fútbol, bailes, fiesta y en algunas ocasiones éstas fueron empleadas

para generar fondos económicos y así ayudar a sus paisanos en la ciudad y a sus comunidades de origen.

En ese proceso decidieron retomar las formas de organización que conocían de sus comunidades, entre las que destacaban la solidaridad, el *tequio*, las mesas directivas, entre otras, con la finalidad de apoyar en el ámbito político, económico, social y cultural a los paisanos.

Los integrantes de la AMI mencionan que al conocer las formas *autogestión* indígena, es decir, la forma de organización social con orientación democrática que busca enfrentar y resolver situaciones comunes mediante su propia forma de desarrollo, alcance e ideología<sup>43</sup>, les permitió resolver situaciones a su llegada a la ciudad.

Durante el año 2001, realizaron reuniones en las que participan Sergio Canales, Jesús Ramírez, Gabriel Sánchez, Silvestre Trujillo, Donato, García, Juan Martínez, Bulmaro Ventura Limeta, Pedro González Gómez, entre otros.<sup>44</sup> Es importante mencionar que la mayoría de los miembros tienen una pertenecía a algún grupo étnico: zapotecas, mixes, nahuas, mazahuas, entre otros. El objetivo en común era la discusión en torno a la presencia indígena en la ciudad. El lugar de reunión era lo de menos, se improvisaron espacios, algún patio de un paisano, un parque, restaurante o cualquier otro que permitiera reunirse y discutir sobre el tema.

La idea de conformarse como asociación civil surgió del interés por cubrir tres aspectos básicos: 1) *fortalecer la vida indígena* en la ciudad; 2) obtener un *espacio físico* que

---

<sup>43</sup> Cfr. Sócrates Vázquez García y Gerardo Gómez González, "Autogestión indígena de Tlahúltoltepec", en *Ra Ximhai*, Vol. 2, N°001, Universidad Autónoma Indígena, México, 2006.

<sup>44</sup> AMI, *Asamblea de Migrantes Indígenas, 10 años de experticia comunitaria y software libre*. RosaLuxemburg Stiftung, México, 2010.

permitiera a los miembros de la organización reunirse y capacitar; 3) reproducir la cultura en términos de cosmogonía, formas organizacionales, festividades, música, danzas, tradiciones, entre otras.<sup>45</sup>

En el 2001, se registran legalmente como una Asociación Civil sin fines de lucro, debido a la necesidad de tener mayor presencia y participación de los migrantes indígenas en la ciudad así como poder acceder a recursos económicos ante instituciones nacionales como extranjeras.

Una asociación civil, de acuerdo con las normas jurídicas del país, entre ellos la *Ley de fomento de las Actividades de Desarrollo Social que Realizan las Organizaciones Civiles* así como la *Ley General de Desarrollo Social*, y el *Código Civil del Distrito Federal*, al constituirse legalmente les permite adquirir una serie de beneficios y responsabilidades.

La formalidad institucional respalda la credibilidad ante otras organizaciones e instituciones gubernamentales; la posibilidad de recibir recursos públicos y privados; tener cierta independencia en manejo de recursos económicos así como mayor injerencia en la participación del diseño y ejecución de políticas públicas.

Por otra parte, algunas de las responsabilidades como asociación civil son llevar a cabo las actividades con las que se comprometen legalmente, de igual manera, la participación de organizaciones civiles es una necesidad así como una obligación para la conformación y evaluación de políticas sociales.<sup>46</sup> Esto último, más que una obligación, la

---

<sup>45</sup> *Ibíd.*, pp.42-43.

<sup>46</sup> Cfr. Luis F. Aguilar Villanueva, "El papel de la sociedad civil en el diseño de políticas públicas", en Secretaría de Gobernación. *Cultura política y participación ciudadana en México antes y después de 2006*, México, 2007, p.197, en línea: [http://www.desarrollopolitico.gob.mx/work/models/Desarrollo\\_Politico/Resource/96/1/images/LibroMemorias.pdf](http://www.desarrollopolitico.gob.mx/work/models/Desarrollo_Politico/Resource/96/1/images/LibroMemorias.pdf), [10/09/2014].

AMI lo que consideran como una necesidad para que sean escuchadas las demandas de la población indígena.

En términos legales, la AMI es una agrupación de individuos que durante un tiempo definido realiza un fin en común, en el marco de la legalidad y sin fines económicos prioritariamente.<sup>47</sup> Dentro de ese proceso de legalidad se requiere una visión, misión y acta constitutiva para delimitar su actividad como organización.

Tanto la misión como la visión, son elementos que permiten identificar el tipo de asociación así como su actividad. Ambos elementos son esenciales para presentar proyectos y procurar fondos. La visión de AMI, se resume así: “construir una nueva convivencia intercultural, en la que a los indígenas se les admitan, sin discriminación y desde sus identidades como integrantes de esta ciudad.”<sup>48</sup>

Sus líneas de trabajo son:

- a) Fortalecer y consolidar la recomposición comunitaria indígena migrante en la Ciudad de México y Área Metropolitana.
- b) Luchar por el reconocimiento jurídico, social, cultural y respeto a los pueblos, comunidades e individuos indígenas.
- c) Coordinar, gestionar y ejecutar proyectos a favor de la población de migrantes, e implementar mecanismos de autosustentabilidad en sus programas de salud, educación, vivienda, derechos humanos, que les permita un desarrollo integral.<sup>49</sup>

Por otra parte, la Asamblea de Migrantes Indígenas tiene como funcionamiento interno el sistema de cargos y el *tequio*, formas de participación social de las comunidades originarias, mismas que han permanecido y funcionado desde hace siglos. El *tequio* se

---

<sup>47</sup>Patricia Carrillo Collardo Robles Aguilar Gisela, Tapia Álvarez Mónica y Tapia Álvarez Andrea, *Construyendo tu organización en 16 pasos. Manual de Construcción Legal de Asociaciones Civiles Alternativas y Capacidades A.C.*, 2da Edición, 2007, México, p.15.

<sup>48</sup> AMI. Ob. Cit. p.15.

<sup>49</sup> Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General de Igualdad y Diversidad Social y Asociación Civil Asamblea de Migrantes Indígenas, *Convenio de colaboración “Coinversiones 2009”*, México, 2009, en línea: [http://www.sds.df.gob.mx/oip/art15/fracc8/sec\\_social/CONVENIO%20MIGRANTES%20INDIGENAS%20ABRIL6%201009.pdf](http://www.sds.df.gob.mx/oip/art15/fracc8/sec_social/CONVENIO%20MIGRANTES%20INDIGENAS%20ABRIL6%201009.pdf), [05/09/2014].

caracteriza por ser una forma de colaboración social gratuita y de la cual ahondaremos más adelante.

Como señala Carlos Brokmann Haro, el sistema de cargos normalmente involucra el *tequio*<sup>50</sup> y sirve para realizar acciones a favor de la comunidad que los eligió, si bien son representantes de ésta, no pueden tomar decisiones sin antes consultarle a la comunidad.<sup>51</sup>

En sus inicios la asociación, implementó el *sistema de cargos* considerado y la quiso llevarlo al ámbito legal, pero se modificó debido a que los trámites legales eran tardados e implicaban un costo económico que no podían cubrir, ya que por cambio de representante legal se paga una cuota arriba de los \$5,000.00 pesos. El sistema consistía en que un miembro de la asociación se hiciera responsable legal e internamente de la organización por un año. Dentro de sus funciones se encantaban las siguientes actividades: convocar reuniones, diseño y proponer proyectos, búsqueda de recursos económicos, representante de la institución, entre otras.

Es importante hacer referencia al sistema de cargos en las comunidades. Éste implica que el individuo designado como representante de la comunidad debe cubrir ciertas necesidades, debido a que no se cuenta con recursos económicos para llevar a cabo las labores, tampoco percibe un ingreso económico que cubran un sueldo o viáticos generados para el desempeño de sus funciones. Por lo regular, él y sus familiares proporcionan los recursos para el cubrir esos gastos, en muchas ocasiones, son el producto del ahorro y de divisas.

---

<sup>50</sup> Entendido como una actividad de trabajo gratuito que todos los ciudadanos están obligados proporcionar en beneficio de la comunidad.

<sup>51</sup> Cfr. Carlos Brokmann Haro, "Comunidad, derechos y obligaciones. El tequio como mecanismo de solidaridad social", en *Revista Del Centro Nacional de Derechos Humanos*, CNDH, año 54, N°15, 2010, México, p. 142.

Sin embargo, se cuenta con el trabajo de los miembros de la comunidad así como cierta ayuda en especie. En la actualidad, esto se ha ido modificando y la población contribuye económicamente. Por su parte, el Estado proporciona los recursos para algunos salarios, como el del Presidente Municipal, la secretaria, por mencionar algunos, siempre y cuando los cargos se encuentren dentro de la burocracia oficial, cambiando las dinámicas sociales en las que el servicio a la comunidad es parcialmente o totalmente desplazado por un ingreso económico.

En una comunidad, recibir un nombramiento en el sistema de cargos coloca a la persona en un lugar de prestigio temporal, mientras cubra su labor. Para obtener la designación requiere de méritos previos e inmediatos, que van relacionados con el *tequio*, impuestos por la propia comunidad. Al ser el tequio una actividad cotidiana, permite a todos los miembros obtener un cargo en el grupo y con ello una responsabilidad con la comunidad a la que pertenecen.<sup>52</sup>

Con relación a la AMI, hay que señalar que su funcionamiento en la actualidad se organiza a través del sistema de comisiones y responsabilidades. Consiste en designar y/o asumir actividades y compromisos entre sus integrantes.

La determinación de quién o quienes se harán responsables de las actividades se basa en las aptitudes, la formación educativa, según las necesidades del proyecto o actividad a realizar. Ya que como señala Alfons Martinell en *Diseño y gestión de proyectos culturales*, la gestión de proyectos reclama una estructura adaptable, responde disponiendo (o creando)

---

<sup>52</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 141-146.

en cada momento un equipo “ad hoc” más idóneo para cada acción, crea unidades adaptadas a cada proyecto con una alta dosis de autonomía.<sup>53</sup>

Por ejemplo, el 4 de julio de 2014, se llevó a cabo el evento “Reconocimiento de las aportaciones de los pueblos y comunidades indígenas en el Distrito Federal para la construcción de la ciudad incluyente”, en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Ahí, Apolinar Gómez Gómez fue el encargado de la parte tecnológica de la organización así como la transmisión de las conferencias vía internet, entre otras. De igual manera, Juan Carlos Martínez fue el responsable de la logística para la exposición y venta de productos artesanales; Celestina Mendoza García se encargó de la demostración del tejido en telar de cintura y venta de productos.

Por otra parte, Emily S. Meza Zendejas y Jaffany Meza Zendejas, dos jóvenes que colaboran con la organización, se hicieron cargo de los boletos de una rifa que se llevó al final del evento, de igual manera, los jóvenes de la Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena, “Frida Sabina”, se encargaron de amenizar la fiesta. Es importante mencionar que existieron más colaboradores. A cada uno de los integrantes les fue asignada una actividad, la cual tenían que llevar a cabo para que el evento saliera de manera coordinada.

Lo que hemos descrito anteriormente, es un ejemplo de la organización logística, dentro y fuera de las instalaciones de la AMI. El trabajo es colaborativo entre familiares, amigos, paisanos así como de instituciones. Es una forma de organización de trabajo en cada uno de sus eventos de la organización. Llenándonos a considerar que efectivamente

---

<sup>53</sup> Cfr. Alfons Martinell Sempere, “La gestión por proyecto una nueva mentalidad en la estructura de las organizaciones culturales” en *op. cit.*, p.11.

retoman e implementan la designación de actividades para llevar a cabo sus labor como organización.

### **Los integrantes**

En este apartado se menciona a grandes rasgos de quiénes son los que conforman la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México y cómo es que su trabajo se relaciona con la gestión cultural.

A lo largo de esta investigación se ha observado que varios son los colaboradores de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México. En el 2014, Pedro González Gómez, Apolinar González Gómez, Juan Carlos Martínez Hernández, Juan Martínez, Emily S. Meza Zendejas, Jaffany Meza Zendejas fueron los miembros más regulares. Todos ellos se autoadscriben como indígenas y muestran su interés a favor de esta población.<sup>54</sup>

En este apartado, se hace referencia, a grandes rasgos, a tres de los integrantes de la AMI, de su procedencia, formación académica y cuáles han sido algunas de sus experiencias personales que han influido para laborar en la organización. Se hizo hincapié en tres de los participantes debido a que durante el 2014, fueron los miembros encargados del diseño y ejecución de los proyectos de la organización.

---

<sup>54</sup> De igual manera se encuentra Pij Gómez, hija de Apolinar González Gómez. Una de la más pequeña integrantes de la Asamblea de Migrantes. Tiene cuatro años de edad. En la mayoría de mis asistencias al Espacio Comunitario Para todos, Todo, siempre está presente colabora con algunas tareas que se encuentran a su alcance: desde pasar hojas, dar una opinión, recibir a los conocidos, pasar un vaso de agua, entre otras actividades. Entre juegos y risas dice que su madre es quien le enseña a ser mixe, ella le habla en mixe y es así como ella es mixe. Su padre señala que en las comunidades desde pequeños se les asigna tareas y las cuales deben de cumplir ya que forman parte de la sociedad a la que pertenecen.

## **Apolinar González Gómez**

Apolinar González Gómez, es originario de Santa María Tlahuitoltepec, mixe, Oaxaca. Actualmente tiene cuarenta y un años de edad. Migró a la Ciudad de México a la edad de dieciséis años, siguiendo a sus dos hermanos Roberto y Pedro, quienes lo habían hecho con anterioridad. Salió de su comunidad por diversas necesidades, entre ellas estudiar y trabajar.

A su llegada a la capital ingresó al Colegio de Bachilleres. Allí recibió la capacitación en computación, actividad que le agradó y se le facilitó, asimismo, la influencia de su hermano mayor, quien tenía una formación de Técnico en Computación, hizo que deseara seguir estudiando en esa línea. En gran medida el hecho de vivir en una ciudad le permitió tener otra visión de la realidad, ya que

cuando uno está en la comunidad, en el pueblo, no dimensionas que hay otras cosas, tal vez [...] desde la comunidad, las rancherías uno aspira a ser al mejor maestro de primaria, es lo que se ve en lo cotidiano. [...] se ve que los maestros tienen una mayor calidad de vida que los que trabajan en el campo.<sup>55</sup>

Al término del bachillerato realizó el examen para el Instituto Nacional Politécnico (IPN), ahí estudió un semestre, se vio en necesidad de dejar la escuela debido a que no contaba con las condiciones para seguir su formación “primero hay que comer, primero hay que tener espacio donde vivir, donde dormir, [...] debe haber condiciones que permitan seguir preparándose<sup>56</sup>”.

Tiempo después ingresó a la Universidad Mexicana, contó con la ayuda de uno de sus hermanos para cubrir los gastos para estudiar la Licenciatura en Sistemas Computacionales. Una vez terminados los créditos tenía la opción de titularse, cursando una maestría por lo

---

<sup>55</sup> Apolinar González Gómez, instalaciones de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, México, Distrito Federal, 26 de septiembre de 2014.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

que consiguió entrar a la Fundación Arturo Rosenblueth, donde estudió ocho meses con la idea de titularse.

Una convocatoria le permitió obtener una Becas Ford, a través de Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), para estudiar la maestría. Después de presentar los requerimientos necesarios ingresó a la Maestría en Sistemas Empresariales en la Universidad Iberoamericana con el tema del software Libre para comunidades indígenas, el cual implementaría más tarde en la Asamblea de Migrantes Indianas.

A partir del 2008, comenzó a impulsar el tema del software libre. Capacitó a las mujeres del hogar en computación, así como, a indígenas que querían terminar sus estudios de primaria y secundaria, esto a través del Trabajo en Red de Formación Indígena.

Durante esa etapa su trabajo fue muy gratificante, conoció personas y pudo transmitir el conocimiento. Una de sus experiencias más importante fue el caso de un paisano que era portero de unos departamentos y gracias a que se había capacitado en computación, permitiéndole obtener mayores ingresos económicos y menor trabajo.

En el 2010, Pedro González y otros miembros de la Asamblea de Migrantes Indígenas, invitaron a Apolinar González a formar parte de la organización. Participó en diversas actividades, pero en ese momento su responsabilidad fue encargarse del funcionamiento del equipo, mientras un compañero llamado Cornelio hacía la página web; Eugenio Camarillo colaboró en impartir cursos.

Actualmente, dentro de la organización se encarga de la parte tecnológica, transmisión de información, capacitaciones tecnológicas así como otras actividades administrativas.

### **Pedro González Gómez**

Pedro González Gómez, se autoadscribe como migrante ayuuk, originario de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca. Desde 1985, radica en la Ciudad de México, tiene estudios en diversas ramas de la Ciencias Sociales, así como en materia en Derechos Humanos e Indígenas. Se ha desempeñado como capacitador y formador académico. También ha organizado y participado como ponente en diversos encuentros en temas indígenas.<sup>57</sup> En la actualidad es uno de los miembros más activos de la organización, se encarga de participar en foros sociales, académicos, capacitaciones a funcionarios, entre otras actividades, para visibilizar a la población indígena en la ciudad de México.

### **Juan Carlos Martínez Hernández**

Juan Carlos Martínez Hernández, tiene 27 años de edad, pertenece a la segunda generación de migrantes. Menciona que su formación académica, en el área de Ciencias y Humanidades, le permitió reconocer su identidad como indígena Ayuuk. Nació en el Distrito Federal, a diferencia de sus padres y abuelos quienes nacieron en de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca. Estudió la licenciatura en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Actualmente colabora con la AMI en la elaboración y diseño de proyectos, procuración de fondos, registro fotográfico, difusión, entre otras actividades. Dentro de sus proyectos personales se encuentra Zapaz Telar. Éste consiste en la realización de calzado con telar de

---

<sup>57</sup> Cfr. Primero Congreso Internacional de Transformación Educativa, “Currículo”, en *Primer Congreso Internacional de Transformación Educativa*, octubre 2014, en línea <http://www.transformacion-educativa.com/congreso/mesas-redondas-magistrales/09-pedro-gonzalez.html> [25/09/2014]

cintura, una práctica artesanal de origen tradicional que, ya no se realiza en muchas regiones de nuestro país debido a los cambios sociales.

Por tal razón, Juan Carlos Martínez Hernández, trata de incentivar la práctica del uso del telar y busca la comercialización justa de los productos derivados de ésta. Zapaz Telar trabaja en red y da empleo a varios artesanos de diversas comunidades, tanto a nivel nacional como en el extranjero. Asimismo promueve la capacitación y aprendizaje de diversas técnicas de telar a través de cursos y talleres que se llevan en el “Espacio Comunitario Para todos, Todo” de la Asamblea de Migrantes Indígenas.<sup>58</sup>

En cuanto a Juan Martínez, Emily S. Meza Zendejas y Jaffany Meza Zendejas, son hijos de migrantes y radican actualmente en Xochimilco. Colaboran frecuentemente con la organización en actividades administrativas, capacitaciones, entre otras.

Por otra parte, es importante enfatizar que la organización cuenta con la colaboración de paisanos, amigos y familiares de los integrantes de la AMI. Estos colaboradores radican en diferentes partes de la ciudad así como de diversos lugares del interior de la república e, incluso, en otros países.

Independientemente de su lugar de nacimiento. La mayoría de los colaboradores y de receptores de las actividades de la AMI, comparten la nostalgia por sus comunidades, ya sea propias o de sus padres así como el interés por fortalecer, valorar, difundir y crear proyectos en torno a las prácticas culturales de las comunidades indígenas. Varios de estos colaboradores también cuentan con una formación académica, generalmente, en algún campo de las Humanidades.

---

<sup>58</sup> Juan Carlos Martínez, 19 de septiembre de 2014, instalaciones de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, México, Distrito Federal.

Lo anterior nos habla de un grupo de personas que trabajan por el reconocimiento de la comunidad indígena y de los saberes tradicionales, de igual manera, buscan una revalorización de las prácticas y saberes indígenas. Con la finalidad de hacer contrapeso a la discriminación y exclusión.

Si bien, el número de integrantes en la organización es reducido, la participación de los colaboradores es mayor y es esporádica, debido la mayoría ocasiones la participación es en *tequio*, que como ya se explicó conlleva dificultades para aplicarlo en la ciudad.

### **La autogestión indígena y el tequio**

Para hablar de la gestión cultural de la Asamblea de Migrantes Indígenas es necesario hablar de la autogestión indígena. Sí bien es cierto, la autogestión se ha hecho presente en la sociedad desde hace siglos, ésta se conceptualiza en Europa después de la Segunda Guerra Mundial, al igual que el concepto de gestión cultural, en la década de 1980, en España.

Para Sócrates Vázquez y Gerardo Gómez es importante entender la autogestión como:

una orientación democrática en la que una organización con un grado de conciencia social lucha por las necesidades de todos y para todos, la sociedad tiene que decir su propia forma de desarrollo de acuerdo al medio a su alcance y a su ideología sin ninguna imposición, involucra la toma de decisiones de todos de manera libre y soberana.<sup>59</sup>

En cuanto a la autogestión indígena señalan que implica varios aspectos culturales, como la cosmovisión, la organización social, la economía, de igual manera, sistemas de gobierno propios. Además, no se pueden ver como sistemas aislados ya que se encuentran inmersos en procesos globales, económicos y tecnológicos. Lo anterior implica la concepción

---

<sup>59</sup> Sócrates Vázquez García y Gerardo Gómez González, "Autogestión Indígena en Tlahuilottepec", en *Ra Ximhai*, Vol.2, N°.2, 2006, México, Universidad Autónoma Indígena, México, 2006, p. 155.

de un desarrollo propio, bajo principios de convivencia comunitaria, de acuerdo a la historia, necesidades así como posibilidades de cada pueblo,

Vázquez y Gómez mencionan que la autogestión indígena ha sido considerada como una actividad de resistencia, de cambio y transformación social, lo que ha permitido a las comunidades mantener sus tradiciones, costumbres e identidad, adaptable a las presiones externas, manteniendo las formas de concebir el mundo.<sup>60</sup> Surge de la necesidad de resolver circunstancias en colectivo.

Como se ha mencionado, la Asamblea de Migrantes Indígenas (AMI) fundamenta su trabajo en la autogestión de indígenas migrantes de los años cuarenta y sesenta del siglo pasado. Esto significa que nos referimos a formas particulares de entender, relacionarse y actuar. La “construcción de nuestra identidad. [...] la forma de ver el mundo tanto individual como a nivel colectivo. No está separada la cosmovisión de la comunidad, sino finalmente en relación dialéctica, un ir y venir de la práctica cotidiana que va en el hacer y el saber ser”.<sup>61</sup>

La Asamblea de Migrantes Indígenas no es la primera organización que trabaja formas organizacionales indígenas, existen otras experiencias a nivel nacional e internacional. Por ejemplo, en Bolivia, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe<sup>62</sup> así como la Escuela Intercultural de Gobierno y Políticas Públicas, publicaron *La guía de aprendizaje colectivo para organizaciones y comunidades*, resultado de un trabajo de investigación de organizaciones y comunidades indígenas de dicho país.

---

<sup>60</sup> Ibíd. p.165.

<sup>61</sup> AMI, op. cit., p.19.

<sup>62</sup>“Es el único organismo multilateral de cooperación internacional especializado en la promoción del autodesarrollo y el reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas, creado en 1992 durante la celebración de la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Madrid, España. De esta forma, el Fondo Indígena es uno de los Programas de Cooperación Iberoamericana”, Fondo Indígena, Qué es el Fondo Indígena, La Paz, Bolivia, 2015, en línea: <http://www.fondoindigena.org/drupal/es/quees>, [02/02/2015].

En dicho documento se señala la existencia de cuatro principios básicos de la cosmovisión indígena, los cuales son retomados por las organizaciones sociales indígenas. El primero de ellos, el principio de la *relacionalidad*, en donde todo está vinculado con el todo y las relaciones, así como los vínculos que se establecen entre ellos permite la existencia del todo. El segundo, el principio de la *correspondencia*, al haber un vínculo entre el microcosmos con el macrocosmos, éste se manifiesta en nuestras vidas, se encuentra en el todo; la vida y la muerte, hombre - mujer, arriba- abajo y se hace presente en lo social y lo político. De igual manera, el principio de la *complementariedad*, menciona que ninguna acción existe por sí misma, está vinculado a muchas relaciones con otros seres y con otras acciones lo que permite su existencia. Finalmente, el principio de la *reciprocidad* en el que a cada acto le corresponde una acción complementaria, otro acto recíproco.<sup>63</sup>

Los principios antes mencionados surgen del análisis de diversas organizaciones indígenas, pero al mismo tiempo nos damos cuenta que comparten similitudes con los principios de diversas organizaciones indígenas de nuestro país. Por otra parte, la información proporcionada pretende orientar a aquellos que se acercan a este tipo de organizaciones, ya que su estructura no es la misma que en otras instituciones, donde la cosmovisión no ocupa un lugar relevante.

Los cuatro principios mencionados, la alteridad, la relacionalidad, la correspondencia, la complementariedad y la reciprocidad, son elementos que se prestan en la cosmovisión de las organizaciones indígenas bolivianas, coinciden y se pueden observar en la práctica de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México.

---

63 Cfr. Fondo Indígena, "Principios que orienta la vida de los pueblos", en *Módulo de Historia y cosmovisión Indígena. Guía de aprendizaje colectivo para organizaciones y comunidades*. La Paz-Bolivia, 2008, pp.55-57.

Para los integrantes de la AMI, la cosmovisión los motiva a actuar y es fundamental a nivel individual y colectivo, se encuentra constituida por tres elementos, una historia ancestral, la relación mítico-espiritual y el vivir en comunidad. De este último, se desprende el *tequio*, una forma de vida así como de organización social, es una concepción de derechos y obligaciones de los individuos dentro de su cultura y de su comunidad.

El *tequio* es conocido con distintas denominaciones: *faena*, *fajina*, *gozona*, *mano vuelta*, *gelaguetza*, entre otros. En cada una de ellas, tiene ciertas particularidades, pero se sustenta en la solidaridad y apoyo de la comunidad, mediante la aportación de trabajo, en especie o aportación económica.

Ricardo de Jesús Saldaña Arrellano, consideran al *tequio* como un trabajo colectivo que todo vecino perteneciente a la comunidad debe hacer, corresponde a una forma de entender la relación entre el individuo y la comunidad; el hombre y la naturaleza, explicando así la organización social. Según el autor, esta forma de organización tiene registros en los primeros años de la llegada de los españoles, ya que la población originaria al no contar con un tributo en especie, proporcionaba la mano de obra como forma de faena o trabajo.

El *tequio* es considerado como una actividad de carácter directo para “hacer frente a necesidades colectivas para proveerse de bienes y servicios que trascienden el mero interés individual y que coinciden a compartir los cargos [...] que nos puede explicar la forma de organización social”.<sup>64</sup>

Por su parte, Carlos Brokmann Haro señala que cada zona y época tuvo relaciones específicas donde la conceptualización original del *tequio* era la “carga” de cada miembro de

---

<sup>64</sup> Ricardo de Jesús Saldaña Arrellano, *El tequio o faena ¿Práctica legal o ilegal?*, [20/09/2014] Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 5 y6, En línea: [http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/documentos/Saldana\\_Jesus.pdf](http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/documentos/Saldana_Jesus.pdf), [22/09/2014].

una sociedad, sin importar su jerarquía social, ya fuera campesino, noble, sacerdote o gobernador. Contradiendo a Ricardo Saldaña, Brokmann, señala la existencia de registros del *tequio* desde la época prehispánica hasta la actualidad.

Al respecto es interesante referir la etimología la náhuatl del tequio: en el náhuatl, *tequiotl*, de tributo o trabajo.<sup>65</sup>

Por otra parte, Benjamín Maldonado considera la *comunalidad* como una característica básica de la ideología tradicional entre los pueblos mesoamericanos y su organización colectivista. La comunalidad se define como

una forma como quieren que se les mire, pero ante todo es una visión para la concientización étnica [...] constituye y es capaz de crear (recrear) las condiciones necesarias para la autonomía: la reciprocidad basada en el principio constituido en asamblea, la voluntad de servir gratuitamente durante años a la comunidad en diversos cargos a pesar de ser onerosos, la defensa de un territorio y culturalmente propio [...] en condiciones propias.<sup>66</sup>

En este sentido, la comunalidad consiste en un trabajo en conjunto para obtener beneficios a favor de una población. Emplea la solidaridad como mecanismo de vivencia de la identidad. Esto se fortalece con los lazos familiares, relaciones de compadrazgo, matrimonio y de parentesco ritual. Tiene cuatro elementos fundamentales y distintivos: el poder comunal, trabajo comunal, la fiesta comunal, así como el territorio comunal. En todos ellos se hace presente el tequio, trabajo gratuito, moralmente obligatorio, es decir de ayuda mutua y de reciprocidad con la finalidad de contribuir a la comunidad a la que pertenecen.

---

<sup>65</sup> Cfr. Diccionario de la lengua española (DRAE), "Tequio" en *Diccionario de la lengua española*, 22ª edición, 2001, en línea: <http://lema.rae.es/drae/?val=tequio>, [24/09/14].

<sup>66</sup> Benjamín Maldonado Alvarado, *Tesis de doctorado: Comunidad, comunalidad y colonialismo en Oaxaca, México, la nueva educación comunitaria y su contexto*, México, 2010, p.47, en línea: <https://openaccess.leidenuniv.nl/bitstream/handle/1887/15950/fulltext.pdf?s>, [06/09/2014]

Una vez descrito, a grandes largos, el tequio y los principios de comunalidad podemos responder la siguiente pregunta: ¿cómo es que se aplica el tequio en la Asamblea de Migrantes Indígenas y con qué finalidad se lleva a cabo? La AMI promueve el tequio en la organización, mediante actividades cotidianas que van desde la cooperación en reuniones, difusión y asistencia a eventos, entre otras actividades.

El tequio es posible dentro de la organización, gracias a que, los colaboradores tienen conocimiento de él, ya sea por enseñanza familiar o formación académica. A quienes no lo conocen, se les explica y se les invita a colaborar. Por lo general, es a los jóvenes a quienes se les enseña el tequio debido que, con frecuencia, la mayoría de ellos son hijos o nietos de migrantes, quienes ya no llevan a cabo dicha práctica en la ciudad o en las comunidades de origen de sus padres.

Apolinar González Gómez, comenta que muchos jóvenes universitarios se acercan a la Asamblea de Migrantes Indígenas, con la finalidad de hacer trabajos de investigación para la escuela. Ante la inquietud de los jóvenes, los miembros de la organización les preguntan qué saben al respecto de los indígenas y de sus prácticas.

Tal fue el caso de unos estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), se les preguntó sobre los mayas, ellos los consideraron como pertenecientes a una cultura del pasado, una cultura alejada, que solo existen en Chichén Itzá, Yucatán. No es culpa de ellos, señala Apolinar González, si no de quien los enseña, de la enseñanza educativa del Estado.<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup> Cfr. Apolinar González Gómez, instalaciones de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, México, Distrito Federal, 26 de septiembre de 2014.

Para contrarrestar esa información, los miembros de la AMI les explican a los jóvenes sobre la presencia actual de los mayas. También es parte de la educación comunitaria, es decir, un proceso de aprendizaje y conocimiento para quienes deseen acercarse a la AMI.

El *tequio* es un mecanismo de solidaridad y la mayoría de las sociedades indígenas lo practican, al ser un elemento solidario así como de cooperación, genera lazos de convivencia y de compromiso, asegura la coexistencia así como la reproducción social comunitaria. Se aprende en la familia, reforzado por lazos de solidaridad, se convierte en un agente fundamental en la preservación del orden y la tradición.

De igual manera, dentro de la organización denominada occidental existen marcos de control social, derechos así como obligaciones de los ciudadanos. Lo que permite hacer uso de servicios siempre y cuando se cumplan con las obligaciones, algunas son de carácter no remunerado como en el caso de jefes de casilla en las elecciones. Este tipo de acciones corresponden a las obligaciones de la ciudadanía y se asemeja al *tequio*, con la diferencia que en el *tequio* la población es la responsable de cumplir con sus obligaciones, para un bienestar social en común y por lo general no se cuenta recursos económicos y en la actualidad, con la migración se han generado nuevas dinámicas sociales en las comunidades.

La migración masiva ha repercutido en el *tequio* ya que es más complicado realizarlo y en ocasiones es sustituido por dinero en lugar de fuerza de trabajo, por otra parte, los migrantes al estar fuera de su territorio de origen tratan de reproducir sus formas organizacionales y emplean dicha práctica en los lugares de recepción.

Los integrantes de la Asamblea de Migrantes Indígenas son un claro ejemplo de ello, por lo que proponen, independiente la formación académica de quienes se acercan a su

organización (en Biología, Filosofía, Comunicación, por mencionar algunas) deben retribuir a la sociedad, sobre todo, a la población indígena con trabajo ya sea intelectual, de investigación o prácticas. De esta manera, colaborar permite contribuir de manera inmediata y a largo plazo, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y compartirlos con la sociedad.

Las dificultades del *tequio*, según señalan Apolinar González Gómez y Juan Carlos Martínez Hernández, son diversas, debido a que la práctica se ve amenazada por cuestiones económicas, dado que el dinero es el principal medio de pago, entonces el *tequio* queda en desventaja. Lo mismo ocurre con la práctica del *trueque*, actividad que se caracteriza por el intercambio de bienes y servicios en las que no interviene el dinero.

Por otra parte, poner en práctica el *tequio* en la ciudad, requiere de tiempo y compromiso, son pocos quienes pueden otorgar y asumir esta responsabilidad, debido a diversos factores: las actividades de la vida citadina, el traslado y recorrido de distancias físicas, el dinero como sistema de pago para la obtención de bienes y servicios, entre otros. En las comunidades, el *tequio* es proporcionado en algunos de los casos, en los “tiempos libres” y no es necesario recorrer grandes distancias para prestar el servicio, ya que se da el *tequio* en la misma comunidad que habita el individuo.<sup>68</sup>

En el caso de la AMI esto es un poco complicado ya que hay veces que se requiere realizar el *tequio* dentro del Espacio Comunitario “Para todos, Todo”, ubicado en Calzada de Tlalpan, Delegación Iztacalco. Dado que los integrantes, en su mayoría, viven en las

---

<sup>68</sup>Cfr. Carlos Brokmann Haro, “Comunidad, derechos y obligaciones (artículo): El *tequio* como mecanismo de solidaridad social”, en *Derechos Humanos*, CNDH, año 54, N°15, 2010, México, p144.

periferias de la ciudad y los traslados son más largos de permanencia en el Espacio Comunitario, optan por no asistir.

Finalmente, también se manifiesta la no identificación con la práctica, debido al desconocimiento así como al individualismo y la negación de que sea una práctica sustentable dentro de la ciudad, ya que, como sabemos, la principal fuente de adquisición de bienes y servicios es mediante el dinero. Ejemplo de ello es que la organización no ha podido aplicar el tequio en el pago de la renta del inmueble y de los servicios públicos tales como luz, agua, teléfono, entre otros gastos generales.

En contraparte, los miembros de la Asamblea de Migrantes Indígenas comentan que tratan de incorporar el tequio en la mayor parte de sus actividades, tanto con instancias gubernamentales, asociaciones sociales así como de manera personal. Generalmente proponen un trabajo en conjunto y de reciprocidad, en un marco de respeto, es decir, esto no debe significar que alguna de las partes tenga mayor reconocimiento o trabajo en las actividades de participación conjunta.

En ese sentido, no todas las instancias gubernamentales, sociales y privadas podrían trabajar en conjunto con la AMI ya que tienen diversos intereses. Por mencionar un ejemplo, Pedro González comenta que jamás trabajarían con la empresa Coca-Cola debido a la desvinculación de objetivos y, sobre todo, a los abusos que esta empresa ha cometido en contra de la población.

Recordemos que el tequio es una responsabilidad social, en ese sentido, Pedro González agrega que se puede hacer tequio desde diversos ámbitos. Por ejemplo, un estudiante al contar con un bagaje cultural, adquirido tanto en la práctica como en la vida académica, está obligado a retribuir parte de ese conocimiento a la sociedad.

Entre aquellos que han aceptado a dar tequio se encuentran Daniel Godínez Nivón y Mariel Arroyo Maldonado, ambos estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El primero ayuda en la elaboración de las tequiografías, monografías elaboradas con las aportaciones de las madres de los jóvenes músicos de la Banda Filarmónica Frida Sabina, en donde se habla de las prácticas culturales indígenas. La segunda, estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, contribuyó en la realización del libro *10 años de Experiencia comunitaria y software Libre*.

### **Agentes de cambio: gestores y/o promotores culturales**

Para dar paso al desarrollo del este apartado es importante aclarar algunos temis necesarios para identificar si la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México (AMI) realiza gestión cultural y/o promoción cultural y si es que ésta tiene repercusiones en la población. Así podríamos considerar a la AMI como transformadora social, ya que, de acuerdo con algunos autores como Alfos Martinell, en *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas del futuro*<sup>69</sup>, la gestión cultural tiene la finalidad de ser agente de cambio social y se encuentra en proceso profesionalización.

Por lo anterior es útil explicar qué se entiende por gestión cultural y quiénes llevan a cabo y cuál es la finalidad para relacionarlo con las acciones que lleva a cabo la organización.

La gestión cultural está vinculada con la capacidad de administrar diversos elementos: recursos humanos, económicos, conocimientos, entre otros, también incluye otras

---

<sup>69</sup> Cfr. Alfonso Martinell Sempere, *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas del futuro*, Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación, 2001, en línea: <http://gestiónc.cultural.profesional.pdf//>, [11,2014].

actividades como son la realización de prácticas encaminadas a la valoración del patrimonio, reanimación y propuesta de prácticas culturales, creación de proyectos, entre otras. El gestor cultural es el mediador entre la sociedad y las instituciones.

En cuanto a los agentes, estos han estado presentes en la sociedad, sólo que no se les había reconocido como tales y en la actualidad se encuentran en proceso de formación especializada y en la búsqueda por ser reconocidos. Por lo tanto, se puede decir que el perfil del gestor está en desarrollo y tiene una gama de posibilidades debido al amplio campo de la cultura, al ser mediadores entre la sociedad, las instituciones y los artistas.

Algunas de las características que debe desarrollar o poseer los profesionales en gestión son: conocimientos generales en historia, leyes, economía, por mencionar algunos, pero al mismo tiempo específicos, según el ramo de su especialización, don de mando, toma de decisiones, ser creativos, emprendedores en la búsqueda constante de proyectos que favorezcan a la sociedad.<sup>70</sup>

En ese sentido, la Asamblea de Migrantes Indígenas realiza una labor social, la cual tiene como objetivo “preservar, fortalecer y difundir las prácticas de la vida comunitaria indígena en la Ciudad de México”<sup>71</sup> con la finalidad de hacer efectivos los derechos humanos y la democracia cultural. De esta manera sensibilizar a la población indígena para asumir o fortalecer su identidad.

Para sensibilizar a la población se comparten experiencias y posturas ante las circunstancias locales y globales. El trabajo es visible a través de la cotidianidad, en la

---

<sup>70</sup> Jorge Bernárdez López, “La profesión de la Gestión Cultural” en *La profesión de la Gestión Cultural*, Portal Iberoamericano de Gestión cultural, [24/04/2003]. en línea:

[http://www.gestioncultural.org/ficheros/1\\_1316763092\\_bgc18-JGZulueta.pdf](http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316763092_bgc18-JGZulueta.pdf), [20/09/2014]

<sup>71</sup> AMI, op. cit. p.18.

palabra, así como en las líneas de acción de la organización, que tienen injerencia en el ámbito social, político y económico.

José Luis Mariscal Orozco, en *Formación y capacitación de los gestores culturales en Latinoamérica*<sup>72</sup>, señala que el diseño, la ejecución de proyectos y políticas culturales,<sup>73</sup> han sido realizadas por profesionistas formados en diferentes áreas académicas relacionadas con la cultural, el arte, derecho, economía, administración pública, entre otras. Por lo tanto, la especialización de la gestión cultural, entendida como administración de recursos en los ámbitos de la cultura, de las artes, comunicación, turismo, desarrollo social, investigación, políticas culturales, entre otros, se ha dado a través de la ejecución y el autoaprendizaje, varía según el campo de acción y de acuerdo a los objetivos de los agentes o ejecutores, también denominados gestores culturales.

Mariscal señala, que en América Latina los campos de acción cultural se podrían agrupar en tres: la acción social, la administrativa y la artística. En cada una de ellas se pondera de manera distinta tanto la visión de la cultura como la acción de la gestión cultural, considera que cada proyecto así como contexto requiere especificaciones distintas.<sup>74</sup>

Bajo esta visión, la Asamblea de Migrantes Indígenas se enfoca su práctica en el área social, en donde la cultura es vista desde una visión antropológica como “un conjunto de sistemas simbólicos que representan la relación del hombre con sus semejantes, la

---

<sup>72</sup> José Luis Mariscal Orozco, “Formación y capacitación de los gestores culturales”, en *Apertura*, Año 6, N°4, Nueva Época, Agosto 2006, pp. 56-73, en línea:<http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura4/article/view/70/79>, [20/09/2014].

<sup>73</sup> Las políticas culturales se entienden como “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales y obtener consenso para un tipo de orden y de transformación social” en Néstor García Canclini, “Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano”, en *Políticas culturales en América Latina*, Cultura y sociedad, Colección enlace, Grijalbo, México, 1987, p. 26.

<sup>74</sup> José Luis Mariscal Orozco, op. cit., pp. 60-73.

naturaleza, el cosmos, reflejados en conocimientos, creencias, usos y costumbres, en hábitos sociales”.<sup>75</sup>

La AMI hace uso del *tequio*, del sistema de cargos y responsabilidades, pese a los problemas que lleva reproducir estas manifestaciones en la ciudad. Por otra parte, sus integrantes son reconocidos como agentes de cambio y de transformación social, quienes bajo su propia experiencia así como de diagnósticos han detectado los problemas específicos que vive la población indígena migrante. Lo que los ha llevado a diseñar proyectos que incorporan marcos jurídicos, una planeación y cierto tipo de evolución evaluación.

---

<sup>75</sup> *Ibíd*em, p.61.

## **Gestión del Espacio Comunitario “Para todos, todo”**

La Asamblea de Migrantes Indígenas cuenta con un espacio denominado Espacio comunitario “Para todos, Todo”, surge de la necesidad de un espacio de reunión que pudiera ser usado para todos, en el que se contemplan los siguientes temas: comunicación, derechos indígenas, identidad, cultura, autodesarrollo colectivo, por mencionar algunos, todos ellos con relación a retomar el tema de lo indígena.

En dicho espacio se llevan a cabo juntas, conferencias, presentaciones de libros, capacitaciones, ensayos musicales, venta de diversos productos, entre otras actividades, mismas que son planeadas por los miembros de la organización ya sea por iniciativa propia o a petición de colaboradores así como del público asistente.

El Espacio Comunitario también es prestado a otras organizaciones y paisanos para llevar a cabo reuniones y juntas, por ejemplo, fue sede de reuniones para organizar la campaña de recaudación de fondos económicos para la reconstrucción de casas de la población Ñuu Savi, de la Montaña de Guerrero, debido a que la población perdió sus hogares a causa de la Tormenta Manuel en el 2013. Paisanos e interesados, radicados en la Ciudad de México, buscaron formas de apoyar a las comunidades mediante eventos culturales y artísticos.

Las características que presenta el trabajo que se lleva en el Espacio Comunitario “Para todos, Todo”, converge con las actividades de una casa de cultura ya que

promueve el acceso extendido a las manifestaciones culturales y tiene un carácter polivalente ya que es un espacio que no se especializa en alguna manifestación particular sino que integra el conjunto de manifestaciones artísticas y culturales, incluyendo la difusión de las ciencias y la tecnología. Es un espacio dedicado a la experiencia del presente, donde las relaciones del pasado y el futuro se dan

precisamente en el momento de la re-presentación que conmemora el patrimonio cultural.<sup>76</sup>

Sin embargo, existen ciertas diferencias debido a que el Espacio Comunitario no depende de manera directa del Estado, su administración es autogestiva e independiente. Se trata de un espacio alternativo que surge a partir de las necesidades de la población y es ésta la que se encarga de hacer aportaciones para que siga funcionando.

Alejandro Brizuela propone que las casas de cultura promueven las tradiciones por medio de prácticas que dan un sentido de continuidad y actualiza la identidad cultural con la población en general, sin considerar su origen étnico. En el caso del Espacio Comunitario “Para todos, Todo”, de la AMI sí interesa, ya que en éste lugar la población asistente no sólo retoma prácticas tradicionales, también las transforma y las revitaliza. Tales son los casos del taller de telar de cintura impartido por Celerina Mendoza García y las clases de solfeo.

Es importante señalar que el espacio está abierto a propuesta externas, siempre y cuando el interés se vinculado con las comunidades indígenas. Por mencionar otros ejemplos, se ha ofrecido para espacio de alojamiento de corto plazo para paisanos que lo requieran, tal fue el caso de estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero que en meses pasados vinieron a la Ciudad de México para manifestarse por la desaparición de los Estudiantes de Ayotzinapa. Por otra parte, también es un espacio de capacitaciones.

El Espacio Comunitario, al igual que muchos de sus proyectos, surge de un conocimiento empírico, pero también de un contexto determinado que ha sido estudiado, analizado por los integrantes de la organización.

---

<sup>76</sup>Alejandro Brizuela, *Patrimonio y Casas de Cultura: la construcción de la identidad cultural*, [08/09/14], p. 2, en línea: [http://www.academia.edu/2476763/Patrimonio\\_y\\_Casas\\_de\\_cultura\\_la\\_construcci%C3%B3n\\_de\\_la\\_identidad\\_cultural](http://www.academia.edu/2476763/Patrimonio_y_Casas_de_cultura_la_construcci%C3%B3n_de_la_identidad_cultural) [12/2014]



Espacio Comunitario “Para Todos, Todo”, miércoles 13 de agosto de 2014, instalaciones de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, México, Distrito Federal. Fotografía: Jessica Alavez Ruiz

### **La gestión y los recursos**

Para que una organización subsista son necesarios recursos humanos, materiales así como económicos y la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México (AMI), no es la excepción, por ello se ve en la necesidad de buscar formas de recaudación de ingresos económicos. Aline Gras, en *Procuración de fondos para la promoción cultural*<sup>77</sup>, define lo anterior como procuración fondos y es necesario emplear una metodología para mejores resultados.

---

<sup>77</sup> Cfr. Aline Gras, *Procuración de fondos para la promoción cultural*, Colección Intersecciones, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura y Dirección General de Vinculación Cultural y Ciudadanización del CONACULTA, México, 2005.

Ella señala que en México, los últimos veinte años ha dado un aumento de organizaciones civiles o también llamado el tercer sector. Esto es debido a diversos factores, entre ellos el aumento poblacional y las circunstancias económicas, lo que ha acarreado diversos problemas que el Estado no ha podido o no ha querido atender, por lo tanto, la sociedad se ha visto en la necesidad de auto-organizarse para hacer frente a las necesidades sociales. Tal acción demanda recursos económicos, humanos, materiales, entre otros, obtenerlos requiere de un arduo trabajo así como de organización y sistematización.

Aline Gras, señala que la obtención de fondos debe ser un sistema dentro del quehacer de cualquier organización social, que no debe de depender únicamente de los fondos públicos, por lo tanto, debe establecer una base de donantes y de personas que se interesen en apoyar la promoción cultural.

Para lograr lo anterior, la autora implementar procesos administrativos que requieren investigar, analizar, ejecutar, controlar y evaluar. De igual manera, es necesario crear, llevar a cabo reuniones, comités, involucrar a los diversos miembros, implementar y asumir responsabilidades, proponiendo así un modelo general de gestión cultural.

Se debe de tener en cuenta que las principales fuentes de procuración de fondos son los aportes personales, donativos empresariales, subsidios y apoyos de asociaciones, fundaciones, entre otros. La autora señala que para tener mayor número de probabilidades, en la obtención de recursos, es esencial tener una misión y visión, estar constituidos legalmente, esto permite tener mayor credibilidad ante las instituciones gubernamentales.<sup>78</sup>

En el caso de la Asamblea de Migrantes Indígena de la Ciudad de México, también se lleva a cabo la procuración de fondos, de acuerdo a las posibilidades y saberes de sus

---

<sup>78</sup> Cfr. op. cit., pp.18-80.

miembros. Además de las actividades que ellos realizan, de donde han obtenido recursos. En lo que respecta a los recursos humanos, las actividades se logran gracias a la participación de los miembros de la organización así como de aquellos que se acercan y sienten empatía por ésta. La asamblea, como lo hemos señalado, lo denomina *tequio*, una forma de contribuir a la comunidad a través de la reciprocidad.

En ese sentido, podemos observar que entre aquellos que participan en la organización se ayudan mutuamente: ya sea en la difusión de actividades, impartición de algún taller, colectas, trabajos, entre otros. Algunas veces existe la retribución económica, pero esta no es el fin fundamental, en el fondo se encuentra el agradecimiento o compromiso con aquellos que brindaron la ayuda en determinado momento o podrían ayudar en un futuro. En gestión cultural a este tipo de lazos se les denominadas *redes culturales*, las cuales se conforman por personas con objetivos afines en el *campo cultural* que contribuyen a la realización de actividades y proyectos.

Por otra parte, la Asamblea de Migrantes Indígenas hace uso de los beneficios de estar constituidos legalmente, participa en las convocatorias emitidas por el Estado a través de sus diversas instancias gubernamentales. Pasa por los procesos administrativos y en caso de ser dictaminado favorablemente, se acceden al presupuesto para financiar materiales y proyectos de la organización.

Tales fueron los casos de la adquisición de instrumentos musicales en el 2009 y la producción de cápsulas radiofónicas en 2012. Esto fue posible a través de los convenios “Conversiones 2009” y “Conversiones 2012”, respectivamente, llevados a cabo entre Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General de Igualdad y Diversidad Social y la Asociación Civil Asamblea de Migrantes Indígenas.

Con los recursos económicos obtenidos son empleados para ayudar a paisanos, el pago de la renta y servicios, sin dejar de lado los proyectos a favor a la población indígena en la ciudad e incluso de las comunidades de origen.

Algunas de las estrategias implementadas para la generación de recursos económicos son la venta de artesanías, comida, libros, diversas capacitaciones, rifas, entre otras. Paralelamente, los miembros de la organización buscan formas de generar recursos económicos para ellos y sus familias e, incluso, estos recursos son empleados para las causas de la organización. Lo anterior, no es una problemática exclusiva de la Asamblea de Migrantes Indígenas ya que en diversas organizaciones que fungen como espacios alternativos así como autogestivos presentan este problema con frecuencia y, en ocasiones, se han visto en la necesidad de cerrar los espacios.

La AMI ha considerado cambiar su sede e incluso separarse como organización, por que los pagos para sostener el espacio comunitario van alrededor de \$8000.00 a \$10,000.00 mensuales, cantidades que en diversas ocasiones les es complicado reunir.

Aline Gras, señala que procurar fondos no es una tarea fácil, pero muy necesaria dentro de una organización, la cual debe de hacerse de manera continua, planeada. Cada una de las actividades tiene formas particulares de trabajo, de gestión y planeación, y debe llevarse a cabo con responsabilidad.

Como se ha visto a lo largo de este capítulo, la gestión cultural de la organización Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, ha sido una actividad que se ha desarrollado en la práctica y desde la experticia, ya que como señala Alfons Martinell,

ninguno de ellos estudio para gestor cultural,<sup>79</sup> sin embargo, sus habilidades y compromiso social los han llevado a desarrollar e implementar estrategias para la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos. En el caso de la organización, ésta se realiza a lo largo del desarrollo del proyecto y al final del mismo, utilizando sus propios parámetros y de otras instituciones que les proporcionan los recursos. De esta manera, cada proyecto es un proceso de aprendizaje y de conocimiento.<sup>80</sup>

Sin lugar a duda, la obtención de fondos es una de las partes fundamentales dentro de la organización, donde el gestor cultural pone en práctica y desarrolla sus habilidades para ser el mediador entre instituciones y la comunidad, de igual manera, generar una sustentabilidad para a llevar a cabo los proyectos y la permanencia de la organización.

---

<sup>79</sup> Cfr. Alfons Martinell Sempere, "Introducción" en *Diseño y gestión de proyectos culturales*, p.5.

<sup>80</sup> Ibidem., "Proceso de evaluación, control y seguimiento", p. 39.

## **Capítulo III**

### **Áreas de promoción y fomento de la tradición e identidad indígena en la Ciudad de México**

Como se ha mencionado, en el edificio que alberga a la Asamblea de Migrantes Indígenas, a lo largo de más de 14 años se han llevado diversas actividades: reuniones, presentaciones de libros, capacitaciones, talleres, radio comunitaria, entre otras, con la finalidad de promover el fortalecimiento de las identidades indígenas, la vida comunitaria, así como visibilizar la presencia indígena en la Ciudad de México.

En este capítulo se analizarán estas actividades para explicar de qué manera la intervención de la gestión cultural, así como el uso del tequio contribuyen en las diversas actividades de la organización así como el impacto que éstas tiene.

Para el desarrollo del presente capítulo se consideraron las actividades más recurrentes llevadas a cabo dentro de la Asamblea de Migrantes Indígenas, siendo el uso del Software libre, la Radio AMI, los talleres de telar de cintura y las clases de solfeo a la que asisten los niños integrantes de la Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena, “Frida Sabina”.

## La Radio AMI

Como ya se ha mencionado, la AMI tiene un espacio radiofónico, transmitido vía internet, el cual lleva por nombre Radio AMI. Actualmente se transmiten cápsulas, spots así como radio en vivo, los días viernes de 18 a 20 horas a través de la página electrónica <http://indigenasdf.org.mx/>. La mayor parte de los temas tratados van encaminados a la difusión de actividades culturales de las comunidades indígenas. Por ejemplo, se habla de tradiciones, migración, formas organizacionales, economía, Derechos Humanos, lenguas, presentaciones de libros e investigaciones relacionadas con la población.

La idea de hacer una radio comunitaria se genera de la observación de experiencias de otros paisanos que realizan la actividad en los territorios de origen.<sup>81</sup> Con la finalidad de ser un medio al servicio de la población, que permita expresar, compartir experiencias e información así como expresiones musicales, lingüísticas, académicas, entre muchas más, por tal motivo se acondicionó un espacio del edificio en Calzada de Tlalpan para instalar una cabina de radio.

La Asamblea comenta al respecto: “la instalamos pensando en tener un lugar donde grabar en nuestra lengua, que sirviera para difundir nuestras actividades y las de otros compañeros indígenas organizados, que sirviera para escuchar nuestra música”<sup>82</sup>. Por otra parte, Apolinar González Gómez, encargado de la transmisión de la radio, menciona que el trabajo ha sido posible gracias a la colaboración de paisanos e interesados en los temas que trabaja la Asamblea. De igual manera, transmitir por internet les permite hacer uso de las

---

<sup>81</sup> Radio Tlahui la Luz de la Montaña, Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca; Radio Comunitaria Jenpoj, por internet desde Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca; La Palabra del Agua Radio Comunitaria, Xochistlahuaca, Guerrero; Radio Zapatista; Radio Insurgente, entre otras.

<sup>82</sup> AMI, op.cit. , 2011, p.52

Nuevas Tecnologías de la Información, al mismo tiempo, recomiendan el uso de estas tecnologías, sobre todo el uso del Software Libre.

Como organización han detectado que independientemente de la existencia de marcos jurídicos que garantiza la libertad de palabra, esto no sucede ya que “México es uno de los países en donde se restringe la libertad de expresión. Lo vemos con las frecuencias radiofónicas en las comunidades, sino están registradas o aun permitidas, dependiendo de los temas. El sistema de gobierno cierra las radios comunitarias”.<sup>83</sup>

Los marcos legales más representativos del país que protegen el derecho a la expresión así como a la difusión de la información son *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (artículos 6° y 7°) y *Ley Federal de Radio y Televisión*, proclamada en 1960, y la *Ley Federal de Telecomunicaciones*, 1995. A grandes rasgos estas regulaciones señalan que todos los individuos tienen derecho a la información, a la manifestación de ideas, al acceso y uso de las Tecnologías de la Información.

No bastan con las iniciativas que existen en la Ciudad en México [así como en el país] que dicen que tenemos derechos de transmitir la lengua, a trasminar nuestra información a través de los medios de radio y televisión de información como en Televisa, TV azteca o radios comerciales. En realidad no pasan la información, no pasa nada.

¿Cuándo hemos visto que allá un programa en lengua indígena, de alguien que esté entrevistando, informando de manera positiva?, si sacan información siempre peyorativa, siempre es negativo de lo que sacan en los medios. Por eso, la propuesta de construcción, va a partir de nosotros mismos, a partir de las organizaciones, a partir de los indígenas, a partir de los paisanos de impulsar y apropiarse las tecnologías de la información de comunicación.<sup>84</sup>

Lo cierto es que independientemente que exista este marco jurídico, en nuestro país persiste la alta concentración de la propiedad de los medios, las cifras señalan que 96% de

<sup>83</sup> Entrevista a Apolinar González Gómez, instalaciones de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, México, Distrito Federal, 26 de septiembre de 2014.

<sup>84</sup> *Ibidem*.

las estaciones comerciales de televisión están en manos de dos empresas Televisa y TV Azteca, y 80% de las emisoras de radio son propiedad de 13 grupos comerciales. Asimismo existen grupos que controlan las radiodifusoras Radiorama (273 estaciones), Acir (175), Radio Centro (más de 100) y Radio Fórmula (85).<sup>85</sup>

Por lo anterior, es importante resaltar el trabajo de las organizaciones sociales que buscan mecanismos que contrarresten ese tipo de actividades, al mismo tiempo, proponen una manera de ejercer los derechos ciudadanos en materia de libertad de expresión y difusión de la información.

La AMI pretende trabajar en y para la comunidad, sin embargo, sus recursos económicos son limitados, por eso examina alternativas para solucionar sus problemas. En este sentido, optó por hacer radio comunitaria vía internet debido a que

es muy difícil tener frecuencia en la Ciudad de México sobre todo los rangos de frecuencia ya están ocupados y si se llega a usar se encima, por lo que se ha decidido transmitir por internet, lo que sabemos es limitado debido a que no todos los paisanos tienen internet.<sup>86</sup>

Por otra parte, La AMI al hacer uso de internet y de los programas de Software libre ha permitido expresarse sin restricciones así como difundir los temas de su interés. De igual manera, se busca que la población indígena conozca el uso de las nuevas tecnologías, se desea que la población las aproveche para su beneficio individual y de sus comunidades.

En la Ciudad de México, Radio AMI propone:

impulsar y promover, que la comunicación o hacer uso de la radio debe de ser autónoma, libre y debe ser construido a partir desde los pueblos, a partir de las organizaciones.

---

<sup>85</sup> Cfr. Asociación Mundial de Radios Comunitaria, México, *Situación de las Radios Comunitarias en México*, Informe 2011-julio 2012, México, 2012, en línea:

[http://www.amarcmexico.org/phocadownloadpap/informe\\_radios\\_com\\_2011\\_2012.pdf](http://www.amarcmexico.org/phocadownloadpap/informe_radios_com_2011_2012.pdf) [10/11/2014]

<sup>86</sup> *Ibíd.*

En ese sentido, lo que nosotros trasmitamos se pueda escuchar en los diferentes espacios. Esto es lo que exigimos y seguiremos con esa propuestas, con esa lucha de impulsar, que los medios, que nuestros medios sean a partir de las comunidades, sean más autónomos y que tengamos ese derecho. Es parte de la exigencia de tener el derecho a la comunicación a partir de los pueblos, a crear nuestro propio espacio y a administrar nuestro propio espacio. No tiene que ser otros que vengan a decir para adiestrar lo que tenemos que transmitir, sino a partir de lo que nosotros queremos.<sup>87</sup>

Radio AMI trabaja desde la cultura indígena a través de una plataforma virtual y mediante el uso del software libre. La actividad contribuye para motivar el ejercicio de los derechos ciudadanos a la trasmisión y difusión de la información. Por otra parte, esta actividad aporta a la conformación de políticas públicas y culturales, entendidas éstas como “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacerlas necesidades culturales y obtener acuerdos para un tipo de orden de transformación social”.<sup>88</sup>

José Joaquín Brunner, en *Políticas culturales y democracia: hacia una teoría de las oportunidades*,<sup>89</sup> señala la existencia de cuatro grupos o agentes que intervienen en la creación de políticas culturales: productores profesionales (individuos y grupos), empresas privadas, agencias públicas y la asociación voluntaria. Por sus características, la Asamblea de Migrantes Indígenas se ubica en el último grupo. Son participantes directos en la esfera de la producción y trasmisión cultural, y al mismo tiempo son sujetos que contribuyen, mediante su participación y diseño de propuestas ante instituciones comunitarias, educativas y gubernamentales, lo que también los hace objeto de políticas determinadas por otros.

---

<sup>87</sup> Entrevista a Apolinar González Gómez, Op. Cit.

<sup>88</sup> Néstor García Canclini, “Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano” en *Políticas Culturales en América Latina, Cultura y Sociedad*, México, 1987, pp.13-61.

<sup>89</sup> Cfr. José Joaquín Brunner, “Políticas culturales y democracia: hacia una teoría de las oportunidades” en *Un espejo trizado. Ensayos sobre cultura y políticas culturales*, Santiago de Chile, FLACSO, 1988, pp. 175-179.

Desde el 2001, la Asamblea de Migrantes Indígenas ha generado y participado en diversos proyectos radiofónicos, entre ellos: campañas de presencia indígena en distintas lenguas, grabación de música en lenguas indígenas; en el 2004, trabajaron en la elaboración, edición y difusión del programa de *Perfiles Indígenas*, de igual manera, en la asesoría radiofónica de creación de la estación Radio Cualiotli y el taller de conducción de radio. A partir de 2008, inicia la trasmisión del programa que por nombre lleva Radio AMI.

En la actualidad Pedro González Gómez y Apolinar González son los encargados principales de la trasmisión de los programas de radio. El primero es el conductor del programa y, el segundo, el encargado de la trasmisión y programación de la música.

En cada programa, Pedro González comienza saludando en lengua Ayuuk para dar paso a la traducción en español y desarrollar todo el programa en ésta lengua. Posteriormente, se presenta el tema de la trasmisión así como a los invitados. A ellos se les pide una breve reseña de su procedencia, grupo étnico sí es que pertenece o la forma de asumir la identidad indígena, área de trabajo, entre otros aspectos. Si los entrevistados hablan alguna de las 68 lenguas originarias<sup>90</sup> del país, se les invita a saludar en ésta para dar paso a la trasmisión.

La trasmisión de los programas se realiza en español, debido la mayoría de los mexicanos la habla, ya que sí sólo se hablará en la lengua de los invitados no se podría

---

<sup>90</sup> El Instituto Nacional de la Lenguas indígenas (LINALI) señala que son 68 agrupaciones lingüísticas: Akateko, amuzgo, Awakateko, ayapaneco, cora, cucapá, ciucateco, chatino, chichimeco, jonaz, chinateco, chocholteco, chontal de Oaxaca, chontal de Tabasco, chuj, chól, guarijío, huasteco, huave, huichol, ixteco, Ixil, jakalteco, kaqchikel, kickapoo, kiliwa, kumiai, ku'ahl, k'ich'é, lacandón, man, matlatzinca, maya, mayo, mazahua, mazateco, mixe, mexsteco, náhuatl, otluteco, otomí, paipái, pame, pápago, pima, popoloca, popoloca de la sierra, qato'k, q'anjob'al, q'eqchí', sayuteco, tepahuano del norte, tepahuano del sur, texistepequeño, tlahuica, tlapaneco, tojolaban, totonaco, triqui, tzeltal, tsotsil, yaqui, zapoteco y zoque.

desarrollar una comunicación y una traducción tendría mayores dificultades y extensión del programa.

Durante el transcurso de los programas se incorporan pequeñas intervenciones musicales, la mayoría es música de banda y grupos de diversas comunidades del país. Se pueden escuchar sones, guapangos, chilenas, música de viento, entre otros géneros, tanto en español como en otras lenguas.

Toda la transmisión se realiza vía internet, mediante programas denominados de libre acceso o software libre, debido a dos aspectos: el primero, no se necesita de la compra de una licencia para su utilización; el segundo, el sentido de comunidad, considerado por los miembros de la AMI el más importante, ya que el software libre fue pensado y es creado por la constante participación de diversos programadores a nivel mundial, retomando elementos de cooperatividad a nivel internacional.

Si bien, se desconoce el impacto cuantitativo y real de la radio comunitaria, se infiere que ésta actividad permite difundir entrevistas, programas, *podcasts*, difusión de la música y las canciones, de igual manera, da la oportunidad de expresar aquellos que regularmente no la tienen. Por otra parte, permite empoderar a los oyentes, ya que la mayor parte de las actividades se realizan desde los Derechos Humanos, en contra de la discriminación así como en la revaloración e impulso de la cultura indígena. A nivel nacional, usar tecnología de bajo costo y estar en la red mundial da la oportunidad de ser escuchados en todo el mundo, pero es sabido que este tipo de emisoras tiene mayor audiencia en las localidades de transmisión.<sup>91</sup>

---

<sup>91</sup> Centro virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, “Radio comunitaria” en ONUMUJERES, en línea: <http://www.endvawnow.org/es/articles/1270-radio-comunitaria-.html> , [19/03/2015]

Además la AMI retoma el software libre como una herramienta tecnológica que se emplea en la gestión administrativa así como en la difusión de las actividades, al mismo tiempo, comparte el sentido de colectividad.

### **El software libre y el principio de comunalidad**

De acuerdo a lo anterior, se puede observar que la Asamblea de Migrantes Indígenas se ha visto en la necesidad de adaptarse a los requerimientos de la sociedad contemporánea, así como a los cambios tecnológicos que esto implica, para poder continuar con su labor a favor de los indígenas migrantes en la Ciudad de México. Esto nos lleva a considerar que ellos son gestores culturales, aunque cabe señalar que Pedro González y Apolinar González no se asumen como tal, sin embargo, Juan Carlos Martínez Hernández sí se asume como gestor cultural.

Los integrantes, independientemente de que se asuman como gestores o no, son conscientes de que su trabajo es a favor a la población indígena y requiere actualizaciones y capacitaciones continuas. Saben que en la actualidad se requieren herramientas tecnológicas para hacer frente a la vida cotidiana, por otra parte, su interés por romper con las brechas tecnológicas e impulsar el uso del software libre los obliga a estar en constante actualización.

Al respecto, Adriana Molano, especialista en Comunicación y Cultura de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), señala que

los gestores han de estar preparados no solo para ajustarse sino para liderar la transformación digital que (competen) a su sector, explorando las opciones existentes y proponiendo desarrollos que se ajusten a las necesidades específicas del sector. [...] saber aprovechar la gama de herramientas que ofrecen las TIC'S [Tecnologías de la Información y Comunicación] para potenciar los alcances de cada proyecto, fortaleciendo y brindándole mayores oportunidades para hacerlo auto sostenible y

factible en el mediano y largo plazo, apuntando así una gestión cultural democrática, participativa (...).<sup>92</sup>

Por lo tanto, para los gestores culturales debe de ser una necesidad y obligación el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicación, con la finalidad de ofrecer mejores servicios y facilitar el trabajo que implica la gestión cultural.

Por otra parte, las TIC's y software<sup>93</sup> libre son herramientas importantes para difundir ideas, cocimientos, incidir y denunciar abusos, entre otros aspectos. Pero también juegan un papel importante con relación a la documentación de la memoria colectiva de los pueblos: lengua, música, experiencias, modos de pensar y de hacer. Permitiendo así un registro de las actividades actuales y pasadas de la población, mismas que contribuyen y pueden ser de gran utilidad para el futuro. Por otra parte, la población al apropiarse de este tipo de conocimientos adquiere un mayor número de herramientas para hacer frente ante las desigualdades tecnologías y sociales en las que vivimos.

Los miembros de la AMI, tienen en cuenta la importancia del uso de las TIC, por eso retoman, el uso del software libre como una herramienta de trabajo, con la finalidad de mantener la idea de lo comunitario, aunado a que con ello se liberan del pago de las licencias del software comercial.

---

<sup>92</sup> Adriana Molano, "Las TIC y los nuevos modelos de gestión cultural", en *Colombia digital*, [05/10/2011], en línea: <http://www.colombiadigital.net/opinion/columnistas/cultura-mas/item/937-las-tics-y-los-nuevos-modelos-de-gesti%C3%B3n-cultural.html?tmpl=component&print=1&ml=1>, [ 03/11/2014]

<sup>93</sup> El software es la aparte inmaterial o intangible que hace funcionar a un ordenador para que realice una serie de tareas específicas, usualmente conocidos como programas.

La paquetería de software comercial más usual utilizada en nuestro país es Microsoft Office y sus costos van entre \$500.00 a \$6,500.00 pesos mexicanos anuales,<sup>94</sup> sin contar que tienen una vigencia. Para la AMI, al contar con un financiamiento limitado, es imposible hacer este tipo de gastos, por lo tanto, se ven en la necesidad de buscar otras alternativas.

Pero ¿qué es exactamente el *software* libre y qué representa? El “software libre” son sistemas internos que se encargan de proporcionar el funcionamiento interno de una computadora y el *hardware*<sup>95</sup>. Representa la libertad de los usuarios y la comunidad virtual para copiar, modificar, mejorar y distribuir el software de manera libre.<sup>96</sup>

En ese sentido, el software libre es de dominio público, es decir sin derechos reservados, permitiendo compartir el software y sus actualizaciones. Apolinar González Gómez comenta, “software libre, no es gratuito, lo que implica un compromiso de compartir, de enseñar, transmitir conocimientos, en un principio comunitario”, por eso, “creemos que es una alternativa viable y sustentable para el desarrollo tecnológico de los pueblos indígenas, y a su vez fortalece nuestra vida comunitaria”.<sup>97</sup> Se hace mención de que fortalece la vida comunitaria debido a que comparte los principios de trabajo comunitario a nivel internacional.

Por otra parte, la brecha digital hacer referencia a aquellas personas que no tienen acceso a internet, pero tener acceso, no significa que se haga uso o apropiación de la tecnología. En gran medida la brecha digital se debe a las desigualdades económicas y

---

<sup>94</sup> Cfr. Microsoftstore, en línea:

[http://www.microsoftstore.com/store/msmx/es\\_MX/cat/Office/categoryID.65865000?tduid=8cf8fd7a9a323322df65daa47789a5fb](http://www.microsoftstore.com/store/msmx/es_MX/cat/Office/categoryID.65865000?tduid=8cf8fd7a9a323322df65daa47789a5fb), [13/11/2014].

<sup>95</sup> Parte externa y tangible de las computadoras

<sup>96</sup> Cfr. GNU, “¿Qué es GNU?”, en *Sistema Operático GNU*, [13/08/2014], en línea: <https://www.gnu.org/home.es.html>, [10/11/2014].

<sup>97</sup> AMI, “Experiencia prácticas de la vida comunitaria”, en *10 años de Experiencia y vida comunitaria y software libre*, RosaLuxemburg Stiftung, México, 2011, p.103.

sociales, entre otros aspectos relacionados con la infraestructura, siendo las comunidades indígenas los sectores con mayores desventajas.

Con relación a la apropiación del software libre a nivel nacional, no se promueve el uso de esta tecnología. Al respecto Apolinar González comenta:

la apropiación del software libre a nivel nacional tiene que ver mucho con la política de gobierno. En México hay una postura de neutralidad ante la utilización y enseñanza del software libre. En Sudamérica y en países como Alemania, la India, Ecuador, Brasil, la política es en el área educativa, institución tiene que estar basada en software libre. En México no es así.<sup>98</sup>

En nuestro país no se invierte lo suficiente en el desarrollo de nuevas tecnologías propias y la transferencia de tecnología que existe se centra en ciertos sectores, lo que ha generado desigualdades sociales y de apropiación sobre todo en la población indígena.

Por otro lado, cabe señalar que en México la comunicación es muy cara y la transmisión de datos muy tardado, descargar o subir es muy tardado, no permite compartir información. Tal situación ha generado que los servidores se encuentran en otros países.

Por ejemplo, los servidores de correos electrónicos, se encuentran en otro país. Lo que implica que uno da la información, en México no tenemos nuestro propio espacio, nuestra propia infraestructura, centro de datos. No hay políticas para obtener cuentas de dominio.

El proveedor más grande es Telmex. Los costos no bajan. En otros países no se cobran las largas distancias. Es por ello que este trabajo que hemos venido realizando es a partir más de las comunidades. Es impulso la tecnología, para hacer uso desde las comunidades, en el sentido de beneficio que no exista restricción desde el gobierno. No sé si decirle resistencia, pero si hacer el uso de una tecnología más autónoma, ser un país independiente.<sup>99</sup>

---

<sup>98</sup> Entrevista a Apolinar González Gómez, instalaciones de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, México, Distrito Federal, 26 de septiembre de 2014.

<sup>99</sup> *Ibidem*.

En México la tendencia con relación al software es más de uso y de promoción, pero no hay aportaciones. Es necesario que en nuestro país se pueda innovar y aportar al software libre. En las universidades, donde más se utiliza, está vinculado a la investigación.

Por otra parte, agrega Apolinar González,

generalmente las personas que hacen uso del software libre lo hacen en el sentido que siguen vigente lo comunitario, lo colectivo. Linux- es uno de los sistemas más utilizados en nuestro país (fue pensado para servidores) pero en la actualidad se ha hecho más amigable y ha sido trasladado al uso a nivel portátil, pero no todos tienen acceso a él.<sup>100</sup>

Es importante hacer énfasis que el software libre fue planteado para en un sentido de cooperación en beneficio de la sociedad, representa hacer frente a los procesos de privatización del conocimiento que ha generado desigualdades sociales en diferentes sectores de la población; quienes pueden pagar, tienen acceso a la adquisición de bienes, ya sean alimentos, conocimientos, tierras, vivienda, entre muchos más.

A nivel nacional como internacional existe una tendencia a la privatización de bienes y conocimientos, en la que los *monopolios* y *oligopolios*<sup>101</sup> juegan un papel importante, la libre competencia a través de mecanismos jurídicos, como son las patentes y licencias, limitan la información y con ello el desarrollo de nuevas tecnologías.

La sociedad consciente de lo que representan y lo que podría desencadenar este tipo de prácticas, se ha organizado para hacer frente a las acciones que restringen el

---

<sup>100</sup> *Ibidem*.

<sup>101</sup> El primero se refiere a la existencia de un único vendedor-ofertador de un producto o productos. Un ejemplo es Telmex quien hasta hace unos años era la única compañía telefónica que proporcionaba este servicio. En la actualidad se puede ver a algunos competidores pero el número es reducido. Por otra parte, los oligopolios, hacen referencia a un pequeño grupo de empresas que ofrecen bienes y servicios. Entre estos se encargan de acaparar el mercado y no permiten el ingreso de otros competidores, obteniendo mayores beneficios sobre todo económicos.

conocimiento. *Free Software Foundation*, GNU, *Creative Commons*, Colectivo *Wi Ming*<sup>102</sup>, entre otras organizaciones, retoman los principios de colectividad social para la libre distribución del conocimiento a través plataformas virtuales.

Uno de los integrantes del Colectivo Wi Ming, *Wi Ming 1*, señala el movimiento *copyrightes* busca una democratización tecnológica, el acceso a las artes, de los productos del ingenio, del conocimiento, con la finalidad de romper las barras geográficas y sociales, de una manera colectiva. En ese mismo sentido, la Asamblea de Migrantes Indígenas señala:

en los pueblos no hay un autor de algo que se inventa, que se adjudique alguien lo que ha producido la comunidad en su conjunto, es un conocimiento que se comparte. Por ejemplo, el curandero que conoce sobre las plantas no se piensa el autor de ese conocimiento sino como una sabiduría colectiva que se viene heredando pero que dicho conocimiento se fortalece en cada generación, y se convierte el patrimonio vivo de cada comunidad.<sup>103</sup>

Por esta razón, la AMI tiene la firme convicción de incentivar la utilización del software libre y de las TIC's dentro de las comunidades indígenas para que éstas se puedan apropiarse de las herramientas tecnológicas y así desarrollarse desde su cultura. Difundiendo los valores comunitarios y la lengua indígena desde las comunidades, "pues al paso que va el gobierno no existen propuestas de apropiación tecnológica hacia las comunidades indígenas a nivel nacional, por eso depende de nosotros buscar alternativas a través de educación".<sup>104</sup>

La organización se propone establecer un centro de investigaciones, en donde se puedan crear sus propias plataformas, con sus propios servidores así como computadoras. Esto permitiría un empoderamiento (proceso en el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social) para impulsar cambios a

---

<sup>102</sup> Wi Ming es una expresión china que significa sin nombre.

<sup>103</sup> Apolinar González Gómez, "Pueblos indígenas y software libre, Asamblea de Migrantes Indígenas (AMI)", en *Radio comunitario por internet con Software Libre*, RosaLuxemburg Stiftung, México, 2012, pp.25-26.

<sup>104</sup> Entrevista a Apolinar González Gómez, Ob. Cit.

la población indígena. De esta manera, al tener acceso a la apropiación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, contribuiría incentivar aun más el desarrollo del uso tecnológico de las comunidades indígenas en la Ciudad de México, del país y en otros espacios fuera de éste.

Es importante mencionar que ya existen propuestas de contribución por parte de población indígena en la utilización de software libre, ejemplo de ello, es el navegador libre *Mozilla Firefox* que, mediante las aportaciones de ingenieros indígenas y de población en general, se ha sumado a la divulgación y uso de las lenguas indígenas en plataformas electrónicas. Logrando la traducción de dicho navegador en diversas lenguas como el zapoteca, maya, náhuatl, tojolabal, kaqchikel, entre otras.

Por otra parte, se encuentran las aportaciones de Rodrigo Pérez Ramírez, Ingeniero zapoteco que mediante la creación de *Tux math* y *Tux paint*, programas en lenguas indígenas diseñados para enseñar matemáticas y dibujar respectivamente, es uno de los precursores en la traducción del software libre Mozilla en México.<sup>105</sup>

Los ejemplos anteriores son iniciativas que surgen a partir de necesidades detectadas por la población indígena, lo cual contribuyen en el ejercicio de los derechos culturales y tecnológicos, y al mismo tiempo, se convierten en ejemplos que para otros, al estimular el uso de las lenguas originarias así como la escritura y con ello se contribuye a que sigan en uso estas manifestaciones culturales de las poblaciones indígenas.

En cuanto a la Asamblea de Migrantes Indígenas como se ha visto, en medida de sus posibilidades apoya y difunde el uso del software libre. Sin embargo, el camino no es fácil,

---

<sup>105</sup> Cfr. William Turner M., “La filosofía del “software” libre se adentra en los pueblos indígenas, CNN México, [1508/2011], en línea: <http://mexico.cnn.com/tecnologia/2011/08/15/la-filosofia-del-software-libre-se-adentra-en-los-pueblos-indigenas>, [22/10/2014].

sobre todo cuando no se tiene infraestructura y recursos económicos. Por el momento, solo se cuenta con colaboración de la fundación alemana Rosa Luxemburgo Stidftung en el área tecnológica.<sup>106</sup>

Forman parte del grupo de

“gestores locales han empezado a explorar herramientas sencillas y gratuitas que les permiten no sólo visibilizar sino también interactuar con su público objetivo. Los blogs surgen como una opción para publicar contenidos multimedia que además de difundir la información permiten almacenar y recuperarla en cualquier momento, generando una nueva forma de memoria cultural derivada de las tradiciones y ahora alojada en la web.”<sup>107</sup>

Es por ello que la Asamblea de Migrantes Indígenas comparte los principales programas de software libre que emplea dentro de la organización.

<b>Herramientas de tecnologías de software libre</b>			
	Nombre del programa		Función
Producción de documentos y procesamiento de datos	LibreOffice  <a href="https://es.libreoffice.org/">https://es.libreoffice.org/</a>	Writeter	Editor de textos.
		Calc	Hoja de cálculo
		Impress	Presentaciones
		Draw	Documentos gráficos
		Base	Base de datos
		Math	Ecuaciones y formulas
Servicio de correo electrónico	Riseup <a href="https://help.riseup.net/es">https://help.riseup.net/es</a>		Correo electrónico. Proporciona lista de asociaciones por áreas de acción.

<sup>106</sup> La fundación Rosa Luxemburgurg Stiftung es una fundación alemana, con sedes en Bruselas, Varsovia, Moscú, Sao Paulo, Johannesburgo, Quito, Tel Aviv, Ramallah, Tanzania, Senegal, Belgrado, Nueva Dehli, Beijing y México. Sus orígenes se remontan a 1990. Actualmente el objetivo es realizar un trabajo de formación política así como divulgar conocimientos sobre el contexto social de un mundo globalizado, injusto y en conflicto. Para la fundación es fundamental impulsar la actividad política social autogestiva, apoyar el compromiso por la paz y el entendimiento entre los pueblos para lograr justicia social así como una convivencia solidaria. Mayor información en: <http://www.rosalux.org.mx/>,

<sup>107</sup> Molano Adriana, “Las TIC y los nuevos modelos de gestión cultural” en Colombia Digital, [05/10/2011], en línea: <http://www.colombiadigital.net/opinion/columnistas/cultura-mas/item/937-las-tic-y-los-nuevos-modelos-de-gesti%C3%B3n-cultural.html>, [13/11/2014].

Chat	Empaty <a href="https://wiki.gnome.org/action/show/Apps/Empathy?action=show&amp;redirect=Empathy">https://wiki.gnome.org/action/show/Apps/Empathy?action=show&amp;redirect=Empathy</a>	Conversaciones en tiempo real
	Pidgin <a href="https://www.pidgin.im/">https://www.pidgin.im/</a>	Conversaciones en tiempo real
Software libre para radio	Giss (Streaming Independiente de Apoyo Global) <a href="http://giss.tv/">http://giss.tv/</a>	Software para transmisión de radio
	Internet DJ Console (IDJC)	
Reproducción de audio	Rhythmbox	Aplicación para la administración de música
Reproductor	VLC	Reproduce DVD, Audio CD, archivos de video VCD
Convertidor de audio	SounConverter	Conversor de sonido
Convertidos de formatos de video a formatos de audio	Winff	Convertidos de formatos de video a formatos de audio
Editor de etiquetas	Easy Tag	Etiquetar audio De suma importancia para la administración de una radio

Tabla elaborada con la información proporcionada por Apolinar González Gómez, “Pueblos indígenas y software libre, Asamblea de Migrantes Indígenas (AMI)”, en *Radio comunitario por internet con Software Libre*, México, Rosa Luxemburg Stiftung, 2012, pp.34, 35, 45-74.

Estas herramientas han permitido a la AMI difundir conocimiento, expresiones artísticas y culturales, entre otras acciones. Además, ha sido un punto de encuentro virtual entre la sociedad, en general beneficio de la población indígena.

### **Taller de telar de cintura, una técnica ancestral**

En el presente apartado se analizará la práctica del telar de cintura, una de las actividades que se lleva dentro del Espacio Comunitario, con la finalidad de explicar los conceptos de patrimonio e identidad, así como describir en la práctica la forma de gestionar el taller. Se analizarán la importancia que tiene la práctica del telar para aquellos que promueven y quienes practican la actividad. De igual manera, se hablará de la experiencia de los agentes, entendiendo a estos como aquellos mediadores capaces de detectar necesidades, aportar propuestas y soluciones de acuerdo a cada situación, siendo capaces de consolidar actividades sociales que generen impacto en un contexto determinado con un potencial democrático importante.<sup>108</sup>

Es importante mencionar que para llevar a cabo el presente escrito se tomaron en cuenta las actividades realizadas por la AMI, el mes del marzo a la primera quincena del mes de noviembre del presente año (2014), el tiempo acotado para llevar a cabo la observación participante y las entrevistas.

Durante el transcurso de la investigación se ofrecieron tres talleres de telar de cintura. Dichos talleres estuvieron divididos en módulos de cuatro clases cada uno, llevadas a cabo los días sábados en un horario de 10 de la mañana a 14:00 horas. El primer taller se desarrolló en el mes de mayo, con la técnica de telar de cintura en liso; el segundo taller fue a finales del mes de junio y la primera quincena de julio, con técnica de gabán; el tercer taller se abordó la técnica de brocado, durante los dos últimos sábados de octubre y los primeros

---

<sup>108</sup> Cfr. Alfons Martinell, "Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural", en *Revista Iberoamericana de Educación*, (OEI), N°20, OEI, mayo-agosto, 1999, en línea: <http://www.rieoei.org/rie20a09.htm>, [11/2014].

dos sábados de noviembre, algunas de las clases fueron reprogramadas debido a problemas físicos del Espacio Comunitario, así como imprevistos de los interesados.

El telar de cintura es un sistema ancestral que sirve para tejer, su proceso de manufactura es complejo. Cuenta con varios componentes: entre ellos diversas varas de madera que son usadas para colocar los hilos, el tamaño de dichos utensilios puede variar y dependen del ancho que se desee elaborar la tela; también se encuentra un instrumento llamado machete, debido a su forma, con el que se aprietan los hilos; por último, la fajilla o mecapal que va atada a la cintura.

El tejido es el paso de los hilos alternados que se van tramando sobre los hilos de la urdimbre, regresan en un ir y venir constante. Con este sistema se pueden elaborar cintas, fajas, morrales, sarapes, gabanes, rebozos, servilletas, huipiles, entre otros. Varían los diseños dependiendo la manera de añadir hilos de diferentes colores e introducirlos en la trama del telar.<sup>109</sup>

---

<sup>109</sup> Cfr. Rosario Ramírez, "El telar", en *Arqueología Mexicana*, Edición Especial, N° 55, México, Marzo, 2014, pp. 80-81.



**Título:** Sin título

**Técnica:** Bordado en telar de cintura

**Autor:** Celerina Mendoza García

**Fotografía:** Jessica Alvez Ruíz

Entonces, al hablar de textiles se involucran una serie de conocimientos ancestrales y artesanales en los que existe una variedad de técnicas de teñido y tejido. En México se registran catorce tipos: Tafetán, telón, esterilla, tapicería, confite o tejido de terciopelo, tejido de urdimbre entrelazada en los extremos, damasco o labrado, brocado y bordado, entrelazado, tejido de tramas envolventes, tela doble, sarga, gasa. Tal variedad ha generado una gran gama de posibilidades textiles, colores y texturas.

Dichos conocimientos han llegado a nuestros días gracias a que han sido transmitidos por generaciones y forman parte de un acervo así como de un patrimonio, entendiendo a éste como el legado de nuestros antepasados.

Guillermo Bonfil Batalla, en *Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados*, menciona que para hablar de patrimonio, entendiendo como la herencia que recibimos del pasado, el cual debemos proteger, conservar así como rehabilitar en el presente, hay que considerar su división en patrimonio natural y cultural, este último se subdivide en bienes tangibles e intangibles. Además, que en el análisis del patrimonio es necesario referirse a la cultura, de la cual propone dos tipos de concepciones, la elitista y la antropológica.<sup>110</sup>

La concepción elitista de la cultura, asociada a las capacidades de conocimiento, habilidades así como de cierta sensibilidad que sólo posee un número de individuos para apreciar, entender y producir ciertos bienes. Asociada a una especialización y a un poder económico, genera una diferenciación entre aquellos que poseen los conocimientos y aquellos de no, forjando además, una idea de “alta cultura” y “bajas culturas” o también “cultura legítima” y la “cultura ilegítima”.

De igual manera, Néstor García Canclini en *El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional*, menciona que la concepción elitista de la cultura va relacionada a la idea de un patrimonio nacional, una construcción histórica forjada desde del Estado con la finalidad de actuar como un agente homogenizador y exacerbador de un nacionalismo, y al mismo, tiempo oculta diferencias económicas así como sociales entre la población mexicana, dejando a un lado otros tipos de patrimonios un tanto más locales.

Por su parte, la concepción antropológica de la cultura, la cual propone al patrimonio como

---

<sup>110</sup>Cfr. Guillermo Bonfil Batalla, “Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados”, en *El patrimonio cultural de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, pp. 28-56.

un conjunto de símbolo, valores, actividades, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organizaciones sociales, y bienes materiales, que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal a una generación siguiente.<sup>111</sup>

De esta manera, se entiende que todos los pueblos y sociedades tienen cultura la cual es dinámica e involucra factores externos e internos. Por lo tanto, se hablaría de distintos patrimonios ya que cada pueblo selecciona de manera diferente su pasado y decide qué preservar.

Con esta visión coincide Pedro González, integrante de la Asamblea de Migrantes Indígenas. Él considera que el concepto de patrimonio es una noción vista desde el Estado y con la cual no se identifica, ya que para él las prácticas culturales como la música, danza, gastronomía, el telar de cintura, por mencionar algunos, son eventos que se viven y no se pueden ver de manera aislada, ya que forman parte de la cotidianidad de los pueblos indígenas.

Si bien es cierto, estas prácticas culturales, muchas veces se ven desplazadas por los cambios tecnológicos, la discriminación, así como por la falta de condiciones para que se reproduzcan y se sigan llevando a cabo. Es por ello que la AMI trata de contribuir para que esto sea posible en la Ciudad de México.

En mi opinión, me inclino por la visión antropológica de la cultura, la cual va estrechamente ligada con una serie de conocimientos que forman parte de la identidad de una comunidad, de la familia así como de manera individual. Estos conocimientos han sido transmitidos y aprendidos por generaciones. Los cuales en diversas ocasiones son abandonados debido a diversas circunstancias, las más comunes la falta de materiales y una

---

<sup>111</sup> *Ibíd.*, pp. 57- 86.

baja remuneración. Constantemente se necesitan de agentes externos para reconocer la importancia que estos conocimientos representan, debido a que en la cotidianidad no se alcanzan a reconocer.

Para la preservación son esenciales diversos factores, entre éstos se encuentra *el sentido* (el para qué conservar), el cual puede ser de carácter simbólico, religioso, utilitario o económico, otro factor son los materiales con los que se elaboran los objetos, Pero sin duda alguna, las personas tienen la mayor carga, ya estos determinan qué se reproduce o se transforma.

En nuestro país varias han sido las prácticas sociales que han caído en desuso, transformadas, resignificadas, otras tantas subsisten. Sin embargo, siempre han existido personas que a través de acciones buscan preservar, reproducir así como reactivar ciertas prácticas que son consideradas importantes a nivel individual y grupal.

En ese sentido, Celestina Mendoza y Juan Carlos Martínez, colaboradores de la Asamblea de Migrantes Indígenas, juegan un papel importante. Mediante sus acciones y trabajo contribuyen a la revaloración y difusión de la práctica del telar de cintura en la Ciudad de México. La manera de transmitir los conocimientos se da a través de la educación comunitaria, también denominada educación no formal.

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la educación no formal es aquella que no pertenece a los sistemas educativos integrados por las escuelas primarias, secundaria, universidades y otras instituciones educativas establecidas formalmente.<sup>112</sup>

---

<sup>112</sup> Cfr. UNESCO, *Educación no formal*, 2005, en línea: [http://www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi55\\_NFE\\_es.pdf](http://www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi55_NFE_es.pdf), [22/10/2014].

Desde la visión de la AMI, las comunidades juegan un papel importante en términos de aprendizaje ya que en ellas existen formas particulares de transmitir los conocimientos y valores: “es un modelo que no necesariamente incluye la enseñanza de conceptos en el aula, sino que es a través de la vida cotidiana, la convivencia, como se va heredando este conocimiento. Por eso su fuente es la práctica”.<sup>113</sup>

En ese sentido, aunado a que la AMI tiene dificultades económicas para mantener el espacio, llevan a cabo cursos y talleres con la finalidad de recaudar fondos económicos para el pago de la renta, sin dejar a un lado sus líneas de trabajo: el tequio, la educación comunitaria, la vida cotidiana de las comunidades, entre otras.

Los cursos surgen como una forma de dar solución a problemas y necesidades individuales, de paisanos e instituciones, lo que los lleva diseñar talleres desde los saberes y conocimientos de los colaboradores, tal es el caso de los talleres de telar de cintura. Al mismo tiempo se busca que el trabajo sea remunerado de manera justa.

El costo de los talleres de telar de cintura en el 2014, tuvieron un costo de \$1200.00 pesos, por persona. El pago cubría 16 horas de capacitación, divididas en cuatro sesiones, de cuatro horas cada una, incluía los materiales (hilos y utensilios para formar el telar de cintura). A la capacitadora se le pagaba de \$300 a \$500 pesos por día. Cantidad superior del salario mínimo \$63. 77.<sup>114</sup>

Los talleres generaron recursos económicos para la capacitadora, los organizadores, así como para la AMI. Por otra parte, se plantea una función más significativa, la cual

---

<sup>113</sup> AMI, op. cit., p.32.

<sup>114</sup> SAT, “Cuadro histórico de los salarios mínimos (1982-2014), [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) [2014].

consiste en difundir la práctica y la valoración e importancia que ésta tiene y al mismo tiempo es un punto de encuentro entre diversas personas.



Clase de Telar de Cintura, instalaciones de Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, 24 de mayo de 2014, Fotografía: Jessica Alavez Ruíz.

Retomando la práctica del telar de cintura, recordemos que permite formar diversos tipos de textiles con los cuales se elaboran vestimentas y utensilios a los cuales que se les otorgan distintos valores de uso así como significados. Para los especialistas como Martha Turok Wallece, este tipo de práctica es considerada como una de las manifestaciones del arte popular,<sup>115</sup> producto del ingenio humano colectivo, también denominada artesanía por sus características de elaboración. Implica un grado de especialización, ya que las técnicas

---

<sup>115</sup> Los temas más recurrentes que son plasmados en las artes populares son flora y fauna, cosmovisiones, usos y costumbres, entre otros. La finalidad del arte popular, es para un uso cotidiano y/ o decorativo, por ejemplo en cuestiones rituales, laborales, vestimenta, venta así como otras funciones sociales.

son transmitidas de generación en generación, tanto en el núcleo familiar como el comunitario por lo que no se maneja autoría individual.

Gracias a sus rasgos colectivos, se pueden clasificar por “escuelas” o grupos locales, familias e incluso por autor, cuando éste firma la pieza.<sup>116</sup> Los materiales empleados, también juegan un papel importante ya que junto con la técnica permite la identificación y diferenciación de los objetos así como del pueblo de procedencia, convirtiendo así a los objetos en un elemento de identidad.

La producción de los objetos, en este caso del telar de cintura, presenta diversos problemas relacionados a los cambios económicos y necesidades de los artesanos. Tal es el caso de Celerina Mendoza García, originaria de San Juan Colorado, Oaxaca. Artesana de telar de cintura, encargada de impartir dicha práctica en el Espacio Comunitario de la Asamblea de Migrantes Indígenas durante los meses de mayo a noviembre del 2014.

La tejedora Celerina Mendoza se vio en necesidad de migrar a la Ciudad de México en busca de trabajo, debido a que en su comunidad no había una fuente económica que le permitiera ingresos. Dentro de su comunidad aprendió diversos saberes, entre ellos tejer en telar de cintura, bordar y tejido, elementos que a la llegada a esta ciudad no le fue de gran utilidad para obtener recursos económicos, por lo que los dejó de practicar de manera frecuente como cuando vivía en San Juan Colorado, Oaxaca.

La mujer, durante mucho tiempo se empleó como trabajadora doméstica. En sus tiempos libres trataba de retomar las enseñanzas del bordado, tejido y el telar de cintura

---

<sup>116</sup> Pero esto último llega a romper con el sentido de colectividad y pone en juego la categorización de artesanía frente a la categoría de obra de autor. Cabe señalar que el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y el Museo de Culturas Populares son instituciones que promueven el desarrollo y el fomento de las artesanías.

aprendidos en su comunidad. Con esas técnicas elaboraba servilletas, carpetas y con el telar formaba telas que convertía en bolsas o morrales. La mayoría de estos objetos para uso personal y de su hogar. Pocas veces vendía sus trabajos, cuando lo hacía, los daba a costos por debajo de su valor, ya que no sabía cuánto cobrar y el valor que representaba su labor y conocimiento.

Estos tipo de trabajos, también denominadas artesanías por sus características de elaboración, por lo general, no son remuneradas adecuadamente e incluso se tiende a abaratar los precios. Esto sucede debido a que muchas personas no consideran el trabajo y las cargas simbólicas que los individuos invierten en los objetos. Aunque cabe señalar que en la actualidad, se busca, desde diferentes ámbitos que las artesanías sean reconocidas y valoradas a precios justos por los compradores.

La Asamblea de Migrantes Indígenas y especialmente Juan Carlos Martínez, trabajan por el reconocimiento y la valorización de los oficios y prácticas tradicionales, además, incentivan la enseñanza e importancia que éstas tienen.

Celerina Mendoza García, relata que, como muchos otros migrantes, llegó a vivir a la zona urbana, con familiares y cerca de paisanos. En la actualidad vive en Valle de Chalco, lugar donde conoció a la familia Martínez, Juan y su hijo Juan Carlos Martínez, son miembros de la Asamblea de Migrantes Indígenas, de esto hace más de 24 años.

Juan Martínez y su hijo, han jugado un papel determinante para que Celerina Mendoza reconozca y valore su trabajo así como a fomentar la práctica del telar de cintura. Primero la invitaron a que diera clases en una casa de cultura en Valle de Chalco y más tarde a que colaborara en proyecto calzado de telar de cintura con el nombre de Zapaz Telar:

Yo trabajaba para mí, para mi casa. Hacia servilletas, manteles, carpetitas de adorno. [...] Acudíamos a una casa de cultura pero cuando me veían con mi bolsa me preguntaban sí yo lo hacía y yo no entendía por qué. [...] Yo antes, el telar lo vendía como mantel, como servilletas, [...] malvendía mis servilletas en \$30.00 pesos y \$50.00 pesos. No sabe uno, no valora, no consideraba tiempo invertido, me llevaba alrededor de una semana. [...] Ahora lo vendo dependiendo el tamaño y el tiempo, en unos \$300, \$500, \$700 pesos o más.<sup>117</sup>

El testimonio de la Celerina Mendoza, es un ejemplo de lo que sucede con diversas manifestaciones culturales en nuestro país, las cuales no son reconocidas por la población como actividades con gran valor económico y simbólico. En donde la intervención de agentes externos y con una formación, contribuyen para que Celerina Mendoza cambie su percepción de su trabajo así como del costo de sus productos.

El proyecto, al igual que otros nació de la detección del problema y de la búsqueda de ingreso económico, pero al mismo tiempo tuvo un impacto diferente. Juan Carlos Martínez Hernández comenta que su familia, desde hace ya mucho tiempo, tiene un taller de costura, lo que aunado a su agrado por las prácticas tradicionales, lo llevó a pensar en Zapaz Telar como proyecto.

El proyecto consiste en realizar calzado (botas, zapatillas, tenis, alpargatas, entre otros), paralelamente también imparte talleres de telar de cintura y actualmente sigue innovando en la elaboración de prendas de vestir con textiles de telar.

Otro de los objetivos de Juan Carlos Martínez Hernández es fomentar el uso del telar de cintura, no solo en las poblaciones originarias, con cualquiera que desee, de igual forma, buscando una remuneración justa del trabajo de los artesanos.

---

<sup>117</sup> Entrevista a Celestina Mendoza García, instalaciones de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, México, Distrito Federal, 27 de junio de 2014.

En este proyecto, que tiene más de tres años, Celestina Mendoza García es una pieza fundamental e indispensable, ya que a través de sus conocimientos adquiridos dentro de su localidad ha hecho posible transmitir la enseñanza y revalorización del telar de cintura. Juan Carlos Martínez Hernández recuerda: “la primera que Celes vio su telar de en unos zapatos lloró de alegría”, lo que fue muy significativo para ambos.

Actualmente, el Espacio Comunitario de la Asamblea de Migrantes Indígenas ha sido un punto de encuentro para la enseñanza de la práctica del telar de cintura. A los talleres asisten hombre y mujeres, siendo estas últimas mayorías. Gran parte de ellas con una formación académica y con un perfil en Ciencias y Humanidades, con una edad de entre los 23 años a los 40 años de edad. Además, un vínculo con procedencia indígena, mismos que se vieron en la necesidad de migrar a la ciudad. Es importante mencionar que el medio por el cual se enteraron de los talleres fue a través del Facebook de Zapaz Telar.



Taller de telar de Cintura, Espacio Comunitario Para todos, Todo, Instalaciones de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, 7 de junio de 2014, Fotografía: Jessica Alavez Ruíz.

Las asistentes comentan que al acercarse al taller de telar de cintura fue satisfactorio y les permitió valorar el trabajo de los artesanos. Los costos por clase en lo absoluto lo consideran caro ya que reconocen el valor y trabajo de esa enseñanza.

Teresa Camú, una de las asistentes al taller de telar de cintura, menciona:

¡Es increíble!, porque uno, tomas conciencia de lo que se significa y como antes se hacían las cosas para vestirse para adornar la casa, para taparse y ahora. Dos el conocimiento de las culturas mexicanas, la tradición con la artesanía, son como valores que no se deben de perder. Ahora estamos más acostumbrado a comprar todo ya hecho, ya hecho y chafa, porque las cosas ya no duran, a veces vienen de China de la India de lugares muy lejanos y no se toma en cuenta la sabiduría y el trabajo maravilloso que se sigue haciendo en México, un poco más caro, pero por la sencilla razón de que está hecho a mano.<sup>118</sup>

Alicia Victoria Galicia Morales, radicada en Naucalpan, comenta:

Venir a este lugar es muy grato y de suma importancia es el hecho de conocer y compartir. [Estar aquí nos permite] la convivencia, (genera) platicas, compartir un espacio, una lugar los conocimientos, conocer gente, otras formas de pensar de compartir.<sup>119</sup>

Por otra parte, Naandy López, comenta y comparte en el grupo virtual de Facebook:

¡Mi primer telar! ¡Que emoción y felicidad es ver que con tus manos, amor, tradición y paciencia se puede crear!  
Gracias a Zapaz Telar por esta oportunidad de aprender y mejorar.  
¡Gracias a Cele, nuestra hermosa maestra que además de enseñarnos la tradición nos enseña a dar amor!

Cabe señalar que ninguna de las tres entrevistadas se autoadscriben como indígenas, sin embargo, sienten simpatía por las prácticas culturales de dicha población. Por otra parte, los comentarios de los asistentes nos permiten observar que el taller de telar de cintura tiene un valor cultural y simbólico. Representa horas de trabajo, además alberga la historia de una

---

<sup>118</sup> Entrevista a Teresa Camú, 37 años de edad, originaria de Chihuahua, actualmente vive en el Distrito Federal por cuestiones laborales.

<sup>119</sup> Entrevista a Licia Victoria Galicia Morales, 1 de noviembre de 2014, instalaciones de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, México, Distrito Federal.

comunidad, una cosmovisión, saberes que han sido heredados de generación en generación y que en muchos casos corren el riesgo de perderse.

Para Celerina Mendoza García, retomar el trabajo del telar de cintura le ha permitido no sólo tener un ingreso económico, porque ahora esta actividad representa algo más, se sabe portadora de un conocimiento ancestral, valorado aún más sus ancestros y sus raíces, su identidad, por otra parte, su trabajo le ha permitido conocer a otras personas que se interesan por la práctica. Al respecto comenta:

Me siento orgullosa, me siento bien. Que se puede hacer muchas cosas con el telar, como los zapatos. Ahora sé que mi trabajo vale, gracias a colaborar con Juan Carlos e intercambiando conocimientos con otras personas. Ahora conozco mucho más del telar, ahora sé que vale mucho, no sólo en lo económico sino también en lo simbólico. Mucha gente no valora. Me preguntan, ¿pues qué hace? Refiriéndose a que los costos de los productos son elevados “y porqué no conoce, no valoran. Quizá cuando lo aprendes ya no cuesta, pero cuando se aprende, cuesta. Es un trabajo cien por ciento artesanal<sup>120</sup>

Pero los beneficios no solo son a nivel individual. Cele, como de cariño le dicen quienes la conocen, ha cambiado su manera de ver el trabajo en telar y ahora lo comparte con su familia. Ella tiene tres hijos varones de los cuales ninguno quiso aprender la técnica del telar de cintura, pero en la actualidad les enseña a sus nietos. Uno de ellos, un niño de 11 años, al ver que la actividad es remunerada, ya aprendió hacer telares y trabaja en vacaciones.

Para Celestina, la enseñanza y el conocimiento debe de ser compartido, por lo cual hace hincapié con la siguiente frase “ahora que saben telar practíqueno y no dejen que se

---

<sup>120</sup> Entrevista a Celestina Mendoza, instalaciones de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, México, Distrito Federal, 27 de junio de 2014.

muera". En ese sentido cada uno se convierte en un depositario de saberes que debe preservar y difundir, reinventando y reinterpretando.

Por otra parte, Celestina Mendoza menciona que en un tiempo se piensa ir a su pueblo, pero ahora se iría con otra visión, ayudar a las mujeres de su comunidad a compartir lo que ella sabe y así ellas puedan generar sus propios recursos económicos. Desea compartir su experiencia, seguir elaborando lienzos con el telar, mismos que pueden ser comercializados de manera justa, ya sea para elaborar calzado, prendas de vestir, accesorios, entre muchas otras posibilidades. Seguirá colaborando con Juan Carlos Martínez Hernández así como la Asamblea de Migrantes Indígenas porque tiene la inquietud y el deseo de seguir aprendiendo, de enseñar, así como de motivar a que reconozcan el trabajo artesanal. Sabe que elaborar telar de cintura es una fuente de empleo y que posicionarse en el mercado es complejo, pero poco a poco puede dar a conocer. Juan Carlos Martínez Hernández señala al respecto: "Siempre hay personas que buscan algo diferente, algo que sea un elemento de representación de la identidad, en este caso la identidad indígena".<sup>121</sup>

En el proceso de la investigación y la práctica del taller del telar de cintura llevado a cabo en el Espacio Comunitario de la Asamblea de Migrantes Indígenas se pueden vislumbrar diversas acciones relacionadas con los propósitos de este trabajo.

En primer lugar, se puede observar que llevar a cabo el Taller de Telar de Cintura permitió crear un punto de encuentro entre jóvenes con un perfil profesional en Humanidades que tienen la inquietud por conocer y poner en práctica un conocimiento ancestral y que pocas personas realizan en la actualidad.

---

<sup>121</sup> Entrevista a Juan Carlos Martínez, 19 de septiembre de 2014, instalaciones de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, México, Distrito Federal.

En segundo lugar, Juan Carlos Martínez, propició estrategias para generar conversaciones y reflexiones en torno a las comunidades indígenas. De las reflexiones en torno a tradiciones, ritos, costumbres, gastronomía, rituales, vestimenta, entre muchos más, se generó la apropiación y divulgación del conocimiento y, al mismo tiempo, ideas para diseñar nuevos proyectos vinculación con los pueblos indígenas.

Además, los proyectos con perspectiva cultural se pueden plantear a pequeña, mediana, gran escala, respondiendo a las necesidades de la población. Por otro lado, se observó que el tequio fue implementado través de la cooperación de alimentos entre los integrantes en cada una de las clases así como la colaboración para colocar la ofrenda Día de Muertos. Además de coincidir en el espacio de la Asamblea de Migrantes indígenas, así como en las actividades que se llevaron a cabo, generó lazos de fraternidad que hasta hoy subsisten entre los grupos de los talleres.

### **La Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena, “Frida Sabina”**

La Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena, “Frida Sabina”, es uno de los proyectos de la Asamblea de migrantes Indígenas de la Ciudad de México (AMI). Tiene sus orígenes en el año 2007, pero a partir del 2009 adopta el nombre de Frida Sabina en honor a una de las integrantes que lamentablemente falleció. Está constituida por niñas, niños y jóvenes (hombres y mujeres) de entre los 8 y 23 años de edad. La mayoría de ellos migrantes e hijos de migrantes mixtecos, zapotecos, mixes, y originarios de la Ciudad de México, también conocidos como defeños.

La conformación de la Banda Filarmónica surge a través de una convocatoria emitida por la asociación, por invitación directa a jóvenes paisanos y de los integrantes de la AMI,

cabe señalar que la invitación se llevo a cabo a través de Radio Educación, en el 2008. Desde entonces se han programado clases de solfeo y ensayos los días sábados de 2 a 7 pm, en el Espacio Comunitario “Para todos, Todo” en las instalaciones de la AMI.

La idea de conformar una banda indígena en la ciudad surge como una propuesta para fortalecer la presencia de las manifestaciones musicales de los pueblos indígenas, ya que en diversas regiones del país la banda es un elemento constante y es símbolo de identidad. En estos lugares la música y la banda cumplen con una función social-ritual, es un elemento que representa unión, festejo, alegría tanto en la vida como en la muerte.

La creación de la Banda Frida Sabina en la Ciudad de México, no se puede ver de manera aislada porque, seguramente, tiene la influencia de la Escuela de Música de Tlahuitoltepec, ubicada en la Sierra Mixe, Oaxaca, ahora conocida como el Centro de Capacitación Musical Mixe (CECAM). Misma que tuvo sus inicios en los primeros años de la década de 1970, durante el gobierno de López Portillo. Durante esta etapa se construyó parte de la infraestructura, más tarde, el proyecto fue abandonado por las autoridades y las comunidades se organizaron para retomarlo. En 1983 se volvió un proyecto autogestivo dirigido por la población, actualmente tiene gran relevancia a nivel nacional y es conocido a nivel internacional.

Por su parte, la conformación de la Banda Frida Sabina, no ha sido fácil. Una de sus primeras dificultades fue la adquisición de instrumentos, lo cual se solucionó gracias a las aportaciones de diversas personas: los padres de los jóvenes, Flortino Hernández Matías, Margarita Gómez, así como el apoyo gubernamental a través del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC).

Como explican los integrantes de la AMI, otro de los problemas a los que se enfrentan constantemente es la falta de maestro. Los profesores solicitan un pago por impartir las clases, muchas veces, éste no se puede cubrir, porque la banda está pensada en un sentido comunitario y no de lucro, por tanto, el pago es relativamente bajo, algo que varios profesores no consideran viable y terminan por no asumir el compromiso. De igual manera, la falta de un medio de transporte para los integrantes de la organización les restringe la movilidad de los instrumentos y se ven en la necesidad de utilizar los medios de transporte público.



Integrantes de la Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena, "Frida Sabina", instalaciones del metro Hidalgo, Distrito Federal, 1 de noviembre de 2014, Fotografía: Jessica Alavez Ruíz.



Integrantes de la Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena, “Frida Sabina”, instalaciones del metro Hidalgo, México, Distrito Federal, 1 de noviembre de 2014, Fotografía: Jessica Alavez Ruíz.

Las clases son de 4 o 5 horas, en el 2014, tenían un costo de \$20.00 por alumno. Un precio muy económico, según Arturo Pacheco Hernández, uno de los jóvenes músicos: “en otros lugares una clase de una hora te cuesta \$200 pesos o más, aquí realmente es muy económico”<sup>122</sup>. A la clase asisten alrededor de 10 a 15 alumnos.

Para los jóvenes participar en la Banda Filarmónica va más allá de aprender a tocar instrumentos musicales: “aquí (...) nos han dicho que no es malo ser indígena”.<sup>123</sup> En este sentido, el proyecto musical proporciona herramientas para no negar y asumir las identidades

---

<sup>122</sup> Arturo Pacheco Hernández, primero de noviembre de 2014, instalaciones de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, México, Distrito Federal.

<sup>123</sup> AMI, p.88

porque como es sabido, la discriminación histórica hacia los pueblos indígenas, es una de las causas de la negación de la identidad indígena.

Los jóvenes escuchan y son participantes de las acciones llevadas dentro del Espacio Comunitario, así como fuera de éste. Esto les ha permitido generar confianza para hablar en público, asumirse como indígenas, conocer más acerca de otros pueblos, de otras culturas y, al mismo tiempo, conocer personas con las que han llegado a crear lazos de amistad y compañerismo, de igual forma, las enseñanzas de solfeo les han permitido participar en concursos escolares a nivel local, obteniendo reconocimientos.

La Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena, “Frida Sabina”, desde el 2009 hasta la actualidad, se ha presentado en diversas instituciones entre ellas universidades, museos, centros culturales, comunidades y espacios públicos. Durante el transcurso del 2014 participaron en dos eventos.

El primero fue el evento “Reconocimiento de las aportaciones de los pueblos y comunidades indígenas en el Distrito Federal para la construcción de la ciudad incluyente”, llevado a cabo del 2 al 4 de julio 15:00 a 19:00, en la sala Digna Ochoa 1 y el estacionamiento de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Ahí los jóvenes tocaron diversas piezas musicales, “Dios nunca muere”, “Son mixe”, “La Sandunga”, por mencionar algunas. Algunos de los integrantes compartieron lecturas de cuentos, poemas en su lengua, puntos de vista e inquietudes, generando una retroalimentación entre instancias gubernamentales y de la sociedad civil, entre ellas, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), Consejo de las Organizaciones Alternativas (CÓATL).

El segundo evento fue 1 de noviembre del 2014, Día de Muertos en el Festival Cultural Calavera y Cempazúchitl, en donde los jóvenes músicos participaron en el recorrido de una comparsa que salió del metro Hidalgo hasta la Ciudadela. La finalidad fue mostrar y representar cómo la música es de gran importancia para la ritualidad entorno a la muerte en diversas comunidades del país, principalmente, Guerrero y Oaxaca.



Preparativos para la asistencia al evento Festival Cultural Calavera, instalaciones Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México, México, Distrito Federal, 1 de noviembre de 2014.

En ambos casos, los miembros de la Asamblea de Migrantes Indígenas recalcaron la participación social de población indígena en la Ciudad de México. Cabe resaltar que los eventos fueron posibles gracias al trabajo colectivo, entre diversos agentes de la sociedad, pero al mismo tiempo existió una participación de instancias gubernamentales, ya que éstas otorgaron los permisos para la utilización de los espacios así como la seguridad. Es

importante mencionar, que ninguno de los jóvenes de la Banda Frida Sabina así como los integrantes de la AMI recibió remuneración económica.

Por otra parte, el uso y la apropiación momentánea de los espacios físicos permitió ser un punto de encuentro entre familiares, paisanos y la sociedad en general para reproducir elementos culturales como la danza, la música, las lenguas, la gastronomía, entre otras. Como señala Doreen Massey, los espacios físicos se vuelven relevantes debido a que son producto de las interrelaciones, esferas en las que está presente la multiplicidad, donde coexisten diferentes trayectorias y existen muchas voces, siempre en constante construcción por lo que no están acabados ni cerrados y contribuyen en la construcción de identidades.<sup>124</sup>

En ese sentido, los espacios son un punto de encuentro para producir y reproducir aspectos culturales de los individuos, en este caso, de indígenas en la Ciudad de México. En este contexto, la música rompió con la solemnidad para dar paso a la diversión, la alegría y el baile.

Según los jóvenes, su participación en la Banda Frida Sabina en la Ciudad de México, ha sido, una actividad de agrado así como de compromiso que les ha permitido tener beneficios a nivel individual y colectivo, en diferentes ámbitos de su vida. Esto ha sido posible gracias a la gestión cultural que realiza la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México.

---

<sup>124</sup> Cfr. Massey Doreen. "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones" en Arfuch, Leonor (Comp.) *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Paidós, Buenos Aires, 2005, pp. 104-106



Jóvenes bailando “Son Mixe” interpretado por la Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena, “Frida Sabina”, en el evento “Reconocimiento de las aportaciones de los pueblos y comunidades indígenas en el Distrito Federal para la construcción de la ciudad incluyente”, estacionamiento de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 4 de julio de 2014. Fotografía: Jessica Alavez Ruíz.

## Las lenguas

La Asamblea de Migrantes Indígenas (AMI), impulsa constantemente el uso de las lenguas indígenas en la ciudad, por lo que brevemente hablaré de la importancia que tiene promover el uso de las lenguas y cómo es que la Asamblea lleva a cabo esta contribución.

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), señala que en nuestro país existen alrededor de 364 variantes lingüísticas de las cuales 64 están en muy alto grado de desaparecer, 43 en alto riesgo, y 72 en menor riesgo, esto representa el 50% de la herencia cultural de los pueblos originarios.

El riesgo de pérdida de las lenguas se debe a diversas causas directas e indirectas así como estructurales, por mencionar algunas, la discriminación, el debilitamiento de la identidad y disolución de los vínculos sociales comunitarios; el desprestigio, la proliferación de las ideologías que legitiman el abandono de las lenguas indígenas por considerarlas inferiores; las políticas homogéneas y excluyentes así como la desigualdad de oportunidades económicas, políticas y sociales en la población indígena.<sup>125</sup>

Dicha situación ha contribuido para que la población hablante de las lenguas originarias no haga uso de las mismas en espacios públicos y releguen la práctica a espacios íntimos y con ello se ven tentados a abandonar y no transmitir la lengua a otras generaciones, lo que representa para diversos especialistas como Bernard H. Russell un problema.

La extinción de una lengua significa la pérdida irrecuperable de saberes únicos, culturales, históricos y ecológicos. Cada lengua es una expresión irremplazable de la experiencia humana del mundo. Por lo tanto, el conocimiento de una lengua cualquiera puede ser la clave

---

<sup>125</sup> Cfr. INALI, "Diversidad cultural y lingüística. Repensar las políticas públicas", en *Mexicanísimo abrazo de una pasión*, Revista mensual N°60, México, marzo, 2013, p.25.

para dar respuesta a cuestiones fundamentales en el futuro. Cada vez que muere una lengua tenemos menos datos para entender los patrones de estructura y función del lenguaje humano, la prehistoria humana y el mantenimiento de los diversos ecosistemas del mundo. Por encima de todo, los hablantes de esas lenguas pueden experimentar su desaparición como una pérdida de su identidad étnica y cultural original.<sup>126</sup>

Los miembros de la Asamblea de Migrantes Indígenas, son conscientes de los problemas que representa el desuso de las lenguas indígenas, ya que afecta el desarrollo de los individuos en su cultura e identidad. Por lo tanto, proponen y realizan acciones para incentivar el uso y la escritura de las lenguas indígenas en espacios públicos en la Ciudad de México.

Pedro González Gómez y su hermano Apolinar González son mixes, la lengua que hablan es Ayuuk y a sus hablantes se denominan Ayuuk Ja' que significa "gente de la palabra florida"<sup>127</sup>, su lengua forma parte de su identidad, por lo tanto, está presente en la vida diaria. Hablan su lengua con familiares y paisanos en espacios públicos y privados e incentivan a otros indígenas a que hablen sus lenguas en eventos públicos, académicos y sociales.

Pedro González Gómez, Apolinar González Gómez, Carlos Martínez y su hijo Juan Carlos Martínez, resaltan la importancia que encierran las palabras, hacen hincapié en la necesidad de seguir hablando y fomentando el uso de las lenguas indígenas de manera oral y escrita en las diferentes expresiones que existen: música, cantos, rituales, escritura, entre otros. Proponen talleres, invitan a participar el espacio radiofónico, Radio AMI, para llevar a

---

<sup>126</sup> Bernard H. Russell en, UNESCO, *Vitalidad y Peligro de desaparición de las lenguas*, París, marzo de 2003, p. 2. En línea: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/LVE\\_Spanish\\_EDITED%20FOR%20PUBLICATION.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/LVE_Spanish_EDITED%20FOR%20PUBLICATION.pdf), [08/11/2014]

<sup>127</sup> Carmela E. López Sánchez, "Mito y migración Mixe. Un análisis desde la arqueología y la historia" en Rosalba Díaz Vásquez, María del Carmen Díaz Vásquez y Mario Martínez Rescalvo (Coordinadores), *Migración y cultura popular*, UAG, UNAM, Dirección General de Culturas Populares/CONACULTA, México, 2012, p.231.

cabo intercambio de saberes, comparación de fonéticas, significados y formas de usar la lengua.

Cabe señalar que durante la observación participante se pudo observar que, Pedro González habla Ayuuk en cada una de sus presentaciones, conferencias, programas de radio y rituales, posteriormente, trata de traducir lo dicho en lengua Ayuuk al español. Explica que la traducción no puede ser exacta debido a las palabras en esta lengua encierran elementos simbólicos y de compleja traducción. Cuando traduce, el contenido suena poético, con respeto y agradecimiento, debido a que en el dialogo hace referencia a su cosmovisión. Al respecto Guillermo Bonfil Batalla señala en *México Profundo*,

[...] las lenguas indígenas poseen una terminología más rica que el español, lo que denota una clasificación más detallada, que destaca un conocimiento más preciso [...] corresponden a idiomas vivos, conservan su significado cabal dentro del campo semántico que les dio origen y, en consecuencia, mantienen su capacidad como sistemas lingüísticos que expresan y condensan los conocimientos [...].<sup>128</sup>

Por lo anterior, es importante incentivar el uso de las lenguas indígenas, ya que encierran conocimientos con gran significado de la relación entre el ser humano y la naturaleza.

Arturo Neri Contreras, señala en *Migración y pérdida de la lengua cuicateca en tiempos de globalización*<sup>129</sup>, que la migración y la discriminación son factores que han influido en alejamiento a la lengua materna, siendo los adultos y los ancianos quienes aun hablan la lengua, lo que representa una reducción de la población regional, un agotamiento de la cultura y la pérdida de una lengua propia, de una identidad. Para contrarrestar esto es necesario incentivar y reactivar el uso de las lenguas, se necesita la intervención de diversos

---

<sup>128</sup> Guillermo Bonfil Batalla, op. cit., p. 38.

<sup>129</sup> Rosalba Díaz, op. cit., pp.147-169.

agentes entre los que se encuentran instituciones educativas, investigadores, pero sobre todo interés de la población poseedora de los conocimientos, ya que ellos tienen la posibilidad de preservar y transformar lo referente a su cultura.

Por tal motivo, los miembros de la Asamblea de Migrantes Indígenas constantemente resaltan el valor que representa hablar las lenguas indígenas entre los lenguahablantes. De igual manera, participan e incentivan la participación de indígenas en diversos eventos: en foros ciudadanos, académicos, conferencias en instituciones educativas, gubernamentales y espacios públicos. Entre los proyectos realizados se encuentra la creación de spots en lenguas indígenas. Para contribuir a visibilizar las lenguas indígenas en la Ciudad de México, así como el impulso para crear las condiciones que favorezcan la reproducción cultural y lingüística de la comunidad indígena migrante radicada en la ciudad.

Todas las actividades, antes mencionadas, van estrechamente ligadas con las diferentes áreas de trabajo de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México: la radio, las lenguas, el tequio, el uso del software libre así como el Espacio Comunitario son un punto de encuentro entre la comunidad migrante indígena y no indígena dentro de la ciudad así como de áreas conurbadas. La gestión cultural se encuentra presente y es un medio para contribuir en el hábito cultural, para producir, reproducir manifestaciones culturales.

## Conclusiones

La Asamblea de Migrantes Indígenas de Ciudad de México es una organización social, fundada y dirigida por migrantes indígenas, cuenta con la participación y la colaboración de paisanos, amigos e interesados en la población indígena así como en manifestaciones culturales de dicha población.

La organización tiene la finalidad de reforzar la identidad indígena, buscar condiciones de producción y reproducción de prácticas culturales consideradas propias de esta población, tales como: la lengua, usos y costumbres, producción del tejido en telar de cintura, la memoria oral, entre otros, en la Ciudad de México.

Al ser una organización de migrantes indígenas, retoman formas organizacionales de las comunidades de origen, en donde destaca el sistema de cargos y el *tequio*, por otra parte, el sistema de comisiones y responsabilidades. Estos elementos son formas de organización que han funcionado en diversas localidades de nuestro país e incluso en la ciudad y se caracterizan por mantener los principios, de colaboración, la designación y responsabilidad, con la finalidad de un bien en común. De igual manera, hacen uso de elementos administrativos, para conseguir recursos económicos, ante instancias gubernamentales y sociales. Por otra parte, se respaldan en el marco jurídico que beneficia a la población indígena así como en los Derechos Humanos.

Los miembros de la organización señalan que el trabajo que realizan, es producto de las experiencias y proyectos de otros indígenas, con sedes en los territorios de origen así como en la Ciudad de México. En donde la auto-organización ha jugado un papel relevante para llevar a cabo diversas manifestaciones culturales (fiestas, ritos, bailes, eventos, etc.),

así como atender las necesidades propias de la comunidad y de los individuos de manera colectiva.

Es importante señalar, que tanto en las comunidades de origen, en los procesos de migración e incluso en la organización de la AMI, los lazos de parentesco, amistad y compadrazgo son de gran relevancia, debido a que contribuyen para efectuar un bienestar social. Por otra parte, en cada uno de los proyectos y actividades de la AMI se realizan desde una perspectiva de la vida indígena y desde una identidad propia, con la finalidad de seguir produciendo y reproduciendo distintas manifestaciones indígenas en la ciudad.

En otro orden de ideas, durante el 2014, se analizaron cinco aéreas de constante actividad: la Radio AMI, incentivación del Software Libre, Taller de telar de cintura, la Banda Filarmónica Infantil y Juvenil Indígena, “Frida Sabina” así como la incentivación de las lenguas indígenas. Cada una de éstas tiene formas particulares de gestionarse y de llevarse a cabo, coincidiendo en que contribuyen en la recuperación, la preservación, entendido como la continuidad de manifestaciones culturales, en la difusión, pero también, en la creación de prácticas culturales de la población indígena en la Ciudad de México.

Es importante reconocer el trabajo de la AMI en la Ciudad de México, ya que pese a las dificultades que tiene como organización, su constante participación social, contribuye en visibilizar las culturas originarias, pero también, las necesidades y problemas que enfrenta la población indígena migrante radicada en la Ciudad de México (durante el 2010, alrededor de 300,138 indígenas en el Distrito Federal).<sup>130</sup>

La realización de esta investigación permite concluir que la Asamblea de Migrantes Indígenas, realizan gestión cultural, desde formas particulares, teniendo como elementos

---

<sup>130</sup> *Censo de población y vivienda 2010*, INEGI, 2010.

centrales el sistema de cargos y el *tequio*, así como el sistema de comisiones y responsabilidades, elementos que son adjudicados como propios de las comunidades indígenas.

De igual manera, en el proceso de investigación, reflexioné en torno a la formación académica de la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural, sobre todo con relación al perfil en gestión cultural y su relación con la realidad, específicamente, en el caso de la Asamblea de Migrantes Indígenas de la Ciudad de México. Al respecto considero que hay diversas formas de hacer gestión cultural, algunas más elaboradas que otras y con un nivel de impacto inmediato o a largo plazo. En esas condiciones, la apropiación de saberes vinculados con la tradición es tan valiosa como los académicos porque permiten que la población resuelva problemas a partir de proyectos autogestivos. En este sentido, considero que se deberían implementar más proyectos que vinculen a la universidad con la sociedad para propiciar el intercambio de saberes y, así, generar una mayor retroalimentación.

Asimismo, el acercamiento a la organización fue una fuente de aprendizaje, ya que ésta al solicitar *tequio* (trabajo voluntario) permitió la participación en actividades tales como: grabación de entrevistas radiofónicas, difusión artística y cultural, apoyo en maquillaje para eventos, elaboración de propuestas para participar en la convocatoria de proyectos PACMyC 2015, entre otros.

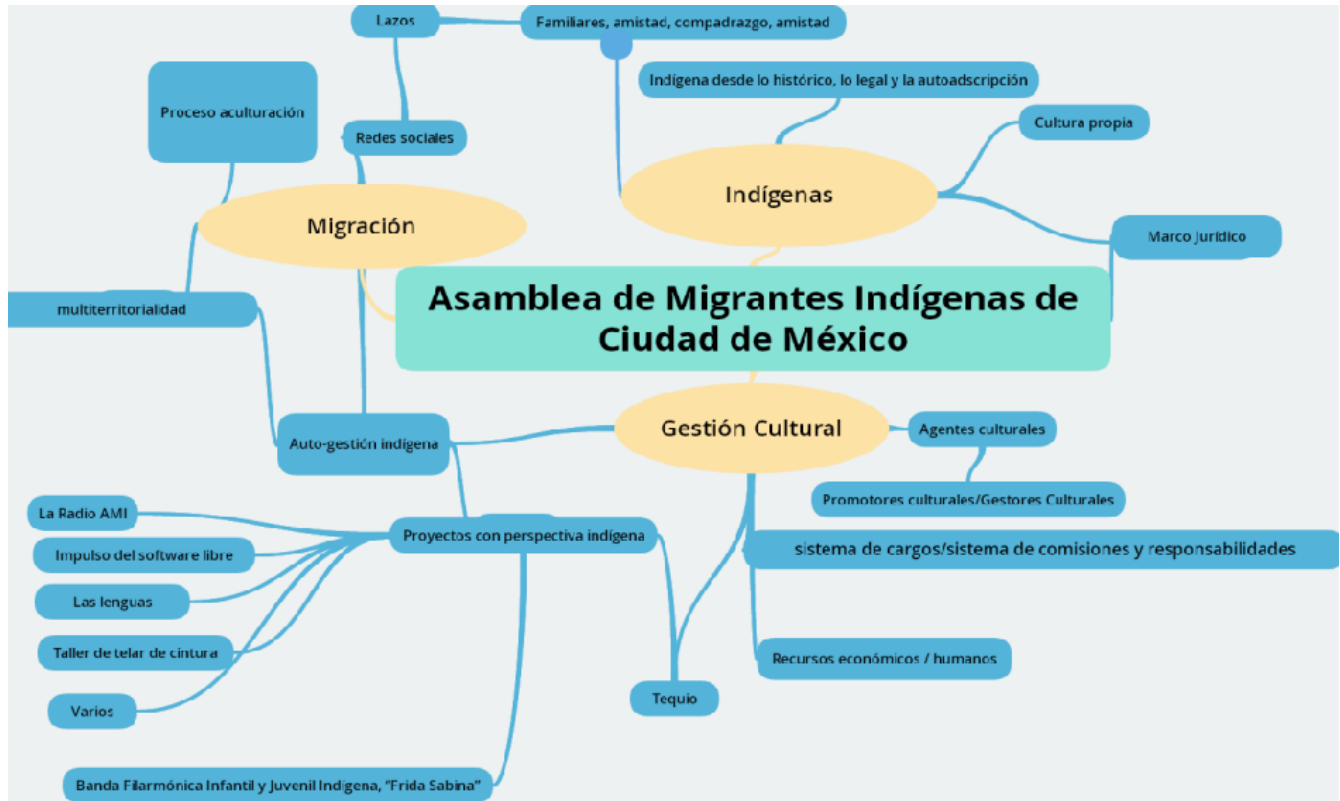
Por otra parte, los elementos más sobresalientes que se rescatan de la organización son, el compromiso social, el *tequio* como elemento de solidaridad, la incorporación de población objetivo en el diseño y ejecución de los proyectos, el uso de las redes sociales y la utilización de las nuevas tecnologías para el registro, apoyo y difusión de las prácticas culturales.

Todos estos elementos, sí bien son considerados dentro de la formación de los gestores y promotores culturales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, es necesario que los estudiantes se pongan en contacto directo, a lo largo de toda su formación académica, con las formas de trabajo de diversas organizaciones para conocer los diversos modos de gestión cultural.

En ese sentido se propone que entre la Asamblea de Migrantes Indígenas y el área de Servicio social de la UACM, generen convenios de colaboración para el servicio social y prácticas profesionales, no sólo en de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural, sino además, de Comunicación y Cultura, sobre todo para los interesados en los temas de patrimonio tangible e intangible de los pueblos originarios.

Aun quedan muchos temas por trabajar en relación a la gestión y promoción cultural, pero también, sobre las comunidades indígenas, por ejemplo, las manifestaciones culturales, los ritos, las tradiciones, la gastronomía, las lenguas, entre otros.

### Esquema de trabajo e investigación



## Fuentes

### Testimonio y entrevistas

- Alicia Victoria Galicia Morales
- Apolinar González Gómez
- Arturo Pacheco Hernández
- Celerina Mendoza García
- Eloisa Cardozo Gutierrez
- Emily S. Meza Zendejas
- Juana Cardozo Gutiérrez
- Juan Carlos Martínez Hernández
- Juan Martínez
- Jaffany Meza Zendejas
- Naandy López
- Pedro González Gómez
- Pij Gómez
- Teresa Cantú

## Bibliografía

- AMI, *Asamblea de Migrantes Indígenas, 10 años de experticia comunitaria y software libre*, RosaLuxemburg Stiftung, México, 2010.
- Bonfil Batalla, Guillermo, *México Profundo, Una civilización negada*, Editorial De Bolsillo, México, 2005.
- \_\_\_\_\_, “Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados”, en *El patrimonio cultural de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- Carrillo Collardo Patricia, Robles Aguilar Gisela, Tapia Álvarez Mónica y Tapia Álvarez Andrea, *Construyendo tu organización en 16 pasos. Manual de Construcción Legal de Asociaciones Civiles Alternativas y Capacidades A.C.*, 2da Edición, 2007, México.
- CDHDF, “Convenio número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”, en *Compilación de instrumentos de protección a los derechos indígenas*, México, 2007.
- Doreen, Massey Barbara, “La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones” en Arfuch, Leonor (Comp.) *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Paidós, Buenos Aires, 2005.
- Fondo Indígena, “Principios que orienta la vida de los pueblos”, en *Modulo de Historia y cosmovisión Indígena. Guía de aprendizaje colectivo para organizaciones y comunidades*. La paz-Bolivia, 2008.
- García Canclini, Néstor, “Las cuatro ciudades de México”, en *cultura y comunicación en la Ciudad de México*, UAM-Iztapalapa, México, 1998.
- \_\_\_\_\_, “Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano” en *Políticas Culturales en América Latina, Cultura y Sociedad*, México, 1987.
- Giménez, Gilberto, “La concepción simbólica de la cultura”, en *Teoría y análisis de la cultura*, CONACULTA, México, 2005.
- González Gómez, Apolinar, *Radio comunitario por internet con Software Libre*, Rosa Luxemburg Stiftung, México, 2012.
- Gras, Aline, *Procuración de fondos para la promoción cultural*, Colección Intersecciones. Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura y Dirección General de Vinculación Cultural y Ciudadanización del CONACULTA, México, 2005.

- Haesbaert, Rogério en Alex R. Castellanos Domínguez, “Cultura Popular y Etnomultiterritorialidad: Nahuas de Guerrero en Rocky Point, Sonora” en Coord. Rosalba Díaz Vázquez, María del Carmen Díaz Vázquez y Mario Martínez Rescalvo, *Migración y cultura popular*, CIALC, México, 2012.
- Joaquín Brunner, José, “Políticas culturales y democracia: hacia una teoría de las oportunidades” en *Un espejo trizado. Ensayos sobre cultura y políticas culturales*, Santiago de Chile, FLACSO, 1988.
- López Sánchez, Carmela E., “Mito y migración Mixe. Un análisis desde la arqueología y la historia” en Rosalba Díaz Vázquez, María del Carmen Díaz Vázquez y Mario Martínez Rescalvo (Coord.), *Migración y cultura popular*, UAG, UNAM, Dirección General de Culturas Populares/CONACULTA, México, 2012.
- Mayer, Luis, Maldonado, Benjamín, Carina Rosalva y García Víctor (Coord), *Entre la normatividad y la comunidad. Experiencias educativas innovadoras de Oaxaca indígena actual*, Fondo Editorial del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, México, 2004.
- Micolta León, Amparo, “Teoría y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales”, en *Trabajo social N°7*, Colombia, Revista del Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- Montemayor, Carlos, “¿Realmente había indios en América?”, en *Los pueblos indígenas en México*, De Bolsillo, México, 2008.
- Miguel Ángel Sámano Rentería, “El indigenismo en México y antecedentes y actualidad” en *Revista Ra Ximhai*, enero-abril, Año 1, N°001, Vol. 3, UNAM, México, 2007.
- Pech, Cynthia, Rizo, Marta y Romeu, Vivian. “Teoría de la adaptación transcultural”, en *Manual de comunicación intercultural. Una introducción a sus conceptos teorías y aplicaciones*, N° 4, UACM, México, 2008.
- Vázquez García, Sócrates y Gómez González, Gerardo, “Autogestión indígena de Tlahuilotepic”, en *Ra Ximhai*, Vol. 2, N°001, Universidad Autónoma Indígena, México, 2006.
- Velázquez García, Erik y otros, “El Porfiriato”, en *Nueva Historia Mínima de México*, COLMEX, México, 2008.

## Cibergrafía

- Aguilar Villanueva, Luis F., “El papel de la sociedad civil en el diseño de políticas públicas”, en Secretaría de Gobernación. *Cultura política y participación ciudadana en México antes y después de 2006*, México, 2007, p.197, en línea: [http://www.desarrollopolitico.gob.mx/work/models/Desarrollo\\_Politico/Resource/96/1/images/LibroMemorias.pdf](http://www.desarrollopolitico.gob.mx/work/models/Desarrollo_Politico/Resource/96/1/images/LibroMemorias.pdf), [10/09/2014].
- AMI, Página de la Asamblea de Migrantes, [08/02/2011], en línea: <http://indigenas.df.org.mx/>, [03/08/2014].
- Asociación Mundial de Radios Comunitarias, México. *Situación de las Radios Comunitarias en México*. Informe 2011-julio 2012. México, 2012, en línea: [http://www.amarcMexico.org/phocadownloadpap/informe\\_radios\\_com\\_2011\\_2012.pdf](http://www.amarcMexico.org/phocadownloadpap/informe_radios_com_2011_2012.pdf) [10/11/2014].
- Bernárdez López, Jorge, “La profesión de la Gestión Cultural” en La profesión de la Gestión Cultural, Portal Iberoamericano de Gestión cultural, [24/04/2003], en línea: [http://www.gestioncultural.org/ficheros/1\\_1316763092\\_bgc18-JGZulueta.pdf](http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316763092_bgc18-JGZulueta.pdf), [20/09/2014].
- Brizuela Alejandro, *Patrimonio y Casas de Cultura: la construcción de la identidad cultural*, [08/09/14], p2, en línea: [http://www.academia.edu/2476763/Patrimonio\\_y\\_Casas\\_de\\_cultura\\_la\\_construcci%C3%B3n\\_de\\_la\\_identidad\\_cultural](http://www.academia.edu/2476763/Patrimonio_y_Casas_de_cultura_la_construcci%C3%B3n_de_la_identidad_cultural), [12/2014].
- Chihu Amparán, Aquiles, “La teoría de los campos en Pierre Bourdieu”, en: *POLIS 98*, Anuario de Sociología, UAM-Iztapalapa, México, 1998, pp. 179-198, en línea: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/19981/pr/pr8.pdf>, [06/08/2014].
- Centro Virtual Cervantes, “aculturación”, en *Diccionario de términos Clave de ELE*, en línea: <http://cvc.cervantes.es/>, [15/12/2014].
- Consejo Nacional de Población, “Conclusiones. Migración interna en México: consecuencias, prospectiva y recomendaciones políticas”, en *Migración interna en México durante el siglo XX*, CONAPO, México, 2010, pp.119-121, en línea: [http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/mig\\_int\\_20/conclusiones.pdf](http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/mig_int_20/conclusiones.pdf), [20/07/2014].
- Diccionario de Acción humanitaria y Cooperación de Desarrollo, “Empoderamiento” en *Diccionario de Acción humanitaria y Cooperación de Desarrollo*, en línea: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86>, [05/11/2014].

- Diccionario de la lengua española (DRAE), “Tequio” en *Diccionario de la lengua española*, 22ª edición, 2001, en línea: <http://lema.rae.es/drae/?val=tequio>, [24/09/14].
- CDI, *Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena, 2010*, Distrito Federal, México, 2010, en línea: [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=category&id=38&Itemid=54](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=38&Itemid=54), [12/08/2014].
- INEGI, “Cuéntame de México”, en *Censo de población y Vivienda 2010, México, 2010*, en línea: <http://cuentame.inegi.org/poclacion/migrancion.apx?tema=P>, [01/06/2015].
- Informador, “Acteal, a 17 años de la matanza” en *Informador.mx*, [22/12/2014], en línea: <http://www.informador.com.mx/mexico/2014/5666593/6/acteal-a-17años-de-la-matanza.htm>, [26/02/2015].
- IOM, *Los términos clave de migración*, s/f, en línea: <http://www.iom.int/cms/es/sites/iom/home/about-migration/key-migration-terms-1.html#Migraci%C3%B3n>, [05/05/2015].
- Fondo Indígena, *Qué es el Fondo Indígena*, La Paz, Bolivia, 2015, en línea: <http://www.fondoindigena.org/drupal/es/quees>, [02/02/2015].
- Fundación Rosa Luxemburg Stiftung, en línea: <http://www.rosalux.org.mx/>, [2014].
- Giménez, Gilberto, “La cultura como identidad y la identidad como cultura”, *III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales*, Guadalajara, Jalisco, 2005, p.1, en línea: [http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table\\_id=70](http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table_id=70), [30/07/2014].
- GNU, “¿Qué es GNU?”, en *Sistema Operático GNU*, [13/08/2014], en línea: <https://www.gnu.org/home.es.html>, [10/11/2014].
- Martínell Sempere, Alfons, “Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, (OEI), N°20, OEI, mayo- agosto, 1999, en línea: <http://www.rieoei.org/rie20a09.htm>, [11/2014].
- \_\_\_\_\_, *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas del futuro*, Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación, 2001, en línea: <http://gestiónculturalprofesional.pdf/>, [11,2014].
- Molano, Adriana, “Las TIC y los nuevos modelos de gestión cultural”, en *Colombia digital*, [05/10/2011], en línea: <http://www.colombiadigital.net/opinion/columnistas/culturamas/item/937-las-tics-y-los-nuevos-modelos-de-gesti%C3%B3n-cultural.html?tmpl=component&print=1&ml=1>, [03/11/2014].

Mariscal Orozco, José Luis, “Avances y retos de la profesionalización cultural en México” en Revista Digital de Gestión Cultural, Año 1, N° 2, [12/11/2012], p.6, en línea: <https://onedrive.live.com/view.aspx?cid=AAED7E2CB767FDA5&resid=AAED7E2CB767FDA5!808&app=WordPdf>, [15/11/2014].

\_\_\_\_\_, “Formación y capacitación de los gestores culturales”, en *Apertura*, Año 6, N°4, Nueva Época, agosto 2006, pp. 56-73, en línea: <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura4/article/view/70/79>, [20/09/2014].

Molano, Adriana, “Las TIC y los nuevos modelos de gestión cultural” en Colombia Digital, [05/10/2011], en línea: <http://www.colombiadigital.net/opinion/columnistas/culturas-mas/item/937-las-tic-y-los-nuevos-modelos-de-gesti%C3%B3n-cultural.html>, [13/11/2014].

Microsoftstore, en línea: [http://www.microsoftstore.com/store/msmx/es\\_MX/cat/Office/categoryID.65865000?tduid=8cf8fd7a9a323322df65daa47789a5fb](http://www.microsoftstore.com/store/msmx/es_MX/cat/Office/categoryID.65865000?tduid=8cf8fd7a9a323322df65daa47789a5fb), [13/11/2014].

ONU, *Perspectivas Mundiales de Urbanización* 2014, 2014, en línea: <https://www.construible.es/biblioteca/perspectivas-de-urbanizacion-mundial>, [02/03/2015].

Primer Congreso Internacional de Transformación Educativa, “Currículo”, en *Primer Congreso Internacional de Transformación Educativa*, octubre 2014, en línea <http://www.transformacion-educativa.com/congreso/mesas-redondas-magistrales/09-pedro-gonzalez.html>, [25/09/2014].

Redacción AN, “Freno Parcial al proyecto minero en zona Wirikuta, SLP, en Aristeguinoicias,[24/05/2012], en línea: <http://aristeguinoicias.com>, [26/02/2015].

Román García, Laura Elena. “Una revisión teórica de la gestión cultural” en *Revista de Gestión cultural*, Año 1, N° 1, 1 de junio de 2011, p. 6-7, en línea: <http://www.gestioncultural.org.mx/> [19/03/2015].

Russell, Bernard H., en UNESCO, *Vitalidad y Peligro de desaparición de las lenguas*, París, marzo de 2003, p. 2. En línea: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/LVE\\_Spanish\\_EDITE\\_D%20FOR%20PUBLICATION.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/LVE_Spanish_EDITE_D%20FOR%20PUBLICATION.pdf) [08/11/2014].

Saldaña Arrellano, Ricardo de Jesús, *El tequio o faena ¿Práctica legal o ilegal?*, [20/09/2014], Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 5 y 6, en línea: [http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/documentos/Saldana\\_Jesus.pdf](http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/documentos/Saldana_Jesus.pdf), [22/09/2014].

SAT, “Cuadro histórico de los salarios mínimos (1982-2014), en línea: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) , [2014].

Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General de Igualdad y Diversidad Social y Asociación Civil Asamblea de Migrantes Indígenas, *Convenio de colaboración “Coinversiones 2009”*, México, 2009, en línea: [http://www.sds.df.gob.mx/oip/art15/fracc8/sec\\_social/CONVENIO%20MIGRANTES%20INDIGENAS%20ABRIL6%201009.pdf](http://www.sds.df.gob.mx/oip/art15/fracc8/sec_social/CONVENIO%20MIGRANTES%20INDIGENAS%20ABRIL6%201009.pdf), [05/09/2014].

Turner M., William, “La filosofía del “software” libre se adentra en los pueblos indígenas, CNN México, [1508/2011], en línea: <http://mexico.cnn.com/tecnologia/2011/08/15/la-filosofia-del-software-libre-se-adentra-en-los-pueblos-indigenas>, [22/10/2014].

UACM, *Plan de Estudios Arte y Patrimonio Cultural*, en línea: <http://www.uacm.edu.mx/Aspirantes/Ofertaacad%C3%A9mica/Licenciaturas/ArteyPatrimonioCultural/tabid/65/Default.aspx> , [28/04/2014].

UNESCO, *Educación no formal*, 2005, en línea: [http://www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi55\\_NFE\\_es.pdf](http://www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi55_NFE_es.pdf), [22/10/2014].

## Hemerografía

- Brokmann Haro, Carlos, "Comunidad, derechos y obligaciones (artículo): El tequio como mecanismo de solidaridad social", en *Derechos Humanos*, CNDH, Año 54, N°15, 2010, México.
- INALI, "Diversidad cultural y lingüística. Repensar las políticas públicas", en *Mexicanísimo abrazo de una pasión*, Revista mensual N°60, México, Marzo, 2013.
- Pérez Monterosas, Mario, "Nodos sociológicos para presentar la migración", en *Socio génesis. Revista electrónica de sociología*, N°4, Universidad Veracruzana, México, julio diciembre, 2010.
- Rosario Ramírez, "El telar", en *Arqueología Mexicana*, Ed. Especial, N° 55, México, Marzo, 2014.
- Artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Organización Internacional del Trabajo, 1999, Convenio No. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, México, OIT-INI; ROLDÁN XOPA, José, 2006, *El pueblo y las comunidades indígenas como sujetos de derecho*, México, CDI, (Serie: Desarrollo Indígena. Reflexiones y Propuestas); SERRANO CARRETO, Enrique, Arnulfo EMBRIZ OSORIO y Patricia FERNÁNDEZ HAM (Coords.) *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*, 2002, México, INI, PNUD, CONAPO, en línea: [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=272&Itemid=58](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=272&Itemid=58), [10/07/2014].

## Tesis

- Arroyo Maldonado, Mariel, *Indígenas del siglo XXI. La Asamblea de Migrantes indígenas en el contexto de la comunicación en México*, título de licenciatura, UNAM, Facultad de Ciencia Políticas y Sociales, México, s/f.
- Estrada Coyote, Vietnika Itzel, Trabajo recepcional para obtener el título de licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural, *El perfil del gestor/a cultural de la Ciudad de México*, septiembre, 2012, UACM.
- Maldonado Alvarado, Benjamín, *Tesis de doctorado: Comunidad, comunalidad y colonialismo en Oaxaca, México, la nueva educación comunitaria y su contexto*, México, 2010, p.47, en línea: <https://openaccess.leidenuniv.nl/bitstream/handle/1887/15950/fulltext.pdf?s>, [06/09/2014].

## Anexos

### Anexo I

#### Organizaciones indígenas radicadas en la Ciudad de México 2001-2014

Fuente: <http://www.redindigena.net/dirnac/df.html>, [19/06/2014].

1. Red de información indígena Alianza de los Pueblos Indígenas, ejidos y comunidades de Anáhuac
2. Alianza Zapatista de San Gregorio Atlapulco
3. Artesanos Indígenas del Movimientos de Unificación y Lucha Triqui
4. Asamblea de migrantes Indígenas de la Ciudad de México
5. Asociación de Inquilinos Mazahuas
6. Campesinos Ejidatario de San Nicolás Totolapan
7. CE-ÁCATL, A.C.
8. Centro de Producciones Radiofónicas Purépecha
9. Comisariado de Bienes Comunales de San Mateo Atenco
10. Comuneros de la Magdalena Atlitic
11. Comuneros Organizados de Milpa Alta
12. Comunidad Axosco
13. Comunidad Indígena de San Pablo Oztotepec
14. Consejo Comunal Permanente de Santo Tomás y San Migue Ajusco
15. Cooperativa Flor Mazahua
16. Cooperativa Huehuecalli, del Ejido de San Andrés Totoltepec
17. Ejido de la Magdalena Contreras
18. Grupo Otomí
19. Movimientos de Artesanos Indígenas Zapatistas, A.C.
20. Organización de San Antonio Pueblo Nuevo
21. Comité de Solidaridad Triqui en el área Metropolitana (COSOT)
22. Organización de Traductores, Interpretes Interculturales y Gestores de Leguas Indígenas
23. Red de Abogadas y Abogados por los Derechos de los Pueblos Indígenas
24. Representación de Bienes Comunales de San Andrés Totoltepec
25. Representación de Bienes Comunales de San Francisco Tlalnepantla
26. Representación de Bienes Comunales de San Nicolás Totolapan
27. Representación General de Bienes Comunales de los 9 pueblos de Milpa Alta
28. Seminario de Análisis de Experiencia Indígena
29. Umbral Axochiatl
30. Unión de Artesanos Indígenas y Trabajadores no Salariados

### 31. Unión de Chiquihuitecos Residentes en el D.F.

Red de información Indígena, “Distrito Federal y Área Metropolitana” *Directorio de organizaciones indígenas de México*, [Agosto de 2002], en línea: <http://www.redindigena.net/dirnac/direct.html>, [10-09-2014].

#### Otras fuentes de interés:

- <http://www.redindigena.net/dirnac/sitios.html>
- [http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?c\\_p re=47&tema=17](http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?c_p re=47&tema=17)
- <http://www.triquicopala.com/organizaciones.htm>
- <http://indigena.nodo50.org/links.htm#mexico>

## Anexo II

### Lista de Organizaciones Sociales Indígenas Colaboradores de la Asamblea de Migrantes Indígenas

- Zazamilli Cuentos Viejos A.C.  
Temas: *Mujeres Mazahuas, Actividades Culturales, Cuentos*
- Colectivo Mujeres Indígenas Empleadas del Hogar  
Tema: Género y mujeres indígenas, Derechos Humanos y laborales, comunicación
- La Palabra del Agua  
Tema: *Radio Comunitaria, Xochistlahuaca, Guerrero*
- Pueblo Indígena Wirrarika  
Tema: Coras y Wicholes, Nayarit.
- Radio Comunitaria Jenpoj  
Tema: Por internet desde Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca
- Triquis en Movimiento.  
Tema: Espacio de información y comunicación entre el pueblo triqui y el mundo.
- Centro de Estudio Para el Desarrollo Rural CESDER  
Tema: Universidad Zautla, Puebla.
- Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur, Guerrero
- Voces Nuestras Centro de Comunicación
- Movimiento Transformación Social